

MEMORIA SOCIOECONÓMICA DE LA CAPV 2018

RESUMEN Y CONSIDERACIONES



El año 2018 supuso un año de movilizaciones, reivindicaciones y denuncias que han llevado al centro del debate de nuestra sociedad el tema de la igualdad.

Si bien somos conscientes de que los datos estadísticos no van a mostrar cambios socioeconómicos significativos dado que las iniciativas desarrolladas en 2018 tendrán su impacto en los próximos años y, además, existe un decalaje entre la edición de esta Memoria (2019) y el último dato oficial disponible (que puede ser de 2018 o anterior), desde este Consejo queremos contribuir al avance de la igualdad y al proceso de sensibilización y movilización recogiendo en esta edición de nuestra Memoria Socioeconómica un apartado específico cuyo objetivo es dar una visión de la situación de las mujeres vascas en la realidad socioeconómica de nuestra Comunidad, entresacando de los distintos apartados que componen esta Memoria una serie de indicadores representativos.

En primer lugar, en relación a los ámbitos de **la demografía y la salud**, los datos del informe *“Mortalidad en la CAPV, 2016”* del Gobierno Vasco muestran que las mujeres viven 6,2 años más que los hombres (86,5 vs 80,3 años); sin embargo, la media de años sin limitación de actividad es solo medio año mayor (68,8 vs 68,3 años). Ello supone 17,7 años de vida con limitación de actividad en las mujeres y 12 en los hombres.

En otras palabras, las diferencias por sexo en la esperanza de vida se reducen de forma importante cuando se tiene en cuenta los años vividos sin limitación de actividad, de tal manera que la ganancia de años de esperanza de vida en las mujeres respecto a los hombres se realiza fundamentalmente a expensas de años vividos con limitación de actividad. De hecho, cuando el indicador de estudio tiene en cuenta la limitación de actividad, analizándose la esperanza de vida en buena salud, la expectativa de vida tiende a igualarse.

En relación a la atención a la dependencia, los datos del IMSERSO revelan que, a 31 de diciembre de 2018, el perfil de la persona solicitante de atención por parte del Sistema de Atención a la Dependencia se corresponde con el de una mujer (64,1 % del total), con una edad de 80 o más años (54,1 % de las solicitudes). Además, a mayor edad, mayor peso de las mujeres, que superan el 73 % precisamente en el grupo mayoritario, el de los/as octogenarios/as.

En segundo lugar, **la educación** es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de las personas y sociedades, y resulta necesaria para alcanzar mejores niveles de bienestar y cohesión social y de crecimiento económico; para el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación, etc. Siempre ha sido importante para el desarrollo económico y social, pero en el mundo actual que vive profundas transformaciones motivadas en parte por el avance de la ciencia y sus aplicaciones, así como por el no menos acelerado desarrollo de las TIC, ha adquirido mayor relevancia.

En las economías modernas el conocimiento se ha convertido en uno de los factores más importantes de la producción. Las sociedades que más han avanzado en lo económico y en lo social son las que han logrado cimentar su progreso en el conocimiento, tanto el que se transmite con la escolarización, como el que se genera a través de la investigación. De la educación, la ciencia y la innovación dependen, cada vez más, la productividad y la competitividad

Los datos de la *“Estadística de actividad escolar”* de EUSTAT ponen de manifiesto que la participación de la mujer en los estudios profesionales es inferior a la del hombre. En el curso 2017-18, en el Grado Medio son mujeres el 34,3 % del total y en el Grado Superior el 35,2 %; frente al 65,7 % y el 64,8 % que registran los hombres.

Distinguiendo por familias profesionales, se observa que la matriculación de la mujer es inferior a la del hombre en las ramas de perfil más técnico. Por el contrario, su presencia es muy elevada en Imagen personal (son mujeres alrededor del 90 % tanto en grado medio como superior), Sanidad, Servicios socioculturales y a la comunidad y Textil, confección y piel (con ratios entre el 75 % y el 90 %, según grado y familia), Industrias agroalimentarias (ratio del 63,6 % en grado superior) y Administración y Gestión (57,8% en grado medio y 62,4 % en grado superior). Con ratios más equilibradas entre mujeres y hombres tenemos las ramas de Química (53,5% son mujeres en grado medio y 51,3 % en grado superior) y Comercio y marketing (50,7% en grado medio y 47,2 % en grado superior).

Por su parte, la “*Estadística universitaria*” de EUSTAT revela que las mujeres son mayoría en la población universitaria. En el curso 2016-17, son mujeres el 53,5 % del total frente al 46,5 % de hombres, reproduciéndose este comportamiento por niveles de estudios: en los grados son mujeres el 53,9 %, en los másteres 50,9 % y en los estudios de doctorado 51,7 %. Tal y como ocurre en la matriculación en la Formación Profesional, se mantienen las diferencias de elección de las titulaciones por sexo. Así, en términos agregados, se observa que la participación de las mujeres en las ramas técnicas universitarias (Ingeniería y arquitectura) es inferior a la que muestran los hombres (27,4 % vs 72,6 %).

La mitad de las mujeres optaron por ocho titulaciones: Administración y dirección de empresas, Educación primaria, Psicología, Derecho, Educación Infantil, Medicina, Enfermería y Educación social. Entre los hombres, la mitad se distribuyó en once carreras, cuatro de ellas ingenierías, en concreto, Administración y dirección de empresas, Ingeniería mecánica, Educación primaria, Derecho, Ingeniería en tecnología industrial, Ingeniería electrónica industrial y automática, Ingeniería informática, Ciencias de la actividad física y deporte, Psicología, Gestión de negocios y Medicina.

En relación al abandono escolar temprano¹, según datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional, la CAPV, con una ratio del 7 %, en 2017, ha conseguido alcanzar con creces el objetivo europeo del 10 % y es destacable la mejor posición comparativa de las mujeres vascas frente a los hombres, siendo la tasa de abandono escolar temprano de la mujer 3 puntos inferior a la del hombre (5,5 % por 8,5 %).

Por otra parte, el Consejo Europeo, en su sesión de mayo de 2009, concluyó que los países europeos debían fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida, aumentando la participación de la población adulta en procesos de mejora de su formación, cualificación y actualización, desde una perspectiva de aprendizaje permanente, tanto en sistemas formales de educación como a través de otras actividades no formales.

Según datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional, la participación de las mujeres vascas de 25 a 65 años en actividades de aprendizaje permanente es superior a la de los hombres (14,7 % vs 11,6 %, en 2017), estando a 3 décimas del objetivo europeo situado en el 15 %.

Y, en relación a la participación de hombres y mujeres en actividades de formación para empleo de personas ocupadas, los datos de FUNDAE (Fundación Estatal para la Formación en el Empleo) en Euskadi, revelan que en 2017, de las 134.962 personas trabajadoras formadas, la mayor parte fueron hombres, el 57,9 %, resultando una diferencia destacable entre las tasas de cobertura de uno y otro sexo: 35,6 % para los hombres y 30,6 % para las mujeres.

Acerca de la participación en actividades de I+D; tal y como muestra la “*Estadística sobre actividades de I+D*” de EUSTAT, en 2017, solo el 35,8 % del personal total empleado en actividades de I+D (medido en equivalencia a dedicación plena) son mujeres.

Distinguiendo por sectores de ejecución, se observa que mientras en la Administración la ratio femenina supera a la masculina (54,6 % vs 45,4 %) y en la Enseñanza Superior el reparto es, más o menos, equilibrado (50,4 % son mujeres por 49,6 % de hombres), en el sector Empresas e IPSFL la presencia de mujeres trabajando en actividades de I+D es mucho menor que la de hombres (29,4 % vs 70,6 %).

A continuación, se analizan las diferencias por sexo en relación a **las condiciones de vida**.

El análisis de la renta personal media de la población residente en Euskadi que ofrece la “*Estadística de Renta Personal y Familia*” de EUSTAT muestra, en primer lugar, una desigual distribución entre hombres y mujeres, en la medida que los

¹ Se define como el porcentaje de personas de 18 a 24 años de edad que tienen como nivel máximo de estudios la educación secundaria primera etapa o anteriores niveles educativos (CINE 0, 1 y 2) y que no siguen ningún tipo de educación o formación.

hombres, en 2016, obtuvieron una renta personal (antes de impuestos) que superó en más 10.000 € a la de las mujeres (25.696 € por 15.578 €).

Además, por grupos de edad, la mayor diferencia se registra entre 65 y 69 años de edad, cuando la renta media de los hombres supera en casi 17.000 € a la de las mujeres.

En relación a las diferencias salariales por sexo, los datos de la “*Encuesta de Estructura Salarial*” del INE relativos a 2017 revelan que, en términos generales, las mujeres trabajadoras de la CAPV contaban en este año con una ganancia anual (datos brutos, antes de retenciones a cuenta de IRPF y cotizaciones a la Seguridad Social) de 24.166 euros, importe que es un 23,6 % inferior a la ganancia de los hombres. Además, esta ratio se viene manteniendo relativamente estable en los últimos años y muy próximo a las cifras del conjunto del Estado, si bien en el último año, la tendencia en el Estado ha sido a la baja, mientras que en Euskadi ha aumentado muy ligeramente.

Si se comparan las ganancias por hora, esta brecha se reduce significativamente: En 2017 los hombres ganaron, en promedio, 19,55 euros por hora, frente a los 17,04 euros de las mujeres, resultando una diferencia del 12,8 %, brecha que se ha reducido en punto y medio respecto del año anterior.

Esta diferencia se reproduce, en primer lugar, en los importes medios de las pensiones por jubilación que reciben mujeres y hombres en nuestra Comunidad. En 2018, con datos del INSS, la pensión media de las mujeres ascendía en la CAPV a 934,43 € al mes, mientras que para los hombres era de 1.592,25 €, por lo que la diferencia entre ambos sexos era del 70,4 %.

Ahora bien, si tenemos en cuenta únicamente los importes de las pensiones de las personas que acaban de jubilarse (nuevas altas del año), la diferencia entre ambos sexos se reduce hasta el 29,3 %. Esta ratio es, lógicamente, mucho más cercana a la que hemos visto en los salarios, pues se trataría de las pensiones de las personas que acaban de dejar el mercado de trabajo.

Las diferencias por sexo que se dan en las distintas fuentes de ingresos que se han visto tienen como consecuencia que, mayoritariamente, sean mujeres las personas titulares de otro tipo de prestaciones que conforman nuestro sistema de protección social. La más importante de estas, la Renta de Garantía de Ingresos, es muestra de ello. En diciembre de 2018, el perfil de la persona titular de la RGI se correspondía con el de una mujer (57,8 % de los expedientes activos), con una edad de entre 40 y 59 años (47 %) y estudios básicos (68,4 % del total).

Además, si bien en el último año se ha reducido el número de personas perceptoras de la RGI, desde el punto de vista de sexo, este recorte no ha sido homogéneo, ya que en diciembre de 2018 hay un 9,8 % menos de hombres titulares (2.546), mientras que la bajada entre las mujeres ha sido del 7,1 % (2.479 menos). Este recorte más acentuado en el caso de los hombres ha acrecentado la diferencia histórica en favor de las mujeres, que han pasado de representar el 57 % del total de titulares perceptores/as en diciembre de 2017 a ser el 57,8 % un año más tarde.

Pasando a analizar **el mercado de trabajo**, se destaca que la participación de las mujeres en este resulta todavía minoritaria respecto de los hombres. Esto se comprueba en la tasa de actividad. Así, las cifras de la encuesta de Población en Relación a la Actividad (PRA) de EUSTAT revelan que, en el cuarto trimestre de 2018, la tasa de actividad de las mujeres era, en la CAPV, del 52 %, frente al 61,6 % de los hombres (56,6 % en promedio). Esta brecha ha reducido notablemente en los últimos años revelando la creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, habiendo pasado de los 25,6 puntos que suponía en 2000 a 9,6 puntos en 2018 y, además, es menor cuanto más jóvenes son las personas activas.

La desigual participación de mujeres y hombres en el mercado de trabajo tiene su reflejo, en segundo lugar, en los indicadores de ocupación. Al finalizar 2018, la tasa de ocupación femenina era del 64,6 %, tasa 6,8 puntos inferior a la masculina. Además, las mujeres acceden al mercado de trabajo en peores condiciones, pues lo hacen en mayor medida con empleos temporales (29,1 % frente a 24 %) y, sobre todo, a tiempo parcial (26,5 % frente al 7,1 % de los hombres).

Ahora bien, la evolución del empleo en el último año ha sido más positiva para las mujeres, tanto en términos de ocupación (su crecimiento ha sido del 2,3 % para ellas y del 1,8 % para ellos) como de contratos, cuya evolución en el último año ha sido ligeramente más favorable para las mujeres (+4,6 %) que para los hombres (+4,4 %). En materia de contratación, no obstante, hay que recordar que la brecha existente entre las tasas de rotación de ambos sexos se viene manteniendo prácticamente constante, y fue de casi 4 décimas en 2018, a favor de los hombres.

Fruto de la evolución de estas y otras variables, las tasas de paro al terminar el año se acercan bastante entre ambos sexos: 10,5 % para las mujeres y 10,1 % para los hombres (10,3 % en promedio), aunque debemos señalar que la incidencia del paro de largo duración, aquel que dura más de un año, es diferente por sexo: entre las mujeres afecta a más del 55 %, mientras que para los hombres es del 44 %. Además, si bien desde 2015 y hasta la actualidad la tendencia del paro de larga duración es claramente a la baja para ambos sexos, el diferencial entre estos se mantiene.

Por otra parte, del total de personas paradas registradas, en diciembre de 2018 el 55,7 % eran mujeres, porcentaje que es 2 décimas más elevado que en diciembre de 2017.

Para terminar, se analizan las cuestiones relativas a **la conciliación y la corresponsabilidad**. En la actualidad, consecuencia de su incorporación al mercado de trabajo y del mantenimiento de patrones culturales desigualitarios en relación al reparto de las tareas de cuidado y domésticas en el seno de las familias, las mujeres padecen problemas especialmente graves para conciliar su vida laboral y personal y para desarrollar sus carreras profesionales.

Con datos del “Sociómetro Vasco” de 2016, el 44 % de las mujeres opina que el hecho de tener descendencia obstaculiza bastante su carrera profesional, y el 26 % cree que la obstaculiza “mucho”. En cambio, para los hombres, sólo el 13 % de las personas preguntadas, en total, aprecia muchos o bastantes obstáculos a la carrera profesional por tener hijos o hijas.

El conflicto entre trabajo y vida familiar se intensifica en dos momentos, cuando los hijos e hijas son pequeños y, también cada vez con mayor frecuencia, cuando se ha de atender a las personas mayores dependientes. Es por ello por lo que permitir que la ciudadanía pueda conciliar su vida familiar con sus compromisos personales y su vida laboral se ha convertido en una parte central del debate sobre política social.

La “Encuesta de Conciliación de la Vida Laboral, Personal y Familiar” (ECVL) revela que un 33,5 % de las personas ocupadas en la CAPV tiene muchas dificultades para compaginar trabajo con el cuidado de dependientes y un porcentaje algo menor (28 %) a la hora de atender a hijos e hijas menores (datos de 2017). En estos datos no se aprecian diferencias por sexo.

Sin embargo, las mujeres que trabajan fuera de casa dedican un 55 % más de horas diarias que los hombres al cuidado de hijos/as menores y de personas dependientes, y un 43 % más de tiempo a las tareas del hogar. Mientras que los hombres emplean 3,3 horas diarias en el cuidado de los menores, las mujeres destinan 5,1. Esta diferencia es algo menor al considerar el cuidado de personas dependientes, actividad a la que los hombres dedican 1,4 horas diarias y las mujeres 2 horas. Además, las tareas del hogar ocupan, en promedio, 2,2 horas a las mujeres, frente a las 1,5 horas de los hombres.

Por último, un informe del Consejo de Relaciones Laborales (CRL) revela que de los 717 convenios colectivos vigentes en la CAPV a 31 de diciembre de 2018, el 45,2 % de ellos incorporan medidas de conciliación de la vida laboral y familiar (45,7 % en 2017). De los convenios de empresa, un 46,4 % implementan medidas de conciliación, mientras que en los sectoriales estos se reducen al 39 %.

Las medidas que en la mayoría de estos convenios se recogen están relacionadas con la posibilidad de acumular el derecho de lactancia en jornadas completas, así como una serie de permisos retribuidos por circunstancias familiares o personales que mejoran lo establecido en la legislación vigente.

RESUMEN

I. DEMOGRAFÍA

En la CAPV, según los últimos datos facilitados del Padrón Municipal de Habitantes referenciados a enero de 2018 (cifras provisionales), la población de la CAPV ha crecido levemente en el último año, un 0,2 % (aumenta en 4.499 efectivos) y cuenta con 2.198.657 habitantes. Los datos correspondientes a los Territorios Históricos reflejan que la población se ha incrementado especialmente en Álava (+0,7 %, en 2.167 habitantes) y en menor medida en Bizkaia (+0,1 %, en 1.267 habitantes) y en Gipuzkoa (+0,1 %, en 1.065 habitantes).

Por su parte, EUROSTAT estima en 512,6 millones de personas la cifra de habitantes de la Unión Europea, referenciada a enero de 2018, 1,1 millones más que en enero de 2017. Este crecimiento del 2,1 por mil –3 por mil en el año precedente ha permitido mantener la tendencia ininterrumpida de crecimiento que se viene produciendo desde 1960, cuando la población de la actual Unión ascendía a 400 millones de habitantes. El dato positivo se debe, un año más, a la evolución de la inmigración, ya que el crecimiento natural o vegetativo (diferencia entre nacimientos y defunciones) es, de hecho, negativo, algo que se dio en la Unión por primera vez en 2015.

De nuevo en la CAPV, los datos provisionales para 2017 señalan un crecimiento natural (diferencia entre nacimientos y defunciones) negativo en la CAPV por quinto año consecutivo, tras los 9 anteriores con evolución positiva: en este año se han registrado 17.076 nacimientos, un 6,4 % menos que en el año anterior, y 21.632 fallecimientos, un 1,9 % más que en 2016. Como consecuencia, se produce un crecimiento vegetativo de -4.556 o, lo que es lo mismo, del -2,1 por mil. El saldo negativo de 2017 es mayor que en 2016, por tanto, debido tanto a la caída de los nacimientos como a que las defunciones se han incrementado.

Por otra parte, la “*Estadística de Movimientos Migratorios*” de EUSTAT relativa a 2017 contabiliza una ganancia del saldo migratorio de 10.725 personas en nuestra Comunidad en ese año (cifra superior a la registrada en 2016, año en que habían ganado 8.871). Por territorios, Bizkaia gana 5.461 personas, Álava 2.349 y Gipuzkoa 2.915. Este incremento del saldo es positivo en todos los niveles de estudios básicos, profesionales, de secundaria y medio-superiores, y negativos sólo en las titulaciones superiores.

Una importante parte de los movimientos migratorios, a lo largo de la serie considerada, son protagonizados por personas con estudios primarios (completos o incompletos), siendo, además, la línea que marca su evolución, muy variable y dependiente del ciclo económico. En 2017 representan el 52,5 % del saldo migratorio favorable. Y, junto con las personas con estudios secundarios, alcanzarían el 90,8 % del colectivo. En datos absolutos, el saldo migratorio de las personas mayores de 5 años asciende a +9.804 personas, de las cuales +5.145 contaban con estudios primarios, +3.721 con estudios secundarios, +678 con estudios profesionales, +465 con estudios medios-superiores y -205 contarían con estudios superiores universitarios.

Las titulaciones superiores son las únicas, por tanto, que arrojan un saldo negativo. Estas titulaciones, que tradicionalmente mostraban saldos positivos, acumulan cinco años consecutivos de datos negativos (más salidas que llegadas), de manera que en el período 2013-2017 nuestra Comunidad ha perdido 1.882 personas con elevado nivel de estudios. Si se considera el período 2008-2017, en cambio, el saldo acumulado es positivo y de +2.849, el 5,6 % de la ganancia total.

Por otro lado, el INE ha elaborado en 2018 unas nuevas proyecciones de población con un horizonte de 15 años, hasta 2033. Destacan que, de mantenerse las tendencias actuales, se producirá en el Estado una evolución demográfica dispar por Comunidades Autónomas, resultando un saldo total positivo de +2,3 millones de personas o, lo que es lo mismo, del +5,1 %. Los mayores incrementos se registrarían en Baleares (+22,2 % respecto de 2018), Canarias (+17,2 %) y Comunidad de Madrid (+12,9 %), mientras que los descensos más acusados se darían en Castilla y León (-8,6 %), Asturias (-8,5 %) y

Extremadura (-6,6 %). Para la CAPV se prevé un incremento de población no muy elevado, del +1 % o, lo que es lo mismo, un aumento de 22.562 habitantes, como resultado de un saldo vegetativo (nacimientos menos defunciones) negativo que sería compensado por un saldo migratorio positivo, y especialmente destacable en cuanto a migraciones desde terceros países.

En relación a la inmigración, el Padrón Municipal revela que en 2018 la población de origen extranjero residente en la CAPV, 206.175 personas, se ha incrementado por cuarto año consecutivo, en 9.585 personas (+4,9 %), tras un bienio 2013-14 de leve retroceso, y después del período de importante afluencia iniciado a finales de la década de los años 90. Las 206.175 personas de origen extranjero empadronadas en enero de 2018 representan el 9,4 % de la población, cuatro décimas más que en 2017, mientras que en el Estado la ratio de 2018, 13,6 %, ha crecido 4 décimas, tras 3 años de crecimiento cero.

En la UE, por su parte, en 2017 la población residente nacida en el extranjero ascendía a 57,3 millones, el 11,2 % de la población total.

En Euskadi, por nacionalidades, entre las diez más importantes nos encontramos en 2018 con siete latinoamericanas (Colombia, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Brasil, Paraguay y Venezuela), dos comunitarias (Rumanía y Portugal) y una africana (Marruecos). En la actualidad, y desde 2014, la población marroquí es la principal nacionalidad extranjera en la CAPV, con 22.695 empadronados/as en 2018, representando el 12,5 % del total de personas de origen extranjero de la CAPV. La segunda procedencia es la colombiana, con el 10,8 % del total.

En relación a la actitud de la ciudadanía ante este fenómeno, IKUSPEGI revela que los/as vascos/as no viven la inmigración como un problema. Sólo el 1,3 % la menciona espontáneamente como el primer problema de la CAPV (2,4 % en 2017), y el total de menciones es del 7,7 % (12,3 % en 2017), con un máximo de tres respuestas. En forma sugerida, lo menciona el 8,2 % de la población entrevistada, frente al 13,6 % de 2017. En relación al empleo, la visión funcional de la inmigración con respecto al mercado laboral se había erosionado considerablemente como consecuencia de la crisis: mientras que en 2004 un 80 % creía que necesitábamos población inmigrante para trabajar en algunos sectores, en 2014 lo pensaba un 30,4 %. Sin embargo, con leves altibajos, a partir de 2015 parece que vuelve a incrementarse esta visión utilitarista, hasta situarse en el 50,5 % en 2018. Algo similar ha ocurrido con la afirmación de que la economía funciona mejor gracias a que la población inmigrante ocupa puestos que la autóctona no quiere. En 2014 un 32,8 % estaba de acuerdo con esta afirmación (la ratio más baja de toda la serie considerada), y de nuevo, con ciertas oscilaciones, se alcanza en 2018 el 49,2 %. Estos datos ponen de manifiesto que la percepción más o menos favorable de la inmigración está asociada al ciclo económico.

Por último, a partir de los datos recogidos en su encuesta anual, IKUSPEGI elabora un “*índice de tolerancia*” de la población vasca hacia la inmigración. El Barómetro 2018 presenta para este índice un valor superior al de 2017 (59,71 puntos frente a 58,48 el año precedente), en la línea de la recuperación de la confianza de los últimos años, y el más elevado de la serie histórica.

II. ECONOMÍA

En 2018, la expansión económica mundial se enfrió en el segundo semestre, haciéndose patentes muestras de desaceleración y observándose un comportamiento divergente por áreas geográficas. Según el FMI, en las economías avanzadas el crecimiento fue del 2,2 % (2,4 % en 2017) y en las economías emergentes del 4,5 % (4,8 % en 2017).

Esta ralentización de la actividad ha venido acompañada de un debilitamiento del comercio mundial, en un entorno de mayor incertidumbre por la deriva proteccionista de algunas economías.

Respecto a los precios, en los países avanzados la inflación general fue del 2 % en términos interanuales, aunque se moderó en la segunda mitad del año, principalmente como consecuencia de la bajada de los precios del petróleo. Por su parte, la inflación subyacente (excluidos la energía y los alimentos) mantuvo cierta estabilidad.

En este contexto, los mercados financieros internacionales han mostrado también por regiones un comportamiento diferenciado, con fuertes correcciones en las bolsas avanzadas y cierta estabilización en los mercados emergentes.

A lo largo de 2018 el Banco Central Europeo no modificó el tipo de intervención a un día de la zona euro, manteniéndolo en el 0,00 % durante todo el periodo. El Banco de Japón, por su parte, también lo mantuvo todo el año 2018 como cerró el 2017 y 2016, esto es en el -0,10 %. La Reserva Federal estadounidense, por su parte, lo incrementó en cuatro ocasiones, en marzo al 1,75 %, en junio al 2 %, en septiembre al 2,25 % y en diciembre al 2,5 %².

En relación al mercado de divisas, la depreciación del euro fue especialmente pronunciada frente al dólar estadounidense y el yen japonés. Al mismo tiempo, el euro se revalorizó frente a la libra esterlina y, de forma significativa, frente a la mayoría de las monedas de las economías emergentes, en particular frente al renminbi chino.

En los mercados bursátiles mundiales, tanto el IBEX35 como el Dow Jones, el Nikkei y el Euro Stoxx amplio retrocedieron entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018. En concreto, -15 % el IBEX 35, -14,8 % el Euro Stoxx, -12,1 % el NIKKEI y -5,6 % el Dow Jones.

En la zona euro, el ritmo de crecimiento real del PIB perdió impulso, desacelerándose del 2,5 % al 1,8 %, entre 2017 y 2018, según datos del Banco de España. El considerable debilitamiento del comercio mundial, junto con otros factores relacionados con países y sectores específicos, afectaron especialmente al sector exterior y al sector manufacturero. Uno de estos factores ha sido el impacto sobre la industria del automóvil de la introducción de una nueva norma acerca de las emisiones contaminantes de los vehículos.

Por el contrario, la demanda interna mantuvo un comportamiento más sólido, sustentada en las vigentes condiciones financieras favorables, el dinamismo del empleo (el empleo aumentó un 1,5 % y la tasa de paro se redujo hasta el 7,9 % en diciembre, su nivel más bajo desde octubre de 2008) y el crecimiento de las rentas de las familias y de las empresas.

La inflación general se incrementó con respecto al año anterior, 1,5 % entre diciembre de 2017 y 2018, debido fundamentalmente al aumento de los precios de la energía. Las medidas de inflación subyacente, por su parte, mostraron un comportamiento en general estable a lo largo del año.

La deuda de las Administraciones Públicas de la zona euro se volvió a reducir en 2017 en casi todos los Estados, salvo en Francia (donde más o menos se mantiene), y en Luxemburgo y Eslovaquia, donde crece. En el conjunto de la eurozona¹⁹, la deuda pública sobre el PIB fue del 85,1 % frente al 87,1 % del año 2017.

Por lo que respecta al déficit, en la eurozona, el déficit público se situó en un nivel equivalente al 0,5 % del PIB, frente al 1 % de 2017. Solo Chipre (- 4,8 %) superó el límite del 3 % del PIB. Entre -0,6 % y -3 % se tienen a Estonia (-0,6 %),

² Datos recogidos en la *Síntesis de Indicadores Económicos (SIE)* de abril de 2019 del Ministerio de Economía y Empresa.

Finlandia, Eslovaquia, Bélgica, Letonia, Reino Unido, Italia, Hungría, Francia, España y Rumania (-3 %). Irlanda registró una ratio nula y el resto tuvieron superávit.

Centrándonos en la **economía española**, ésta no ha sido inmune a la perturbación exterior, que se manifestó, a partir del tramo final del año 2018, en una notable pérdida de vigor de las exportaciones. No obstante, el dinamismo de la demanda interna compensó el deterioro del contexto exterior, de modo que no se ha producido una desaceleración de la actividad como la registrada en el conjunto de la UEM.

Según INE, el PIB en el año 2018 experimentó un crecimiento real interanual medio del 2,6%, 4 décimas inferior al de 2016 pero 8 superior al de la zona euro (1,8 %).

El consumo privado ha seguido mostrando una importante fortaleza, con el trasfondo del mantenimiento de la creación de empleo, el aumento del poder de compra de las rentas como consecuencia de la disminución de la inflación (atribuible, en parte, al retroceso de los precios del crudo), el impulso presupuestario a las rentas de los hogares (sobre todo, en la segunda mitad de 2018) y el descenso de la tasa de ahorro. Por el contrario, la inversión privada habría comenzado a acusar el impacto del comportamiento más desfavorable del contexto exterior, que, desde el punto de vista de las ramas productivas, también se ha manifestado en un deterioro de la actividad manufacturera, frente al mayor sostenimiento de los servicios.

En el ámbito de la inflación, el indicador general de precios de consumo mostró una desaceleración significativa al final de 2018, si bien el componente subyacente ha mostrado una trayectoria relativamente estable.

En línea con la evolución del PIB, el crecimiento medio de la población ocupada en ETC, según la Contabilidad Nacional, fue del 2,5 % en el año 2018, 4 décimas porcentuales menos que en 2017. El avance de los asalariados/as fue del 3,2 %, misma ratio que la de 2017. Por su parte, la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE pone de manifiesto que la tasa de paro (mayores de 16 años) se redujo hasta el 15,4 %, con un perfil descendente a lo largo del año.

En este contexto, la economía española mejoró su situación financiera frente al Resto del Mundo. Volvió a registrar superávit. No obstante, esta capacidad de financiación (superávit) se situó en los 17.705 millones de euros, esto es, el 1,5 % del PIB frente al 2,2 % del periodo anterior. Sin embargo, el conjunto de las AAPP del Estado finalizó el año 2018 con un déficit de 29.982 millones de euros, lo que supone pasar de una ratio del 3,1 % del PIB al 2,5 % entre 2017 y 2018. Desagregando, tanto la Administración Central como las Comunidades Autónomas y la Seguridad Social cerraron sus cuentas con déficit, del 1,4 %, 0,2 % y 1,4 % respectivamente. Por el contrario, las Corporaciones Locales volvieron a registrar un superávit, en este ejercicio del 0,5 %.

Respecto a los ingresos, la recaudación en los principales impuestos, incluida la participación de las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, se vuelve a incrementar (+7,6 %). Por su parte, las obligaciones reconocidas por el Estado crecieron un 2,5 %.

Pasamos ahora a exponer la **evolución de la economía de la CAPV**.

Los últimos datos del Directorio de Actividades Económicas (DIRAE) de EUSTAT, relativos a 2018, contabilizan un total de 156.528 empresas activas en la CAPV (incluyendo las del sector primario) que dan empleo a 889.853 personas, de forma que el tamaño medio se sitúa en 5,7 empleos por empresa.

Entre 2017 y 2018, el número de empresas ha disminuido un 1 % mientras el empleo ha crecido un 1,8 %. Solo 1.925 empresas, el 1,2% del total, dispone de 50 o más empleos, totalizando 442.331 empleos, un 49,7 % del total. Por el contrario, 117.919 empresas, el 75,3 % del total, no llegan a los 3 puestos de trabajo y representan tan sólo el 16,2 % de todo el empleo.

El tamaño medio en la zona euro y en la UE28 se sitúa en 5,2 empleos por empresa (datos de 2016), ligeramente inferior al registrado en la CAPV (5,7). Por encima de dichas medias se sitúan Alemania (10,2 empleos), Luxemburgo (10,1), Reino Unido (8,6), Dinamarca (7,9), Austria (7,5), Croacia (7), Rumania (6,1), Irlanda (5,9), Bulgaria (5,8), Finlandia (5,6) y Estonia (5,4).

El estudio de la rotación empresarial pone de manifiesto que, a 1 de enero de 2018, la disminución en el número de empresas se produce como consecuencia del inicio de la actividad de 14.603 nuevas empresas y del cese de 16.161. Así, el saldo neto es de -1.558. Por su parte, la tasa bruta de creación de empresas, calculada como el cociente entre las altas de un año determinado y las empresas existentes en el año anterior es del 9,3 % y la de mortandad³ del 10,3 %.

Las Cuentas Económicas de EUSTAT muestran que la economía de la CAPV registró para el conjunto del año 2018 un incremento de su PIB en términos reales del 2,8 % (una décima menos que en 2017). El incremento de la producción es, por tanto, mayor en la CAPV que en la eurozona (2,8 % frente a 1,8 %) y superior también al del Estado (2,6%), según datos de EUROSTAT.

El perfil trimestral muestra una ralentización a lo largo del año, comenzando el primer trimestre con una tasa de variación interanual del 3,1 % y culminando el cuarto con una tasa del 2,4 %. En otras palabras, continúa la fase de crecimiento económico, pero se percibe una moderación del avance del producto.

Al igual que ocurrió en 2015 y 2016, el crecimiento del PIB se explica básicamente por el comportamiento de la demanda interna. Ésta crece un 2,8 %, lo que unido a un crecimiento del PIB también del 2,8 %, determina una aportación nula de la demanda externa al crecimiento del PIB.

La positiva tasa de variación de la Demanda Interna se ha sustentado, principalmente, en el crecimiento de la Formación Bruta de Capital. No obstante, el análisis de los distintos componentes de la inversión muestra variaciones anuales positivas en todos ellos, pero con perfiles trimestrales diferentes. Así la inversión en bienes de equipo crece un 4,8 % en el primer trimestre, llega a un 6,1 % en el segundo, ralentiza su crecimiento en el tercero (2,9 %) y vuelve a perder tono en el cuarto (2,1 %). Por su parte, la inversión en bienes más ligados a la construcción mantiene la tendencia al alza durante todo el año: comienza el primer trimestre con una tasa de variación del 3 %, registra un 4 % en el segundo, un 4,6 % en el tercero y culmina el cuarto con una ratio de crecimiento del 5,2 %.

En relación al gasto en consumo final observamos que el gasto en consumo privado comienza con un crecimiento del 2,9 % en el primer trimestre, se ralentiza en el segundo y en el tercero y vuelve a coger tono en el cuarto, culminando el año con un aumento del 2,6 %. Por su parte, el gasto de las AA.PP. ralentiza su crecimiento trimestre a trimestre, comenzando el primero con un aumento del 2,6 % y culminando el cuarto con un 0,8 %.

En la evolución del sector exterior, los datos provisionales de comercio exterior de bienes con el extranjero (no incluye el resto del Estado) que ofrece la *“Estadística de Comercio Exterior” (basada en los Registros de Aduanas)* señalan un incremento del valor corriente de las exportaciones de un 6,8 % en 2018 (alcanzando los 25.487,5 millones de euros, esto es 1.631 millones más que en 2017), con un incremento de las no energéticas (que suponen el 89,9 % del total) de un 5,9 % y de las energéticas del 16,3 %. Esta cifra anual de exportaciones supone la mayor de toda la serie histórica desde 1990. Por su parte, las importaciones totales crecieron un 8,8 % (situándose en 20.288,8 millones de euros. 1.636,2 millones más que en 2017), donde el valor de las importaciones no energéticas (el 71,8 % del total) aumenta un 6,8 % y el de las energéticas crece un 14,1 %.

El saldo exterior en 2018 presenta un superávit de 5.199 millones de euros (5,3 millones inferior al registrado en 2017). En porcentaje sobre el PIB supone un 6,8 %, ratio 0,3 puntos porcentuales inferior a la registrada en 2017 (7,1 %). Distinguiendo entre bienes y productos energéticos y no energéticos se vuelve a observar que el saldo energético es

³ En el caso de la tasa de mortandad, el cociente se calcula con las bajas.

deficitario (-3.162,7 millones de euros). Por el contrario, el de los productos no energéticos vuelve a registrar superávit, 8.361,4 millones de euros, que representa el 10,9 % del PIB, misma ratio que la registrada en los dos años anteriores.

Desde el punto de vista de la oferta, todos los grandes sectores de la economía han registrado un comportamiento expansivo. Destaca, con un crecimiento anual del 4,3 %, el sector de la Construcción. Le siguen el sector de Servicios (2,9%), el Primario (2,3%) y, por último, la Industria (2,1%). El sector de la Construcción y el de Servicios han acelerado su crecimiento en el año 2018, mientras que la Industria y, sobre todo, el Primario han observado una desaceleración.

La variación interanual acumulada del IPI en diciembre de 2018 (con datos corregidos y base 2015) respecto a diciembre de 2017, para el conjunto de la CAPV, es de un +2 %, frente al incremento del 5,7 % del periodo previo (dic 2016-dic 2017).

Dentro del sector Servicios, la rama de Comercio, hostelería y transporte ralentiza su aumento (2,8 % frente a 4 %); la rama de Administración pública, educación, sanidad y servicios sociales crece ligeramente por encima de la variación experimentada en 2017 (2,4 % vs 2,2 %) y el denominado Resto de servicios obtiene un crecimiento del 3,1 % frente al del 2,2 % del periodo anterior.

Entre 2013 y 2017, la tasa de variación anual media del PIB, en términos reales, fue de +2,7 %. Los crecimientos de PIB más importantes se registraron en: Actividades recreativas y culturales (4,7 %, tasa anual media), Servicios auxiliares y Hostelería (ambas ramas con un 4,1 %), Informática (3,8 %) y Transporte y almacenamiento (3,7 %).

Circunscribiéndonos al sector financiero, según datos del Banco de España, aquellos depósitos cuya titularidad corresponde a las AAPP situaron su saldo total en la CAPV, al cierre de 2018, en 4.407 M€, lo que supone un aumento anual del 36,6 %. Los depósitos de otros sectores residentes (OSR) se situaron en 77.110 M€, lo que representa un aumento del 0,9 % respecto a 2017. Si analizamos los depósitos de OSR en función de sus diferentes modalidades (vista, plazo y cesión temporal de activos (CTAs)) vemos que un 73,7 % son depósitos a la vista, un 18,5 % depósitos a plazo y un 2,4 % corresponden a CTAs. Mientras los depósitos a la vista siguen creciendo (este año un 6,2 % frente al 66 % del año anterior) los depósitos a plazo siguen disminuyendo. Este aspecto continúa explicándose por la situación de tipos existente.

Así, los tipos de interés del mercado monetario en la zona euro (depósitos) vuelven a ser negativos, en media anual, en todos los plazos.

Por su parte, el saldo vivo del crédito total concedido por las entidades de depósito en la CAPV ha vuelto a disminuir en el año 2018 y pasa de 70.862 a 68.467 millones de euros (-3,4 %). Este decremento se explica por el descenso del saldo de crédito concedido al sector privado (-4,6 %) ya que el concedido a las Administraciones Públicas aumenta (+8,1 %), aunque el primero representa el 89,6 % del total

El tipo al que las entidades de crédito de la zona euro prestan a los hogares e IPSSH residentes en la UEM (TAE) aumenta, entre 2017 y 2018, tanto en el caso de crédito al consumo (del 8,27 % al 8,29 %) como de crédito a la vivienda (del 2,05 % al 2,24 %).

Por su parte, el Índice de la Bolsa de Bilbao 2000 se situó en los 1.330,1 puntos en diciembre de 2018, lo que implica un decremento del 15,7 % respecto a diciembre del año anterior. El volumen de contratación (compras y ventas) de la Bolsa de Bilbao, en 2018, fue de 112.921,6 millones de euros, lo que supone un descenso del 4,2 % respecto a 2017.

La evolución del empleo, medido en puestos de trabajo ETC, ha sido positiva con un crecimiento estimado del 2,1 %, como media del año 2018 (misma ratio que en 2017). El mejor comportamiento en el empleo se ha situado en la Construcción, con un crecimiento del 3,6 % (1,6 puntos más que en el año precedente). El empleo en el sector servicios crece un 2,1 % (misma ratio que en 2017). Por su parte, el crecimiento del empleo en el sector industrial se sitúa en un 1,7 %, tres décimas por debajo del crecimiento experimentado en 2017.

En relación a la inflación, los precios de consumo experimentaron un fuerte retroceso en la parte final del año 2018. En concreto, en los dos últimos meses el IPC se redujo en más de un punto, situándose en el mes de diciembre en el +1,0 %, lejos de entorno el 2 % en el que se mantuvo durante la mayor parte del año.

Los datos de la “*Encuesta Trimestral de Coste Laboral. ETCL*” del INE señalan, para la CAPV, que el coste laboral de las empresas aumenta un 3,1 % en el cuarto trimestre de 2018 respecto al mismo periodo de 2017 (en el Estado el incremento es del 0,9 %) y se sitúa en 3.211 euros por trabajador/a y mes, lo que supone 518,5 euros más que en el Estado.

Por lo que respecta a la productividad aparente del trabajo, su crecimiento en términos reales, en 2018, fue del 0,7%, 2 décimas porcentuales menos que en el año anterior. El análisis en términos de nivel y no de evolución muestra que la CAPV con un índice de 124, en 2017, se encuentra un 24 % por encima de la media de la UE28, un 23,1 % por encima del Estado y un 17,1 % por encima de la zona euro, lo que indicaría que la CAPV tiene una mejor posición competitiva que la UE28, el Estado y la zona euro dada su mayor productividad laboral.

La renta personal media (antes de impuestos), según datos de la “*Estadística de Renta Personal y Familiar*” de EUSTAT, se incrementa un 2,4 % entre 2015 y 2016, llegando a los 20.443 €, las rentas del trabajo aumentan un 1,9 %, las rentas de capital un 0,9 %, la del resto de actividades un 1,2 % y las transferencias un 4 %.

Por sexo, se aprecia una desigual distribución entre hombres y mujeres. Los hombres obtienen una renta media de 25.696 €, en tanto que las mujeres cuentan con 15.578 €.

Por lo que respecta a la distribución de la renta entre la población residente de 18 y más años, el 60,3 % tiene una renta personal inferior a la media de la CAPV (20.433 €), si bien hay que tener en cuenta que en este grupo están incluidas las personas que no han percibido renta alguna en 2016 (13,1 %); en el extremo opuesto, un 11,6 % de la población cuenta con una renta que duplica la media, esto es, algo más de 40.800 €.

Paralelamente, un 42 % de la población de esa franja de edad tiene una renta personal inferior a 12.000 euros y un 48,8 % inferior a 15.000 (en ambos casos se incluye el 13,1 % que no tiene renta).

En otro orden de cosas, según datos del Registro de Inversiones Exteriores del Ministerio de Economía y Empresa, la inversión extranjera en la CAPV, descontando las ETVE, ha disminuido entre 2017 y 2018, un 64 %. En total, la CAPV ha recibido, 969,3 millones de euros. Así, la CAPV vuelve a ocupar la tercera posición en volumen de inversiones, por detrás de Madrid y Cataluña. Desde un punto de vista sectorial son especialmente destacables por su peso sobre el total de la inversión, las realizadas en: Fabricación de vehículos a motor y otro material de transporte, Alimentación, Bebidas y Tabaco, y Actividades financieras y de seguros. Desde un punto de vista territorial, el país de residencia del titular último de la inversión se localiza en el 99,3 % de los casos en un país de la OCDE. Más en concreto, un 31,5 % proviene de un país de la UE28, un 34,4 % de EEUU y un 32,5 % de México.

Por su parte, la inversión vasca en el extranjero, descontando las ETVE, alcanza los 942,5 millones de euros en el año 2018, lo que supone un descenso del 51,8 % respecto al año previo. Así, la CAPV ocupa la quinta posición en el ranking de CCAA por su inversión en el extranjero, por detrás de Madrid, Cataluña, Cantabria y C. Valenciana. Sectorialmente destacan: Fabricación de vehículos a motor y otras manufacturas del transporte, Alimentación, Bebidas y Tabaco, Industria química y transformación de caucho y plásticos; y Actividades financieras y de seguros. Desde un punto de vista territorial, la inversión de la CAPV se dirige en el 42 % de los casos a un país de la OCDE. Un 39,4 % tiene por destino países de la UE28 (principalmente, Polonia, Chipre y Reino Unido) y un 44,7 % Latinoamérica (en particular, a Uruguay, Guatemala y México). Otra importante parte se dirige a la India (6,5 %).

En relación a las **infraestructuras productivas** destacar que los datos relativos a las adjudicaciones realizadas por las Entidades Públicas Estatales (AENA, ADIF, PUERTOS y RENFE) en ingeniería civil, en la CAPV, publicados por el Ministerio de Fomento, muestran decrementos entre 2017 y 2018, salvo en el caso de ADIF. Así, las adjudicaciones realizadas ADIF (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias) en ingeniería civil en la CAPV⁴ pasaron de 16,6 millones de euros a 400,8, las realizadas por PUERTOS pasaron de 42,2 a 11,9 millones de euros, las de RENFE OPERADORA de 1,2 a 0,4 millones y las de AENA de 20,7 a 10,4 millones de euros.

Por lo que respecta a las infraestructuras de transporte, la red de carreteras de nuestra Comunidad está compuesta en más de un 15 % por vías de gran capacidad frente al 10,4 % en el Estado, siendo autopistas de peaje el 40,9 % de las vías de gran capacidad frente al 17,7 % en el Estado.

En 2018 pasaron por los tres aeropuertos de la CAPV 5,9 millones de pasajeros/as (92,7 % en el aeropuerto de Bilbao), lo que supone un incremento del 10,5 % respecto a 2017. En relación con el tráfico de mercancías, su volumen creció un 1,5 % y llega a las 63,4 Tm. (el 98,1 % en el aeropuerto de Vitoria-Gasteiz).

El tráfico portuario (mercancías, avituallamiento y pesca) en el Puerto de Bilbao creció, entre 2017 y 2018, un 4 %, registrando un total de 35,7 millones de Tm, de los cuales 25,2 millones eran a granel, y de estos el 81,2 % (20,5 millones de Tm) eran líquidos. En otras palabras, el 57,4 % de las mercancías transportadas son líquidos a granel, fundamentalmente productos petrolíferos.

Por otra parte, se apuntan algunos datos sobre energía: La escasa producción propia de energía primaria (483 Ktep en 2017) tan solo permitió satisfacer el 7,5 % de la demanda energética de la CAPV. De esta forma, la dependencia energética de la CAPV se situó en el 92,5 %, siendo este porcentaje bastante superior al del Estado (72,4 %) y a la media de la UE28 (54 %). Paralelamente, la producción en base a fuentes renovables (458 Ktep) tan solo permitió satisfacer el 7,1 % del consumo interior bruto (6.440 Kteps); es decir, la ratio de participación de las energías renovables en el consumo interior bruto fue muy inferior a la registrada en el Estado y en la UE28 (14 % y 13 % en 2016) y alejada del objetivo del 14% fijado para nuestra Comunidad en la Estrategia Energética de Euskadi 2020 (3E2020).

En relación a la intensidad energética, en el año 2017 fue 7 puntos menor (situación de mejora) que la del año 2009. Respecto a 2016, empeora 2 puntos porcentuales debido a que el consumo asciende 6 puntos frente al crecimiento del 3 % del PIB.

Por lo que respecta a la factura energética, el coste de la energía para el consumidor final, tras cuatro años de reducciones consecutivas, aumentó un 9,8 % en 2017, alcanzando los 5.468 millones de euros. De ese coste, el 50 % correspondió al sector del transporte, el 21 % a la industria, el 16 % al sector residencial, el 12 % al de servicios y el 1 % al primario. Entre 2016 y 2017, el coste de la energía se ha incrementado un 14,7 % en el transporte, un 12,9 % en el sector primario, un 6,8 % en el sector residencial, un 6,4 % en la industria y un 1,1 % en los servicios.

En relación al **sector público de la CAPV**, en primer lugar, según los datos de la “*Estadística de Ejecución Presupuestaria*” del Departamento de Hacienda y Economía del Gobierno Vasco, los ingresos totales liquidados en 2018 por el conjunto del Gobierno Vasco y las tres Diputaciones Forales ascienden a 17.331,6 millones de euros, y presentan un aumento del 4,2 % respecto del año precedente, debido a la combinación de un importante incremento de la recaudación por impuestos directos (+11,3 %) y la previsible caída en los impuestos indirectos (-1,5 %) frente al incremento que se había producido en 2017 por la liquidación del Cupo del período 2007-2016. Ambas partidas representan en 2018 el 86,3 % de los ingresos del Sector Público Vasco. Por otra parte, y al contrario que en los dos ejercicios anteriores, se produce un incremento del 25,4 % en la variación de pasivos financieros relacionada con un

⁴ Las obras de la superestructura (obra ferroviaria) de la totalidad de la Línea de Alta Velocidad en la CAPV la realiza ADIF.

mayor endeudamiento, aunque exclusivamente por parte del Gobierno Vasco (+30,6 %) ya que las Diputaciones Forales siguen en negativo (-1,7 %).

El incremento en los ingresos ha tenido lugar en ambas Administraciones, ya que en el caso del Gobierno Vasco es del 3,8 %, mientras que para las Diputaciones Forales crecen un 2,5 %. A modo de balance, el conjunto de los ingresos del Sector Público Vasco sobre el PIB de la Comunidad aumenta una décima respecto de 2017, hasta el 22,6 %.

La recaudación por Tributos Concertados, que forman el grueso de los ingresos directos e indirectos y más del 90 % del total, presenta para 2018 un importe de 14.473,9 millones de euros, un 3,5 % más que en el ejercicio anterior, y una ejecución sobre la previsión de octubre de 2018 del 101,9 % (104,1 % sobre Presupuesto). No obstante, conviene recordar que la comparativa interanual está distorsionada, tal y como ya se ha dicho, por el efecto que sobre la recaudación de 2017 tuvieron los acuerdos de la Comisión Mixta del Concierto Económico de mayo de 2017 por los que se regularizaron los cupos del período 2008-2016. Si se excluye este efecto, la recaudación de 2018 se habría incrementado en 1.107,5 millones de euros y alcanzado una tasa de incremento del 8 %.

En suma, el volumen recaudado asciende a 14.981,5 millones de euros, importe que supone el 19,6 % del PIB corriente de la CAPV en 2018 (misma ratio que en 2017). Esta recaudación supera ya por segundo año consecutivo desde el inicio de la crisis económica, las cifras de 2007. Del total, el 36,1 % corresponde al IRPF, el 39 % al IVA (de gestión propia y de ajustes por operaciones interiores y aduanas), el 9,9 % al Impuesto de Sociedades y el restante 15 % a diversos Impuestos Especiales.

Por su parte, el gasto total del Sector Público Vasco (no incluidos los Entes Locales) asciende en 2018 a 16.652,3 millones de euros, y se ha incrementado un 3,2 % respecto de 2017, de forma que el porcentaje que representa esta magnitud sobre el PIB de la CAPV se ha reducido una décima, del 21,8 % al 21,7 %. La evolución del gasto ha sido positiva tanto en el Gobierno Vasco (+4,6 %) como en las Diputaciones Forales (+1 %), resultando la variación del agregado del 3,2 % debido a que algunas de las partidas se compensan entre instituciones (una parte de las transferencias, por ejemplo).

Las variaciones más significativas en los diferentes capítulos de gasto presentan algunas diferencias respecto a años anteriores. En primer lugar, los gastos de personal crecen un punto menos que en 2017 (+1,5 %), y en mayor proporción en las Diputaciones (+3,3 %) que en el Gobierno (+1,1 %), al tiempo que las transferencias corrientes rompen la tendencia positiva de los cinco ejercicios anteriores y caen, en conjunto, un 1,4 % (-3,6 % en Gobierno Vasco, mientras que las Diputaciones Forales mantienen la tendencia positiva con un frente al +1,1 %). En cuanto a las inversiones reales, tras la leve caída experimentada en 2017 (-0,3 %) como resultado agregado de la evolución dispar en el Gobierno (-11,8 %) y las Diputaciones Forales (+15,5 %), experimenta en 2018 un importante incremento (+7,1 %) motivado por el afianzamiento de la tendencia en positivo de las Diputaciones Forales (+26,6 %), pues el Gobierno Vasco continúa en negativo (-11,6 %).

Centrándonos en el gasto del Gobierno Vasco, según las cifras del presupuesto de 2018 actualizado a mayo de 2019, éste se incrementa un 7 % respecto del gasto ejecutado en el ejercicio 2017. Los dos principales departamentos por su volumen de gasto continúan siendo Educación, con el 23,7 % del total, y Salud (31,9 %). El gasto total asciende a 11.586 millones de euros, cantidad que supone el 15,1 % del PIB de nuestra Comunidad.

Por otra parte, un reciente estudio del Consejo Vasco de Finanzas permite conocer, con cifras de 2015, la distribución del gasto consolidado de las Administraciones Públicas (Gobierno, Diputaciones y Entidades Locales) por áreas y por programas. Consta que la atribución competencial de los tres niveles institucionales también queda definida en el desglose del gasto por políticas. En el caso del Gobierno Vasco, Sanidad y Educación concentran, como ya se ha dicho, más de la mitad del gasto (34,3 y 26,4 % respectivamente). En las Diputaciones Forales, por su parte, más de la tercera parte del gasto se adscribe a Servicios sociales y promoción social (34,3 %), más que el doble del destinado a Infraestructuras (15 %) y triplicando al endeudamiento (11,7 %). Finalmente, las Entidades Locales de la CAPV destinan en promedio más del 75 % de su gasto a siete políticas: Bienestar comunitario (15,8 %), Servicios de carácter general

(13,8 %), Servicios sociales y promoción social (12 %), Vivienda y urbanismo (10,7 %), Cultura (9,7 %), Seguridad y movilidad ciudadana (8,9 %) y Deporte (5,4 %).

Asimismo, el desglose por grupos de programas del agregado de las Administraciones Públicas permite ver a qué áreas se destina principalmente el gasto público en nuestra Comunidad. Los dos primeros, por sí mismos, concentran casi la tercera parte del gasto: Se trata de Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud (18,4 %) y Acción social (11,7 %). Le siguen, por este orden: Deuda pública (8,4 %), Educación secundaria y Formación profesional (6,8 %), Educación infantil y primaria (6,4 %), Seguridad y orden público (4,8 %), Administración general (4,3 %), Farmacia (3,2 %), Ferrocarril y metro (2,4 %) y Enseñanza universitaria (2,1 % del total).

En otro orden de cosas, el hecho de que en 2017 los ingresos corrientes del Sector Público Vasco (Gobierno más Diputaciones Forales) hayan crecido un 2,7 %, mientras que los gastos de igual naturaleza se redujeron un 0,2 %, induce un aumento del ahorro bruto del 28,1 %, hasta los 1.963,9 millones de euros. Este importe representa el 2,6 % del PIB de nuestra Comunidad. Además, se registra un superávit público (capacidad de financiación) de 832,2 millones de euros (1,1 % del PIB) dado que los gastos no financieros (corrientes más de capital) son menores que los ingresos de igual naturaleza. En el ejercicio anterior también se había producido un superávit, en esa ocasión por valor de 410 millones de euros (+103 %).

La Estadística de Ejecución Presupuestaria de 2018 revela, asimismo, que el endeudamiento neto del conjunto del sector público de la CAPV (Gobierno Vasco más Diputaciones Forales) se ha reducido en 2018 por cuarto año consecutivo. El endeudamiento bruto, por su parte, ha crecido un 25,4 % hasta los 1.457,9 millones de euros, de los cuales 1.273,7 millones corresponden al Gobierno Vasco (+ 30,6 % respecto de 2017) y los restantes 184,2 a las Diputaciones Forales (- 1,7 %). Este aumento del endeudamiento ha venido acompañado, no obstante, de una importante amortización de la deuda existente (1.483,5 millones de euros, de los cuales 1.215 corresponden al Gobierno Vasco), lo que ha hecho que la deuda viva al final del ejercicio no se haya incrementado. Así, al final del ejercicio, el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales presentan un volumen de deuda de 11.384,5 millones de euros, un 0,2 % menos que en 2017 (14,9 % del PIB). Un año más, la mayor parte de la deuda corresponde al Gobierno Vasco (83,4 % del total).

Y, por último, en relación al empleo público, Las Administraciones Públicas Vascas contaban con 134.440 personas empleadas a 31 de diciembre de 2017⁵, según datos del “*Directorio de Administraciones Públicas*” de EUSTAT. Esta cifra supone un 1,9 % más que en el año anterior y el 14,6 % del total del personal ocupado en la CAPV en el cuarto trimestre de 2017 (misma ratio que en 2015 y en 2016). Estos datos no tienen en cuenta el personal dependiente de la Administración del Estado y del Sistema de la Seguridad Social, pero el Ministerio de Hacienda y Función Pública, en su boletín de enero de 2018, calculaba que las personas trabajadoras de la Administración Pública Estatal en Euskadi en esa fecha eran 10.746. Si sumamos ambas cifras, el empleo público rondaría, al finalizar 2017, las 145.186 personas (+1,5 % respecto del año anterior)⁶.

Volviendo a las cifras de EUSTAT, de las 134.440 personas empleadas públicas en diciembre de 2017, el 65,6 % pertenecía a la Administración de la CAPV, el 19,4 % a los entes locales el 7,9 % a las Diputaciones Forales y el 7,1 % restante pertenecía a la Universidad, Fundaciones y otros entes públicos. Por su parte, el personal funcionario constituía el 62,1 % del total, el 37 % era personal laboral, incluyendo en ambos casos el personal estatutario de Osakidetza, y el 0,9 % eran altos cargos. Además, el personal fijo (funcionarios/as, laborales y estatutarios) suponía el 59,4 % del personal, el 15,9 % eran funcionarios/as y funcionarios/as interinos/as y el 23,8 % era personal laboral temporal.

⁵ Personal ocupado equivalente a tiempo completo.

⁶ No obstante, esta cifra debe considerarse únicamente una estimación, dadas las distintas fechas de referencia y metodologías utilizadas.

En relación a las **actividades de I+D+i**, en el año 2017, se invirtieron en la CAPV en actividades de I+D, según EUSTAT, 1.363,2 M€ (+5,6 % respecto a 2016), lo que supone seguir en valores positivos de crecimiento por segundo año consecutivo. Por territorios históricos, Álava realiza el 11,9 % del total, Bizkaia el 45,3 % y Gipuzkoa el 42,8 %. En términos de esfuerzo, supone el 1,85 % del PIB; lo que implica un incremento de 4 centésimas porcentuales respecto a 2016. La ratio registrada por el INE para la CAPV fue 1,88 %, lo que coloca a nuestra Comunidad por encima de la media estatal situada en el 1,2 %.

Independientemente de la fuente de información, el esfuerzo es inferior al registrado en la eurozona 2,17 %, y por debajo de los países referencia en la materia: Suecia (3,33 %), Austria (3,16 %), Dinamarca (3,06 %), Alemania (3,02 %), Finlandia (2,76 %), Bélgica (2,58 %), Francia (2,25 %, dato de 2016) e Islandia (2,3 %) y Noruega, según datos de EUROSTAT.

Atendiendo a la ejecución del gasto, el 75,1 % fue ejecutado por las empresas, el 17,4 % por la Enseñanza Superior y el 7,5 % restante lo ejecutaron los diversos organismos dependientes de la Administración. Esta estructura difiere de la existente en el Estado donde los respectivos porcentajes son 54 %, 27,1 % y 17,8 %. De esta forma, el sector empresarial sigue siendo el que ejecuta el mayor gasto, si bien experimenta una ligera pérdida en su porcentaje de participación (de 75,4 % a 75,1 %, tras el aumento de 2016).

Por lo que respecta a la financiación de tal gasto, la participación del sector privado disminuye del 55,7 % al 54,7 % (a 11,3 puntos, por tanto, del objetivo europeo de que el 66 % del gasto en I+D sea financiado con fondos privados). La Administración financia el 33,6 %, ratio similar a la registrada en 2016 (33,5 %). En el Estado, según datos del INE, el sector privado financia una menor proporción (47,7 %) y la Administración Pública el 38,9 %. En la eurozona, según datos de EUROSTAT, en el año 2016, los respectivos porcentajes son 57,6 % y 31,9 %. Destacan por tener ratios elevadas de financiación privada del gasto en I+D en 2016: Japón (78 %), China, excepto Hong Kong (74,7 % en 2015), Corea del Sur (74,5 %), Eslovenia (69,2 %), Alemania (65,2 %), EEUU (64,2 %), Dinamarca (59,1 % en 2015), Suecia (57,3 % en 2015) y Finlandia (57 %).

De esta forma, la I+D financiada por el sector privado y por el sector público, representan, respectivamente, el 1,01 % y el 0,62 % del PIB, ratios similares a las de 2016. Los objetivos europeos para el año 2020 son el 2 % y el 1 %.

El personal empleado en actividades de I+D en EDP (18.577,2 personas: 70,8 % del total en el sector empresarial, 22,3 % en enseñanza superior y 6,9 % en la Administración) vuelve a decrecer (-3,8 % respecto a 2016). El análisis por sexo pone de relieve que solo el 35,8 % del personal total empleado en estas actividades es mujer (2 décimas más que en el año anterior).

Por su parte, el personal investigador ha crecido en términos absolutos y relativos. En términos absolutos ha aumentado un 5,8% entre 2016 y 2017 y un notable 30,8% desde 2008. Por su parte, el porcentaje de investigadores sobre el total del personal en I+D también ha crecido pasando del 66,6% al 67,9% entre 2016 y 2017.

Pasamos ahora a estudiar los indicadores de I+D del sector empresa excluyendo de la operación a los centros de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología. En primer lugar, el número de empresas (sin contar los centros tecnológicos de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología) que en el año 2017 realizaron actividades de I+D fue 1.312, lo que supone un aumento del 4,6 %, de las cuales 600 pertenecen al sector industrial (23 más que en 2016, +4 %).

Por lo que respecta al personal empleado a dedicación plena (EDP) en tales actividades, éste ha aumentado de 9.857,3 a 10.265,6, que representan un 1,1 % del conjunto del empleo (EDP) del sector empresa (sin centros tecnológicos de la RVCT), ratio que se mantiene estable respecto a 2016. Desagregando por grandes ramas, se tiene que, del conjunto del empleo de la industria, un 2,6 % se dedica a actividades de I+D, misma ratio que en el año anterior.

El gasto total de las empresas en estas actividades también ha aumentado entre 2016 y 2017: un 5 %, llegando a los 799.792 miles de euros.

En este contexto, es destacable el elevado tamaño medio de las empresas vascas que hacen I+D, que se sitúa en 77 personas empleadas, cifra muy superior al tamaño medio del conjunto de las empresas vascas, que es de 5,7 personas empleadas.

En relación a la investigación en la UPV/EHU, en 2017, deduciendo del total la partida Grupos de investigación del Gobierno Vasco (dado que la convocatoria de estos grupos no tiene lugar todos los años), la actividad investigadora desarrollada por la UPV/EHU fue de 56,4 millones de euros, cifra que aumenta un 6,2 % en respecto al periodo previo. La mayor parte, el 46,2 % (26,1 M€) corresponde a proyectos de investigación, seguidos por los fondos para personal en formación (27,4 %, 15,5 M€) y los contratos firmados al amparo del artículo 83 de la LOU, que suponen el 16,6 % de los fondos totales (9,3 M€).

Por lo que respecta al origen de los fondos, en 2016 y 2017 la financiación propia (a través del contrato programa), la autonómica y la estatal son las tres principales fuentes. En 2017 suponen, respectivamente, el 24,4 %, el 22,9 % y el 20,4 % del total. En concreto, 14,2, 13,4 y 11,9 M€. Por campos científicos, el gasto en actividades de I+D+i viene concentrándose en las Ciencias y en Ingeniería y Arquitectura.

En relación a las actividades de innovación de las empresas, según la “Encuesta de Innovación” de EUSTAT, entre el periodo 2014-2016 y el 2015-2017 disminuye 4 décimas el porcentaje de empresas innovadoras, de manera que en 2017 los son el 16 % de las empresas (10,9 % con innovación tecnológica y/o 9,5% con innovación NO tecnológica). Si sólo consideramos las empresas de 10 o más empleos la ratio de empresas innovadoras (tecnológicas y no tecnológicas) se eleva al 32,6 % (1,4 puntos porcentuales menos que en el periodo anterior). Un 27,3 % hace innovación tecnológica y un 19 % innovación NO tecnológica.

El 63,9% de las empresas de 10 y más empleos considera que existen factores que dificultan la innovación tecnológica, en especial los económicos (excesivos riesgos económicos, elevados costes que supone realizar innovación y falta de fuentes de financiación). También manifiestan determinados factores internos, como rigideces de organización, falta de personal cualificado o falta de información sobre tecnología o sobre mercados.

Circunscribiendo el análisis a las empresas con innovación tecnológica se tiene que el gasto de las mismas en actividades para la innovación tecnológica crece un 5,7 % entre 2016 y 2017 situándose en 2.668,1 M€ y representando el 3,6 % del PIB (misma ratio que en el periodo anterior). Si solo consideramos las empresas de 10 y más empleos, el gasto asciende a 2.245,8 M€, creciendo también un 5,7 % respecto del año anterior. Tal gasto representa el 3 % del PIB, mismo porcentaje que en el año anterior.

El “Panel de Indicadores de Innovación europeo, 2018” ratifica los aspectos anteriores, en la medida que la CAPV registra un valor del indicador sintético de 0,48, por encima del Estado (0,40), pero ligeramente por debajo de la UE28 (0,50), aunque dentro del grupo de “países con alta innovación”, al alcanzar el 94,7 % de la media de EU28.

Con respecto a la media de la UE28, la CAPV sobresale en el primer bloque, Condiciones marco (en el cual se incluyen las dimensiones “Recursos humanos”, “Sistemas de investigación atractivos” y “Entorno favorable a la innovación”, que mide la implantación de redes de banda ancha de alta velocidad y el emprendimiento). En el segundo bloque, Inversiones, es destacable la dimensión “Inversión de las empresas”. Y en el tercer bloque, Actividades de Innovación, la CAPV destaca en la dimensión “Innovadores”.

En las restantes dimensiones, “Financiación y apoyo”, “Vínculos”, “Activos intelectuales”, “Impacto en el empleo” e “Impactos en las ventas”, las puntuaciones obtenidas son inferiores a la media europea.

En el caso concreto de los “Activos intelectuales” el indicador es 0,25 por debajo de la media de la UE28 (0,43) e incluso de la del Estado (0,31). De hecho, la comparativa con otros ámbitos territoriales permite concluir que la CAPV con un indicador de solicitudes de patentes PCT por billón de PIB (en euros PPC) de 1,59, de marcas comerciales de la UE por billón de PIB (en euros PPC) de 5,94 y de diseños de la UE por billón de PIB (en euros PPC) de 2,24 se encuentra por debajo

de las respectivas medias de la UE28 (3,53 / 7,86 / 4,44) y alejada de los países referencia; e incluso por debajo de las respectivas medias estatales en marcas comerciales y en diseños de la UE.

Por lo que respecta a las **Tecnologías de la Información y Comunicaciones** tenemos que decir que la implantación de las TICs está muy extendida tanto entre la población como entre el tejido empresarial de la CAPV. Por ello, lo que resulta especialmente interesante, en el marco de esta Memoria, es el análisis de las posibilidades que las TIC ofrecen en términos de uso dado que hoy en día pasamos una gran parte de nuestro tiempo “on line” y nos hemos convertido en una “Sociedad Digital” y paralelamente, las empresas operan también en un entorno digital.

La “Encuesta sobre el uso de TIC y comercio electrónico en las empresas” del INE muestra, con datos del primer trimestre de 2018, que nuestra Comunidad tiene ratios similares a la media estatal en empresas con conexión a internet y en empresas conectadas a internet que compran soluciones de computación en la nube (cloud computing). Por su parte, las ratios son superiores en la CAPV, en comparación con la media estatal, en empresas con conexión a internet que disponen de página web (6,6 pp favorable a la CAPV), empresas con conexión a internet que disponen de banda ancha móvil (+3,5 pp), empresas que emplearon servicios de impresión 3D, bien propios o proporcionados por otras empresas (+3,5 pp) y empresas que utilizaron algún tipo de robot (+6,4 pp). Por el contrario, las ratios son inferiores en la CAPV, en comparación con el Estado, en empresas con conexión a internet que tienen firma digital (-3,2 pp) y empresas que analizaron Big data (-5,2 pp).

Por lo que respecta a las transacciones electrónicas, según datos de EUSTAT, el 39,7 % de la población de 15 y más años ha realizado alguna compra por internet en el primer trimestre de 2018, ratio superior a la del año anterior. Por su parte, según la misma fuente de datos, el comercio electrónico en el tejido empresarial continúa creciendo en cifras económicas. Sin embargo, el porcentaje de empresas que participan en el comercio electrónico ha disminuido.

Según datos de EUROSTAT y EUSTAT, el porcentaje de empresas de 10 o más empleos (sin sector financiero) que vendieron on line (al menos el 1 % del presupuesto) es mayor en la UE28 y en la eurozona que en la CAPV (18 % frente a 11,9 %); mientras que el porcentaje de empresas que compraron on line (al menos el 1 % de los pedidos) no dista tanto (25,8 % en la CAPV frente al 26 % en la UE28 y al 27 % en la eurozona).

En relación a la Administración electrónica y según la “Estadística de Servicios Públicos Electrónicos, 2016” del Gobierno Vasco, un 63,8 % de los 33.341 servicios, procedimientos y trámites electrónicos ofertados por las Administraciones y el Sector Público de la CAPV son ofrecidos por los Ayuntamientos (21.270). Le sigue el Gobierno Vasco (Administración General) con un 11,7 %, las Sociedades Públicas con un 6,7 %, la UPV-EHU con un 5,6 %, las Diputaciones Forales con un 4,8 % y los Organismos Autónomos con un 3,6 %. Mancomunidades, Fundaciones, Consorcios, Cuadrillas, Entes Locales Menores, Instituciones sin Ánimo de Lucro y Otros Entes Públicos completan el 3,7 % restante.

Entre 2010 y 2016 el total de servicios, procedimientos y trámites ofrecidos a través de Internet por todas las administraciones y sector público de la CAPV se ha multiplicado por 4,5.

Más de dos tercios de los procedimientos y trámites ofertados por todas las entidades públicas ya permiten una tramitación electrónica completa. Así, circunscribiendo el análisis a los procedimientos y trámites se tiene que, en el año 2016, un 71,4 % de los procedimientos y trámites públicos electrónicos ofertados por las entidades públicas de la CAPV tiene un nivel de sofisticación del tipo 4-tramitación electrónica total.

Según la misma fuente de datos, en 2016 es posible realizar electrónicamente (de forma completa) el 66,8 % del conjunto de los procedimientos y trámites ofertados por las entidades públicas de la CAPV. El porcentaje en 2010 era un 27,3 %. Más en concreto, en 2016, Diputaciones Forales, la Universidad Pública y Sociedades Públicas se sitúan por debajo de la media y Ayuntamientos, Gobierno Vasco y Organismos Autónomos por encima.

Pasamos ahora a estudiar la utilización de la Administración Electrónica. Según EUSTAT, el porcentaje de empresas que realiza trámites electrónicos con la Administración Pública, en el año 2018, supera el 90 %. Esta tramitación puede ser llevada a cabo de forma directa, a través de terceros (asesorías...) o por ambos procedimientos.

Respecto a qué tipo de trámite realizan las empresas con la Administración, destaca para el conjunto de los establecimientos: declarar el IVA (74,6 % del total), obtener información (66,5 %), obtener impresos y formularios (65,1 %), declarar cotizaciones sociales de los/las empleados/as (57,5 %) y declarar el impuesto de sociedades (57,1 %). Circunscribiéndonos a los establecimientos de 10 o más empleos destaca: obtener información (87,3 % de los establecimientos de ese tamaño), obtener impresos y formularios (84,5 %), devolver impresos y formularios cumplimentados (80,2 %), declarar el IVA (75,6 %) y declarar cotizaciones sociales de los/las empleados/as (75,4 %).

En cuanto a con qué Administración realizan estos trámites de forma electrónica las empresas vascas, destacan las Diputaciones Forales (83,5 %) y la Administración Central (67,6 %), influyendo en estos porcentajes las competencias que tienen sobre los principales impuestos. A continuación, figura el Gobierno Vasco (48,7 %) seguido de las entidades locales (26,5 %) y de la Unión Europea y otros (8,8 %). Estos porcentajes, de nuevo, son más elevados si se tienen en cuenta sólo las empresas de 10 o más empleados.

Para finalizar, en relación a la utilización de la Administración electrónica por parte de la población, los datos del Barómetro de la e-Administración, muestran que el 45,3% de la población de 16 a 74 de la CAPV utilizó, según datos de 2016, algunas de las posibilidades que ofertan las Administraciones Públicas para interactuar con la ciudadanía.

III. MERCADO DE TRABAJO

En primer lugar, los datos de la PRA de EUSTAT relativos al cuarto trimestre de 2018 revelan que **la población activa** de la CAPV suma, al finalizar el año, un total de 1.044.700 personas, de las cuales el 52,3 % son hombres y el 47,7 % mujeres. 2017 detuvo la caída de la población activa de los años anteriores, ya que se estimó un incremento del 0 %, y 2018 presenta lo que podría ser un cambio de tendencia, pues la población activa ha crecido un 1,1 %. La tasa de actividad general de la CAPV es al finalizar 2018 del 56,6 % (4 décimas más que en 2017), siendo la de las mujeres del 52 % (+2 décimas respecto de 2017), mientras que en la población masculina crece hasta el 61,6 % (+7 décimas).

Asimismo, entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018, el empleo ha aumentado un 2,1 % (+19.100 empleos), creciendo las mujeres ocupadas en +8.100 (el 42,4 % del aumento) y los hombres 11.000 (el 57,6 %). Este **crecimiento del empleo** se sustenta, fundamentalmente, en el sector terciario, que gana 13.600 empleos (+2,1 %), el 71,2 % de la ganancia total. La industria, que había crecido un 6,9 % en 2017, apenas gana 3.800 puestos de trabajo (+1,9 %), como suma de la ganancia de 2.300 empleos femeninos y 1.600 masculinos⁷. La construcción, por su parte, aumenta en 1.700 efectivos (+3,5 %), como saldo de la ganancia de 2.100 empleo masculinos y la pérdida de 400 femeninos

Otros aspectos a considerar del mercado laboral vasco en 2018 son, en primer lugar, la caída del porcentaje de ocupados/as a tiempo parcial, que baja 4 décimas hasta el 16,4 % y, en segundo, lugar, el aumento de la temporalidad, que crece 4 décimas, del 26,1 % al 26,5 % de los/as asalariados/as, especialmente en el sector público (+1 punto, hasta el 35,6 %).

Por su parte, el número medio de personas **cotizantes a la Seguridad Social** en Euskadi en diciembre de 2018 asciende a 962.104, de las cuales el 47,3 % son mujeres y el 52,7 % hombres. Esta cifra se incrementa un 1,9 % respecto del mismo mes del año anterior (+3,1 % de media en el Estado), con un aumento de 18.117 personas afiliadas en alta, mientras que el aumento de 2017 fue del 2 %.

⁷ La suma de las variaciones por sexo en el sector servicios no coincide con el saldo total, debido a que se manejan cifras en "miles" y a que la PRA realiza un redondeo.

Por grandes sectores de actividad, el primario cae un 1 %, y mantiene su peso sobre el total de afiliados/as en alta, en el 0,9 %. La industria, por su parte, crece menos que la media, un 1 %, y reduce a un 19,1 % su peso sobre el total de afiliación (-2 décimas). La construcción evoluciona mejor que la media, pues se incrementa un 3,9 %, y representa el 5,9 % de la afiliación (gana 2 décimas respecto de 2017). El sector servicios, por último, se incrementa por debajo del promedio, un 1,5 %, y mantiene su peso, lo mismo que en 2016 y 2017, en el 74,1 % de la afiliación en alta.

La mayor parte de las ramas productivas evolucionan de manera positiva, con la excepción, como se ha dicho, del Sector primario (-1 %), de las industrias extractivas, que caen un 3,4 %, el suministro de energía (-4,5 %), las actividades financieras y de seguros (sólo se reduce un 0,1 %, tras varios años de evolución negativa), el empleo doméstico (-4,3 %) y otros servicios (-0,2 %). Asimismo, el régimen especial de empleados/as del hogar reduce su afiliación un 11,2 %. La industria manufacturera, que es la rama con mayor peso en la afiliación (18,2 % del total), que ya creció por debajo de la media en 2017 (+1,8 % frente al promedio de 2 %), lo hace en 2018 en menor proporción, un 1 %, ganando en este último año 1.764 personas afiliadas en alta (+3.000 el año anterior). El sector servicios, como se ha dicho, aumenta su afiliación por debajo de la media, en un 1,5 %, tasa que se traduce en 10.699 afiliados/as nuevos/as. Además, todas sus ramas aumentan sus efectivos, con las citadas excepciones de las actividades financieras e inmobiliarias y el empleo doméstico. El comercio, la rama de servicios que mayor afiliación aglutina (el 19,6 % del total), registra un incremento interanual muy reducido, del 0,1 % (111 afiliados/as más). Otras actividades con peso importante, como educación, las sanitarias y hostelería, experimentan crecimientos por encima de la media (con incrementos en la afiliación del 3,5 % las dos primeras y 2,1 % la tercera).

La contratación también ha crecido en 2018 (+4,5 %), manteniendo la evolución positiva iniciada en 2014. Las actividades que más se han contratado en 2018 son las siguientes: la hostelería (16,2 % de los contratos, crece un 7,6 %, por encima de la media), la industria manufacturera (14,9 % de los contratos, crece el 3,4 %), actividades administrativas y servicios auxiliares, entre las que están incluidas las ETT (11,8 % del total de contratos, crece un 0,7 % respecto de 2017), actividades sanitarias y de servicios sociales (11,5 % de los contratos y -0,3 % sobre 2017) y comercio (11 % del total y +1,5 % sobre los datos del año anterior). Vemos por tanto que, las actividades con mayor peso en la contratación, salvo la hostelería, evolucionan peor que el total. Se aprecian diferencias por sexo, ya que la industria manufacturera comprende el 23,1 % de los contratos firmados por hombres (medio punto menos que en 2017), mientras que entre las mujeres las secciones de actividad con mayor peso son las actividades sanitarias y la hostelería (entre ambas comprenden el 38,3 % de los contratos). En el Estado, por su parte, se registran en 2018 22,29 millones de contratos, un 3,7 % más que en 2017 (+7,6 % el año anterior).

Por grupos de edad, la mayor parte de los contratos firmados en 2018, tanto por hombres como por mujeres, corresponden a la franja de edad de entre 25 y 44 años (el 55,2 % de los contratos), distribuidos entre las edades de 25 a 29 y de 30 a 44 con un 15,3 y 39,9 % respectivamente. Por debajo de los 25 años se firma el 17,8 % de los contratos, cifra muy superior a su peso en la población activa, que es del 4,2 % (dato medio de 2018). En cuanto a la evolución respecto de 2017, y lo mismo que el año anterior, todos los grupos de edad crecen en su número de contratos, con la excepción de la franja de 25 a 29 años (-0,7 %) y tanto entre los hombres como entre las mujeres (-0,4 y -1 % respectivamente). Las mayores ratios, por encima de la media, se producen entre las personas más jóvenes (+24,6 % las menores de 20 años), a pesar de su reducido peso sobre el total de la contratación (3 %), así como entre las de 45 y más años (+8,4 %, y representan el 27 % de los contratos).

En cuanto a la distribución de la contratación según nivel de estudios, cuatro de cada diez contratos (el 40,2 %) son firmados por personas con estudios primarios, la mayor parte de ellas completos, tanto entre los hombres (42,9 % de los contratos) como entre las mujeres (37,6 %). En segundo lugar, el 32,9 % de los contratos corresponden a personas con Estudios secundarios (de estas personas, dos tercios aproximadamente con estudios de educación general y otro tercio de FP). Después, el 22,2 % corresponde a personas con estudios postsecundarios, de ellas el 13,7 % universitarios y el 8,4 % con estudios técnicos profesionales superiores. Los mayores incrementos en la contratación, al igual que en 2017, corresponden a los niveles de Doctorado y máster universitario (+20,4 % respecto de 2017, aunque apenas representan el 1,9 % de la contratación) y, dentro de los Estudios primarios, para aquellas personas trabajadoras con estudios

incompletos (+7,9 % para el total de contratos y +9,7 % para los hombres). La contratación ha crecido en todos los niveles de estudios, salvo para la FP básica (-4,3 %).

En relación al tipo de jornada, la evolución positiva se da tanto en los contratos a tiempo parcial, que suman en la CAPV 399.922 (+3,7 % respecto de 2017), que suponen el 39,9 % del total de contratos, como en los contratos a tiempo completo, un total de 598.237, que crecen el 5 % (59,8 % de los contratos). El restante 0,3 % corresponde a 3.022 contratos de jornada fija discontinua. Por sexo, el peso de la contratación a tiempo parcial es muy distinto, pues representa más de la mitad de los contratos firmados por mujeres (53,4 % en 2018, 3 décimas menos que el año anterior), frente al 26,6 % de los contratos firmados por hombres. Así, el 66,7 % de los contratos a tiempo parcial fueron firmados en 2018 por mujeres (66,6 % en 2017).

En cuanto a su duración, la gran mayoría de contratos firmados siguen siendo de carácter temporal, (el 91,1 % de total), con un crecimiento del 3,1 %, y 88.625 fueron de carácter indefinido, un 20,9 % más que en 2017, lo que supone el 8,9 % (1,2 puntos más que en 2017), la proporción más elevada desde 2008. Esta tasa de contratos indefinidos ha crecido 2,9 puntos porcentuales entre 2011 y 2018 (de 6 % a 8,9 %).

Además, una gran parte de las personas contratadas lo ha sido varias veces durante el año. La rotación (ratio entre número de contratos y número de personas contratadas), lo mismo que el año anterior, muestra un pequeño descenso en 2018, siendo su ratio 3,19 (-2 centésimas). Este bienio registra los primeros descensos desde el año 2011. En cuanto a la duración media de los contratos temporales, esta es 52 días (2 más que en 2017), mismo dato que en el conjunto del Estado.

Como resultado de la evolución del mercado de trabajo en la CAPV durante 2018, **la tasa general de desempleo** de la PRA alcanza al final del año el 10,3 % (8 décimas menos que un año atrás), superando la media comunitaria (6,6 % en la UE, 7,9 % para la zona euro. En la Unión Europea, el abanico de valores que adopta el desempleo es muy amplio, yendo desde cifras elevadas como las de Grecia (18,7 %) y España (14,5 %), a ratios en torno al 2-3 %, como las que se registran en la República Checa, Alemania, Malta y Países Bajos. Letonia, Portugal y Eslovaquia tienen tasas de paro cercanas a la media comunitaria (6,6 % en el cuarto trimestre); Estados Unidos terminó 2018 con una tasa de paro del 3,9 %, Japón con un 2,4 %, por citar otros países de referencia.

El año 2018 es el quinto consecutivo en el que cae el número de personas en paro en nuestra Comunidad (cuartos trimestres), después de seis años, entre 2008 y 2013, de incremento ininterrumpido del desempleo en Euskadi. En concreto, se estima que 2018 finalizó con 107.300 personas en desempleo, un 6,5 % menos que un año atrás (-7.500 personas, de las cuales el 48 % son hombres y el 52 % mujeres). A diferencia de 2017, cuando la caída del desempleo se produjo en ambos sexos con intensidad similar, en 2018 la caída del paro es un punto mayor entre las mujeres (-7,1 %) que entre los hombres (-6,1 %). Como resultado, al finalizar el año las tasas de paro por sexo difieren en 4 décimas, pues son del 10,1 % para los hombres y 10,5 % para las mujeres (10,3 % en promedio, como hemos visto), una décima menos que a finales de 2017.

Por edades, el número de parados/as se reduce en el grupo intermedio (-8,3 %) y entre los mayores de 45 (-10,4 %), pues el número de parados menores de 25 años aumenta un 37,7 % (+2.300 efectivos). Como consecuencia, la tasa de paro de este grupo de edad crece, como ya se ha dicho, 1,9 puntos, mientras que se reduce en los grupos de edad más mayores, en ambos casos en mayor proporción que el total de personas desempleadas.

Asimismo, al finalizar 2018 el **paro registrado** por LANBIDE-Servicio Público de Empleo Vasco se sitúa en cifras cercanas a las estimadas por la PRA, tras los recientes cambios metodológicos introducidos en esta operación estadística. En diciembre de 2018 se contabilizan 119.669 parados/as registrados/as en LANBIDE, 7.878 menos que en 2017 (-6,2 % respecto del año anterior, misma caída que en el promedio del Estado), frente a los/las 107.300 que calcula la Encuesta de Población con Relación a la Actividad de EUSTAT en el cuarto trimestre del año. Se trata del sexto año desde el comienzo de la crisis en el que el saldo interanual del paro registrado es negativo, y se detecta, lo mismo que en los tres

años anteriores, que el desempleo se ha reducido en ambos sexos: Cae especialmente entre los hombres (-6,6 %), pero también entre las mujeres (-5,9 %), ellos por encima del promedio.

Por grupos de edad, el paro se incrementa entre los menores de 25 años (+5,2 %), sobre todo entre los hombres (+8,8% frente al +1,6 % de las mujeres de este grupo), aunque debe tenerse en cuenta que este aumento, dado el reducido tamaño del colectivo, supone un incremento de 366 personas, 307 de ellas hombres, y la mayor parte de ellas menores de 20 años. El siguiente grupo de edad, de entre 25 y 44 años, ve caer el número de parados/as en mayor medida que la media (-10,1 %), con los hombres en mayor medida (-10,8 %), pero también las mujeres por encima de la media (-9,7 %). Las personas mayores de 44 años, en cambio, ven caer el paro menos que el promedio (-3,8 %), y tanto los hombres como las mujeres. Se aprecia, además, una correlación entre paro y edad: el 24,8 % de las personas paradas en diciembre de 2018 supera los 54 años (23,7 % en diciembre de 2017), cuando este grupo de edad representa el 19,4 % de la población activa, según la PRA.

Por nivel de estudios, el paro registrado se reduce respecto de diciembre de 2017 (como ya ocurrió los dos años anteriores), en todos los niveles. Las caídas más importantes, por encima del promedio, se dan entre las personas que cuentan con estudios universitarios de primer ciclo (-13,6 %) y entre aquellas con estudios secundarios de educación general (-7,4 %). Algo menos que el promedio del -6,2 % se reduce el paro para los estudios primarios completos y de FP superior (-5,1 % y -4,1 % respectivamente), y en menor medida la FP básica (-3,7 %). Con todo, el grueso del colectivo desempleado se encuentra en las personas con titulación de Educación general (47,9 % del total de personas registradas, 6 décimas menos que un año atrás) y, si añadimos a aquellas que cuentan con estudios primarios (22,4 %), representan el 70,3 % de los/as parados/as. Este peso apenas ha variado en los últimos años (una décima en 2018).

Si tenemos en cuenta el tiempo que se lleva en desempleo, en 2018 se reduce el número de personas paradas en todas las categorías, salvo para los hombres que llevan menos de 6 meses en paro, y especialmente para las que llevan más de un año en desempleo, tanto entre los hombres como entre las mujeres. Si el desempleo registrado total se reduce un 6,2 %, el total de personas que lleva menos de 6 meses en paro se incrementa un 0,5 %, habiendo crecido para los hombres (+1,3 %), ya que para las mujeres cae un 0,2 %. El grupo de personas que llevan en desempleo entre 6 meses y un año se reduce un 9,5 %, mientras que aquellas con más de un año en paro, el llamado paro de larga duración, disminuye el 9,7 %, en menor medida entre las mujeres (-7,6 %), pero muy notablemente entre los hombres (-12,8 %). De este modo, el porcentaje de personas paradas de larga duración (aquellas desempleadas que llevan en esta situación más de un año) cae en diciembre de 2018 hasta el 50,2 % (40,6 % en el conjunto del Estado), 2 puntos menos que en diciembre de 2017. Esta ratio es del 44 % entre los hombres (-3,1 puntos) y del 55,2 % entre las mujeres (-1 punto).

Y, en relación a los **despidos y expedientes de regulación de empleo**, se tiene, en primer lugar, las “*Estadísticas laborales*” del Ministerio de Empleo y Seguridad Social registran en 2018 un total de 5.837 trabajadores/as afectados/as por asuntos de mediación, arbitraje y conciliación (MAC) resueltos con avenencia entre las partes (dato provisional), un 5,1 % más que en 2017. Asimismo, otras 4.458 personas trabajadoras se vieron afectadas por despidos tramitados a través de juzgados de lo social (asuntos judiciales sociales, AJS), un 3,7 % más que el año anterior, resultando el importe medio de las cantidades acordadas 5.622,3 euros, un 10,9 % menos que en 2017. En suma, estos despidos afectaron a 10.295 personas trabajadoras (+4,5 % sobre 2017), y movilizaron indemnizaciones por valor de 128 millones de euros, un 5,2 % menos que en 2017. Asimismo, los/as trabajadores/as afectados/as por ERE en la CAPV fueron 3.439 (los/as 3.187 trabajadores/as que registra la estadística del Gobierno Vasco más 252 de expedientes tramitados ante la Administración Central).

Si consideramos el agregado de personas trabajadoras afectadas por despidos individuales y por ERE de extinción en 2018 (que fueron 781), se aprecia una leve caída (-0,4 %) respecto del repunte del año 2017, cuando se había dado un incremento del 16,8 %. En total, se contabilizan 11.076 personas trabajadoras afectadas, un 0,4 % menos que en 2017, y la caída es especialmente notable entre las personas afectadas por ERE de extinción, que disminuyen un 38,6 %.

En esta situación del mercado de trabajo, las **políticas de empleo**, que comprenden las políticas activas, dirigidas a que las personas desempleadas logren un empleo y las que lo tienen lo mantengan, y las políticas pasivas, destinadas a la protección económica de las personas desempleadas, cobran una especial relevancia.

En relación a las **políticas activas**, el Gobierno Vasco ha presentado en 2018, en primer lugar, la evaluación de la puesta en marcha y primer año de implementación (2017) de la Estrategia Vasca de Empleo 2020, que tiene como objetivo guiar/orientar las actuaciones del Gobierno Vasco y del resto de agentes públicos y privados involucrados directa o indirectamente con las políticas de empleo, para conseguir el máximo grado de alcance de los objetivos planteados para el empleo en Euskadi en 2020, desde el liderazgo institucional y la colaboración público-privada, y desde una concepción del empleo como un elemento central de desarrollo personal, cohesión social y desarrollo económico y generación de riqueza para una sociedad competitiva y socialmente avanzada. De manera global, el grado de avance en la implementación de las directrices de la EVE es considerado medio en los seis ejes que la definen: El eje “Cualificación y competencias” es el que presenta un mayor grado de avance (2,74 en una escala de 1 a 4), seguido de “Generación de oportunidades” (2,57). Por el contrario, el eje “Activación” y el relativo al “Sistema vasco de empleo eficaz y eficiente que ofrece servicios de valor”, son los peor valorados (ambos con 2,41 puntos). En un nivel intermedio, “Igualdad de oportunidades” y “Empleo de calidad” cuentan con 2,53 y 2,51 puntos respectivamente.

En segundo lugar, tras la EVE se sitúa el Plan Estratégico de Empleo definido para el período 2017-2020, que concreta en un plano operativo las directrices definidas en la EVE 2020, al objeto de que sirvan como instrumento de trabajo de los diferentes departamentos que dentro del Gobierno Vasco ejecutan servicios y programas vinculados a la promoción del empleo, manteniendo una concepción amplia del empleo que engloba aspectos vinculados con las dimensiones de trabajo, educación y promoción económica. El “Informe de seguimiento 2017” del Plan destaca, en primer lugar, desde el punto de vista de los resultados cuantitativos, que el Plan estimó un impacto global en el mercado de trabajo que se concretaba en la incentivación de 58.000 empleos, la creación de 6.000 nuevas empresas y en facilitar una oportunidad laboral a 20.000 personas jóvenes. Las actuaciones desarrolladas en 2017 se han concretado, por un lado, en la incentivación de 15.799 empleos y en la creación de 1.557 empresas, lo cual se traduce en una contribución a la incentivación del 27 % de los empleos y a la creación del 26 % de las nuevas empresas previstas para la totalidad del periodo 2017-2020. Estimando un escenario anual similar a 2017, esto supondría cumplir por encima de lo previsto ambos objetivos en 2020.

Por otra parte, LANBIDE, el Servicio Vasco de Empleo, tiene atribuido un papel fundamental en el desarrollo de las políticas activas de empleo de la CAPV y en la implementación del Plan, ya que sus funciones son la activación laboral, con programas de fomento de empleo, intermediación, orientación, etc., y la formación para el empleo, tanto de personas ocupadas como desempleadas.

A partir de sus liquidaciones presupuestarias (obligaciones reconocidas) se conoce que en 2017 tuvo un gasto de 835,33 millones de euros, un 1,5 % menos que en 2016, de los cuales 500,3 millones, el 59,9 % del total, se destinaron al Programa de Inclusión Social (un 3,1 % menos que en 2016), 233,6 millones de euros (el 28 % del total) al Programa de Empleo (un 7,5 % más que en 2016) y 92,5 millones (el 11,1 % del gasto) al Programa de Formación (-8,4 % respecto de 2016). Por tanto, y aunque suponga una simplificación considerar el gasto en políticas activas de empleo la suma de los programas de formación y de empleo, dada su intrínseca relación con los programas de inclusión social, se puede estimar un gasto en políticas activas de empleo ejecutado por LANBIDE en 2017 de 326 millones de euros, un 2,4 % más que en 2016, frente al incremento del 4,1 % que se había dado entre 2015 y 2016.

Por otra parte, la formación continua dirigida a los/as trabajadores/es también forma parte de las políticas activas de empleo. En la CAPV, y como resultado de la normativa y del reparto competencial vigentes, estas actividades se gestionan a través de la Fundación Vasca para la Formación Profesional Continua (HOBETUZ) y de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE), de ámbito estatal.

En primer lugar, HOBETUZ gestionó en 2017 (últimos datos consolidados) un total de 278 expedientes, permitiendo la formación de 26.424 trabajadores/as (-23,4 % respecto de 2016) que han participado en 42.482 acciones formativas

(puesto que una misma persona trabajadora puede realizar más de una formación en el año), para lo cual se concedieron subvenciones por importe de 13,1 millones de euros (-31,4 %).

Y, en relación con las acciones promovidas por FUNDAE, en 2017 (último dato disponible) 134.962 personas trabajadoras de la CAPV tomaron parte en 209.071 acciones formativas (dado que una misma persona trabajadora puede realizar más de una formación en el año), un 1,5 % más que en el año precedente, gracias a la intervención de 17.054 empresas formadoras (-2,4 % sobre 2016), que emplearon 28,1 millones de euros de los fondos disponibles para formación en el empleo (+0,4 %), habiéndose bonificado por ello en sus cuotas a la Seguridad Social

Acerca de las **políticas pasivas de empleo**, el gasto total destinado a prestaciones por desempleo en la CAPV asciende, en 2018 y según datos provisionales, a 579,94 millones de euros, un 4,4 % menos que en 2017. Este importe, que supone el 0,76 % del PIB de la CAPV (0,82 % en el año precedente), representa el 3,33 % del gasto total en desempleo del conjunto del Estado, donde se superan los 17.723 millones de euros (-0,5 % respecto de 2017).

El año 2018 termina con 46.045 personas perceptoras de prestaciones por desempleo en la CAPV, un 1,8 % menos que en 2017 (cuando ya había caído un 8,5 % respecto de un año atrás). De estas, el 62,4 % lo eran de prestaciones contributivas (28.732 personas), el 33 % de subsidios (15.195), el 4,6 % recibía la Renta Activa de Inserción (2.116) y las restantes 2 personas recibían la prestación del Programa de Activación para el Empleo⁸ (183 en diciembre de 2017). En el Estado, en ese mismo mes, se registran 1,835 millones de beneficiarios/as (-2,9 % sobre diciembre de 2017). Teniendo en cuenta las cifras del total del paro registrado, podría decirse que, en diciembre de 2018, de cada 100 parados/as de la CAPV, 61 no recibían prestación alguna (63 en 2017) y, de los/as 39 que sí lo hacían, 24 percibían una prestación contributiva, 13 el subsidio y 2 la Renta Activa de Inserción.

Con estas cifras, la cobertura media en el Estado era del 60,4 % (1,8 puntos porcentuales más que en diciembre de 2017), siendo inferior a ésta el dato de la CAPV (el 43,6 % de los/as parados/as registrados/as en ese mes que habían trabajado con anterioridad, según la metodología que maneja el Ministerio de Empleo y Seguridad Social). En nuestra Comunidad esta cobertura se ha incrementado 2,1 puntos entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018, pero a pesar de esta evolución favorable, la CAPV mantiene la menor tasa de cobertura del desempleo de todas las Comunidades Autónomas, con la excepción citada de Melilla⁹. Pero, en 2018, a diferencia de 2016 y 2017 (años en los que la cobertura había continuado cayendo, un punto y 9 décimas respectivamente, a pesar de la disminución del número de perceptores/as de prestación), la reducción del paro registrado va acompañada de un incremento en 2,1 puntos porcentuales de la tasa de cobertura de las personas beneficiarias de la prestación.

Asimismo, se presentan las cifras de aquellas políticas de empleo dirigidas a personas que, bien por sus circunstancias sociales y económicas (situación o riesgo de exclusión social) bien por padecer algún tipo de discapacidad, tienen **especiales dificultades de acceso al mercado de trabajo** en condiciones de igualdad. Su objetivo principal es asegurar un empleo remunerado y las prestaciones de servicios de ajuste personal y social que requieran estas personas, a la vez que pretenden ser un medio para la integración al régimen de trabajo normal. Todo ello asumiendo que el empleo es, precisamente, la principal vía de integración social de las personas.

En primer lugar, se destaca que en diciembre de 2017, en la CAPV un total de 9.478 personas con discapacidad (el 64,6 % de las cuales eran hombres y el 35,4 % mujeres) desempeñaban su actividad laboral integradas en las plantillas de 74 Centros Especiales de Empleo. Si bien la distribución por sexo apenas ha variado, este colectivo ha crecido en 519 personas (+5,8 %) respecto de diciembre de 2016. Y, en relación a las *ayudas al mantenimiento de estos centros*, el

⁸ Programa extraordinario de carácter temporal, dirigido a personas desempleadas de larga duración que comprende políticas activas de empleo e intermediación laboral gestionadas por los Servicios Públicos de Empleo, con la finalidad de incrementar las oportunidades de retorno al mercado de trabajo y ofrece una ayuda económica de acompañamiento gestionada por el SEPE, vinculada a la participación en las mencionadas políticas de activación para el empleo. Real Decreto-ley 16/2014, de 19 de diciembre, por el que se regula el Programa de Activación para el Empleo.

⁹ Una de las causas estriba en que para acogerse al subsidio por desempleo, finalizada la prestación contributiva, se tiene en cuenta la renta de la unidad de convivencia, no la personal, y esta renta, en la CAPV, a menudo excede el umbral máximo para poder acceder al subsidio. Por ello, muchas personas paradas no pueden optar al citado subsidio y quedan fuera de la cobertura de este sistema.

Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco destinó en 2017 un total 38,94 millones de euros (+8,2 % respecto de 2016). Además, en 2017 LANBIDE destinó 4,2 millones de euros (+5,3 % respecto de 2016) para el apoyo de 4.352 trabajadores/as con discapacidad (+5,6 %) en 36 CEE de la CAPV, gracias al trabajo de 477 especialistas en unidades de apoyo a la actividad profesional en CEE.

En segundo lugar, el Gobierno Vasco fomenta la extensión de la inserción sociolaboral a través de empresas de inserción, en la que la incorporación de una persona, bien como trabajador/a por cuenta ajena, bien como socio/a trabajador/a o socio/a de trabajo, se instrumenta mediante un contrato, de trabajo en el primer caso y societario en el segundo, que deriva de la previa suscripción de un convenio de inserción. Desde 2003 y hasta 2017, el Gobierno Vasco ha distribuido a través de esta línea de ayudas unos 106 millones de euros, con una media de 37 entidades beneficiarias cada año y más de 3.200 personas trabajadoras de inserción beneficiadas. En 2017 (último año para el que se dispone de información) se concedieron ayudas a 37 empresas de inserción y el importe de estas ascendió a 8,128 millones, un 0,6 % menos que en el año anterior. Estas ayudas se concedieron para el apoyo de 219 puestos de inserción.

En relación a **los salarios**, según la Encuesta Anual de Estructura Salarial del INE, la ganancia media anual por trabajador/a era en 2017 (último dato disponible), en la CAPV, de 28.204€, habiéndose incrementado respecto del año precedente un 2,6 %. Esta cantidad era un 19,3 % superior a la media del Estado en el mismo período, y encabezaba el ranking por Comunidades Autónomas, seguida por Madrid y Navarra. En cuanto a las diferencias por sexo, en 2017 el salario medio de las mujeres era inferior al de los hombres en todas las Comunidades Autónomas, aunque la diferencia varía de unas a otras. La distinta estructura del empleo y la ocupación en cada comunidad es el factor fundamental que explica esta variabilidad. En promedio, el salario de las mujeres era, en Euskadi, el 78,1 % del salario de los hombres (+0,4 puntos respecto del año anterior).

Y, si se tiene en cuenta la ganancia por hora de trabajo, necesaria para poder estudiar en condiciones de igualdad a las personas trabajadoras con distintas jornadas, la ganancia fue, en 2017, en nuestra CAPV, de 18,48 euros por hora trabajada, un 1,7 % más que en 2016. Esta ganancia por hora, lo mismo que la anual, es la más elevada del conjunto de las Comunidades Autónomas (y un 22,1 % más elevada que el promedio del Estado, que es de 15,13 euros por hora). Por sexo, la ganancia media por hora de las mujeres de la CAPV era en 2017 de 17,04 euros (+2,7 % respecto de 2016), mientras que para los hombres esta ganancia aumenta hasta los 19,55 euros (+0,9 % respecto de 2016). Esta brecha por sexo implica que las mujeres cobraron por hora, en Euskadi, un 87,2 % de lo recibieron los hombres o, dicho de otro modo, su ganancia por hora fue un 12,8 % inferior. Esta diferencia se ha reducido punto y medio en el último año.

Por su parte, el “Índice de Precios del Trabajo” del INE (que mide el cambio en el precio de la mano de obra como consecuencia, exclusivamente, de las presiones del mercado laboral, sin que afecten los cambios en la calidad y cantidad de trabajo realizado) revela que entre 2008 y 2016 (último dato disponible), los salarios crecieron en la CAPV un 4,1 %, mientras que en el Estado se redujeron un 1,4 %. Considerada la evolución de la inflación en ese período (+10 % de media del Estado, con ratios interanuales de diciembre), estas cifras indican que en Euskadi se perdieron 5,9 puntos de poder adquisitivo (4,1 menos 10), mientras que en el conjunto del Estado la pérdida fue de 8,6 puntos (1,4 menos 10). Y, centrándonos en la evolución en el último año disponible, 2016, el IPT cayó un 2,4 % en la CAPV (-1,3 % en el Estado), siendo la Comunidad Autónoma con mayor caída, y habiendo perdido en dicho año 4 puntos de poder adquisitivo, frente a -2,9 puntos del promedio estatal (dado que la inflación fue del 1,6 %).

En otro orden de cosas, OSALAN, el Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales, revela que en 2018 la incidencia de los **accidentes de trabajo** (accidentes nuevos con baja en jornada laboral, el calculado como el cociente entre el número de accidentes por 1.000 trabajadores/as y el número de afiliados/as a la Seguridad Social con la contingencia de accidentes de trabajo específicamente cubierta) fue, en nuestra Comunidad del 37,87 por mil (38,22 por mil en 2017, por lo que se reduce en 0,35 puntos). Fijándonos en cada sector, la mayor incidencia se produce en la construcción (85,10 por mil), que cae 1,17 puntos respecto de 2017. Le siguen el sector primario con un 73,23 por mil (-2,35 respecto de 2017) y la industria, con un 65,61 por mil, y crece 0,32 puntos respecto de 2017. Por último, los servicios tienen una incidencia por debajo del promedio, del 27 por mil (-0,44 puntos).

Por Comunidades Autónomas, el índice de incidencia de accidentes en jornada de trabajo que calcula el Ministerio de Empleo y Seguridad Social revela que el ranking de accidentalidad estaba encabezado en 2018 por Baleares, seguida de Castilla La Mancha. La CAPV, con un índice del 33,04 por mil, ve caer su índice un 8,1 %, y se encuentra ligeramente por debajo de la media del Estado en términos absolutos, a pesar del relativamente elevado peso del sector industrial. En términos porcentuales, la variación del promedio estatal en este año también ha sido negativa aunque de menor entidad: del -2,4 %.

Además, los datos de accidentes laborales por tipo de contrato muestran que la siniestralidad es superior entre las personas con contrato temporal que entre las personas con contrato indefinido. Así lo indican los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social correspondientes al año 2017. En concreto, la siniestralidad entre las personas con contrato indefinido fue de un 30,6 por mil asalariados/as (utilizando las series de empleo de la EPA); mientras que entre las personas con contrato temporal la incidencia fue del 50,2 por mil. Sería necesario conocer la distribución de los accidentes por sectores, edades y tipos de ocupación, para obtener unas conclusiones definitivas. Pero, en una visión dinámica, es destacable que en 2009 la diferencia en el índice de siniestralidad entre las personas con contrato indefinido y temporal era de 26,4 accidentes por cada 1.000 asalariados/as y en 2017 se ha reducido a 19,6. Por gravedad, en el último año se han incrementado las incidencias leves un 1,6 %, las graves (+5 %) y, en mayor medida, los accidentes mortales, que crecen un 36 %. Además, 3 de cada 4 personas accidentadas fueron hombres.

Por otra parte, según datos provisionales del Consejo de Relaciones Laborales (CRL) relativos a 2018, el año comenzó con el 22,5 % de los/as trabajadores/as con convenio en vigor, mientras que el 58,1 % tenían un convenio prorrogado pendiente de renovar y el 19,4 % tenía su convenio decaído. La cobertura de la **negociación colectiva** alcanzaba, pues, al 80,6 % de las personas trabajadoras (1,4 puntos más que un año atrás). En cuanto a la actividad negociadora, a lo largo del año se registraron en Euskadi 317 convenios, cifra superior a las de 2016 y 2017 (288 y 304 respectivamente), lo que ha supuesto la renovación de sus condiciones de trabajo para 146.294 personas, un 52,7 % más que en 2017 (95.787) y un 48,2 % más que en 2016 (98.728). Por ámbitos territoriales, se registraron 95 convenios de ámbito estatal con incidencia en la CAPV y 222 directamente en nuestra Comunidad, afectando, respectivamente, a 58.134 y 88.160 personas trabajadoras. Por lo que respecta a la negociación sectorial, en 2018 se han registrado 21 convenios, que afectaron a 67.211 personas asalariadas, mientras que en el año anterior los 15 convenios sectoriales registrados en la CAPV incidieron únicamente sobre 21.137 personas trabajadoras.

Como resultado, la situación de la negociación colectiva al finalizar el año la situación al finalizar el año es la siguiente: un 47,3 % de los/as trabajadores/as tenía un convenio vigente (24,8 % con convenios registrados en el año y un 22,5 % en años anteriores), un 37,8 % lo tenía prorrogado pendiente de renovar, y el 14,9 % restante tenía su convenio decaído (resultando una suma, por tanto, del 52,7 % de convenios pendientes). En consecuencia, 2018 concluyó con un grado de cobertura de la negociación colectiva del 85,1 % (ratio superior a la de 2017, que era del 80,7 %).

Acerca de los contenidos de los acuerdos alcanzados, el incremento salarial medio pactado para 2018 en los convenios vigentes en la CAPV es del 1,86 % (1,75 % en el conjunto del Estado), mientras que se acuerda una reducción media de la jornada de trabajo de 1,44 horas anuales (-0,35 horas en 2017), resultando una jornada media pactada de 1.701 horas anuales. En relación a las medidas para la conciliación de la vida laboral y familiar, destaca el informe del CRL que sólo el 45,2 % de los convenios en vigor incorporan medidas de este tipo (45,7 % en 2017) la mayor parte de ellas relacionadas con la posibilidad de acumular el derecho de lactancia, así como algunos permisos retribuidos que mejoran lo establecido en la legislación vigente.

Por otra parte, según las cifras de la “Encuesta Trimestral de Costes Laborales” del INE, en 2018 (medias anuales), el número de **horas mensuales pactadas entre empresas y trabajadores/as** fue de 147,40, un 0,3 % más que en 2017, y un 2,7 % menos de las que habían sido pactadas en 2008. De estas horas, un total de 122,83 (+0,3 5 respecto de 2017), el 83,3 %, fueron efectivamente trabajadas, ratio que se ha mantenido constante en el último año. Asimismo, las horas no trabajadas ascienden en 2018 a 25,08 horas por trabajador/a y mes, un 0,1 % menos que en 2017, y el 20,4 % de las horas efectivamente trabajada.

Para terminar, los datos del CRL sobre **conflictividad laboral** revelan que a lo largo de este año se ha registrado en la CAPV un total de 254 huelgas, que han contado con 48.648 participantes y han generado un total de 110.786 jornadas no trabajadas, cifras que suponen un incremento interanual del 22,1 % en el número de huelgas, mientras que jornadas no trabajadas crecen el 15 %. El número de trabajadores/as participantes, por su parte, se reduce un 18,2 %, aunque debe tenerse en cuenta que en 2017 había crecido un 333,1 %, en un año de extraordinaria participación (casi 60.000 personas), si se compara con las cifras de los años recientes.

IV. CONDICIONES DE VIDA Y PROTECCIÓN SOCIAL

Condiciones de vida

Como resultado de la crisis, el número de ciudadanas/os de la UE en riesgo de pobreza o exclusión creció de manera importante y alcanzó su máximo en 2012, y ha venido cayendo suavemente desde entonces. El riesgo de pobreza o exclusión afecta en la actualidad (2017, último dato disponible) al 22,5 % de la población o, lo que es lo mismo, a 112,9 millones de ciudadanas y ciudadanos de la UE, según los criterios fijados en la Estrategia Europa 2020, en la conocida como “Tasa AROPE” (*population at risk of poverty and exclusion*). Respecto de 2016, la tasa media para la Unión ha caído un punto porcentual (5,1 millones de personas afectadas menos), de modo que la incidencia sólo ha crecido en 4 países miembros: Dinamarca, Luxemburgo, Países Bajos y Austria. En España, la ratio de 2017 alcanza el 26,6 %, 4,1 puntos por encima de la media europea (12,2 millones de personas afectadas), y se ha reducido en 1,3 puntos respecto del año anterior.

En la CAPV, el riesgo de pobreza y exclusión afecta en 2017 (según la metodología de EUROSTAT e INE) al 14,5 % de la población o, lo que es lo mismo, a unas 320.000 personas (aunque sería de gran interés, no se dispone de información por sexo), 1,4 puntos menos que en 2016, cuando la incidencia al comienzo de la crisis era del 13,9 % (dato de 2008). Esta ratio se mantiene, un año más, relativamente baja en Europa y comparable a la de Finlandia o Eslovaquia, posición favorable que se repite en el contexto de las comunidades autónomas del Estado.

Esta situación relativa favorable de la CAPV se debe matizar para cada elemento que conforma la tasa AROPE:

1. El 16,9 % de la población de la UE se encontraba en 2017 en riesgo de pobreza después de transferencias sociales, considerando que se está en esa situación al contar con ingresos inferiores al 60 % de la mediana de la distribución de los ingresos por unidad de consumo en cada país (el conocido como “umbral de la pobreza”). Este porcentaje ha caído 4 décimas respecto de 2016, y más de una de cada cinco personas se encuentra en esta situación en España (21,6 %). En la CAPV, la tasa alcanza en 2017 el 9,7 %, experimentando, en el último año, un aumento de 7 décimas, y de 6 décimas desde el comienzo de la crisis, si bien se mantiene en niveles relativos muy favorables en los contextos estatal y europeo.
2. El 6,9 % de las ciudadanas y ciudadanos de la UE sufre en 2017 una privación material severa, en el sentido de que tienen unas condiciones de vida afectadas por la falta de recursos tales como la capacidad de hacer frente a sus facturas, mantener la casa caliente o poder disfrutar de una semana anual de vacaciones. Esta ratio se ha reducido en 6 décimas en el último año, y ya se encuentra por debajo del 8,5 % de 2008. Por países, la incidencia de esta privación varía de manera muy amplia, habiendo mejorado en sus resultados la mayoría de ellos. España tiene una ratio del 5,1 % (7 décimas menos que en 2016), y la CAPV del 3,7 % (frente al 4,2 % de 2016). Analizado el período 2008-2017, su evolución ha sido desfavorable, pasando del 2,8 % al 3,7 %, aunque siempre se ha mantenido en niveles inferiores al 5 %.
3. El 9,3 % de la población de la UE vive en 2017 en hogares con una muy baja intensidad laboral, considerada tal cuando los adultos del hogar menores de 59 años trabajaron en el último año menos del 20 % de su potencial laboral total (1,2 puntos menos que en 2016 y 1 décima más que en 2008). Grecia (15,6 %) y España (13,5 %) encabezan el ranking de la Unión, mientras que Eslovaquia, República Checa y Polonia no alcanzan el 6 %. El dato para la CAPV es del 7,7

%, inferior al promedio de la UE gracias a la importante caída que se ha producido en el último año (-6 puntos porcentuales), si bien aún se mantiene por encima del 6,5 % del comienzo de la crisis.

Por su parte, las cifras de 2017 de la “Encuesta de Condiciones de Vida” del INE, y a diferencia de los últimos años, presentan una evolución general favorable en los indicadores de privación de las familias de Euskadi, con la única salvedad, como se verá a continuación, de la tasa de pobreza energética, que empeora ligeramente en el último año:

- Entre los indicadores que ya venían evolucionando favorablemente en el último bienio, se ha reducido, de nuevo en 2017, el porcentaje de las familias que declaran dificultades para llegar a fin de mes (del 39,9 % al 33,2 %), y esta mejora se mantiene también con las rentas medias declaradas: tanto la familiar como la personal, continúan relativamente elevadas frente al resto del Estado y crecen en el último año, si bien lo hacen en menor proporción (+0,4 % en ambas variables).
- Otro grupo de indicadores presenta en 2017 el que podría ser un cambio de tendencia, pues después de experimentar evoluciones desfavorables en los últimos años, ven caer sus ratios de incidencia en este último. Es el caso del porcentaje de familias que no puede afrontar gastos imprevistos, aquellas que declaran tener retrasos en el pago de los gastos asociados a su vivienda y también las que no pueden permitirse una semana de vacaciones al año. No obstante, las tasas de caída de estas ratios son aún débiles (-1,1, -0,9 y -0,1 puntos respectivamente).
- Como dato desfavorable, como se ha dicho, estaría el porcentaje de hogares que no pueden mantener la vivienda a la temperatura adecuada, la llamada “pobreza energética”, que afecta en 2017 al 7,9 % de los hogares de la CAPV, frente al 7,3 % de 2016, cuando la evolución tanto en el Estado como en la UE ha sido en la dirección contraria.

En otro orden de cosas, la tipología de los sistemas familiares en la CAPV ha sufrido una modificación sustancial en las últimas décadas, como consecuencia de procesos demográficos, sociales y culturales. Entre los cambios más destacables se encuentran la mayor diversidad de tipos de hogares, el descenso de su tamaño medio, las importantes alteraciones en el perfil de las personas de referencia de estos hogares, el descenso de la proporción de menores en el hogar y el aumento de las situaciones de dependencia.

En los últimos años, las transformaciones experimentadas por la institución familiar y su impacto en las tasas de fertilidad han concitado un creciente interés público, debido a las repercusiones que ello acarrea. La coincidencia entre las edades proclives a la procreación y de incorporación y promoción laboral coloca a las mujeres jóvenes en una situación muy difícil respecto a la decisión de tener hijos/as. Según el Sociómetro Vasco de 2016, el 44 % de las personas opina que el hecho de tener descendencia obstaculiza bastante la carrera profesional de una mujer, y el 26 % cree que la obstaculiza “mucho”. En cambio, para los hombres, sólo el 13 % aprecia muchos o bastantes obstáculos a la carrera profesional por tener hijos o hijas.

Asimismo, EUSTAT elabora la “Encuesta de Conciliación de la Vida Laboral, Personal y Familiar” (ECVL), cuyos resultados relativos a 2017 destacan, en primer lugar, que las mujeres que trabajan fuera de casa dedican un 55 % más de horas diarias que los hombres al cuidado de hijos/as menores y de personas dependientes, y un 43 % más de tiempo a las tareas del hogar. Mientras que los hombres emplean 3,3 horas diarias en el cuidado de los menores, las mujeres destinan 5,1. Esta diferencia es algo menor al considerar el cuidado de personas dependientes, actividad a la que los hombres dedican 1,4 horas diarias y las mujeres 2 horas. Además, las tareas del hogar ocupan, en promedio, 2,2 horas a las mujeres, frente a las 1,5 horas de los hombres.

La desigualdad de cargas asumidas tiene su coste en el grado de satisfacción con el reparto de tareas en el hogar, ya que las mujeres declaran, en promedio, un grado de satisfacción de 5,9 sobre 10 sobre la colaboración que ofrece su cónyuge o pareja en la realización de las tareas domésticas, frente al 7,8 que ofrecen los hombres.

Para aliviar las situaciones descritas, el Gobierno Vasco puso en marcha a partir de 2002 los Planes de Apoyo a las Familias, a fin de superar los obstáculos económicos y sociolaborales que impiden a las familias decidir libremente el

número de hijos e hijas, y aprobó en 2008 la Ley de Apoyo a las Familias, para dotar del mayor rango jurídico al marco y las bases para una política familiar integral, orientada a la mejora del bienestar y de la calidad de vida de las familias y de sus miembros. Desde 2002 y hasta 2015 el gasto global en ayudas a las familias supera los 640 millones de euros, repartidos, aproximadamente al 50 %, entre las ayudas directas por nacimiento, adopción o acogimiento preadoptivo, y las ayudas para la conciliación.

Finalizado el período de vigencia del III Plan de Familia (2011-2015), y respecto a las cifras concretas de las ayudas concedidas, durante su período de vigencia se destinaron 133,3 millones de euros a ayudas por el nacimiento y mantenimiento de hijos e hijas, en un total de 157.738 expedientes. Las ayudas a la conciliación, por su parte, han supuesto un gasto de 136,3 millones de euros y un total de 97.086 personas beneficiarias. En suma, las dos líneas de ayudas analizadas implican un gasto de 270 millones de euros, repartidos aproximadamente al 50 %. Acerca del bienio 2016-2017, el gasto total en ayudas directas a las familias ha ascendido, según datos de las liquidaciones presupuestarias correspondientes, a 124 millones de euros, de nuevo repartidos aproximadamente al 50 % entre ambas líneas.

La evaluación del III Plan sirvió de punto de partida para una reflexión sobre las políticas de familia y la firma de un “Pacto por las Familias y la Infancia”, suscrito en 2018 por el conjunto de las administraciones de la CAPV. Este pacto se asienta en un diagnóstico compartido que ha servido para el diseño del IV Plan de Apoyo a las Familias para el período 2018-2022. Este nuevo Plan prevé un gasto de 460 millones de euros en medidas de la Viceconsejería de Políticas Sociales, especialmente en el ámbito de la conciliación (286 millones de euros), a los que se suman 785 millones en políticas de garantía de rentas para familias con hijos/as y en programas de empleo juvenil. Asimismo, se destinarán 220 millones de euros al Consorcio Haurreskolak, 250 millones a becas, 50 millones más a políticas de vivienda para jóvenes, 1.575 millones en deducciones fiscales por descendientes y 415 millones de euros en Servicios Sociales.

Este Plan, que será objeto de seguimiento en futuras ediciones de esta Memoria Socioeconómica, deberá alcanzar en 2022 los siguientes indicadores de impacto:

- ✓ Reducir en un 20 % la tasa de pobreza infantil
- ✓ Incrementar la tasa de ocupación de la población de 25 a 44 años hasta el 80 %
- ✓ Incrementar el indicador coyuntural de fecundidad de las mujeres de la CAPV hasta el 1,50
- ✓ Incrementar en un 25 % las tasas netas de escolaridad entre los/as niños/as de 1 año
- ✓ Reducir al menos en un 50 % la brecha de cuidados en el hogar
- ✓ Reducir la edad media de emancipación de la población juvenil e incrementar la tasa de emancipación de jóvenes de 25 a 29 años

Protección social

En primer lugar, según la “Cuenta de la Protección Social en la CAPV” de EUSTAT de 2017, el volumen total de recursos dedicados a dicha función en Euskadi fue, en el año de referencia, de 17.870 millones de euros, un 2,7 % más que en 2016. Esta cifra supone el 24,2 % del PIB de ese año (+4,4 puntos sobre 2008, y -0,2 respecto de 2016), con datos provisionales. El gasto en protección social no ha dejado de crecer en la serie de años disponible, y el gasto total por habitante ha pasado de 6.402€ en 2008 a 8.204 en 2017 (+31,2 %). Además, con los últimos datos de EUROSTAT, tenemos que, para 2016, el gasto per cápita en protección social en Euskadi medido en paridad de poder de compra fue de 8.682€, importe por encima de la media de la UE (8.232€), y también del promedio del Estado (5.852€).

En segundo lugar, en 2018 más de medio millón de personas (513.194 según una primera aproximación) fueron beneficiarias de pensiones del sistema de la Seguridad Social en nuestra Comunidad (contributivas y no contributivas¹⁰),

¹⁰ Se han excluido de estos cálculos las pensiones asistenciales y las derivadas de la LISMI, que tienden a desaparecer y de las que no se dispone de información actualizada. En todo caso, su peso sobre el total es inferior al 0,4 %.

cifra que supone un 1,4 % más que en el año precedente. Como viene ocurriendo en los últimos años, este aumento se debe al peso y evolución del colectivo de personas beneficiarias de pensiones contributivas, pues las otras modalidades, en términos generales, se mantienen en cifras mínimas. El porcentaje de la población de la CAPV cubierta por prestaciones económicas de la Seguridad Social alcanza, así, el 23,5 %, 2 décimas más que el año anterior.

En relación a las pensiones contributivas (que suponen el 97,7 % de las personas beneficiarias y el 99,3 % del gasto), el número medio de personas beneficiarias en 2018 asciende a 501.398 (+1,3 %), receptoras de un total de 551.326 pensiones (+1,4 %), puesto que una persona puede ser beneficiaria de más de una pensión contributiva, y el gasto anual fue de 8.930,4 millones de euros, un 5 % más que en 2017. Las pensiones no contributivas, por su parte, cubrían en 2018 a 11.796 personas, generando un gasto anual estimado de 60,6 millones de euros. En suma, el gasto total en pensiones en la CAPV ascendió en 2018, con datos provisionales, a 8.991 millones de euros, con un aumento del 5 % respecto de 2017, de forma que se incrementa una décima el porcentaje que representa sobre el PIB, hasta el 11,7 % (con datos provisionales de EUSTAT).

Si ponemos en relación el gasto en pensiones contributivas de la Seguridad Social en la CAPV y las cifras de recaudación de cuotas de la Tesorería General de la Seguridad Social, se tiene que en 2017, último ejercicio para el que se dispone de ambos datos, el gasto ascendía a 8.502,7 millones, frente a unos ingresos de 6.812,8 millones, con lo que el saldo sería negativo por importe de 1.689,9 millones, frente a los -1.630,2 millones de 2016.

En otro orden de cosas, el Sistema Vasco de Garantía de Ingresos tiene como prestación fundamental la denominada, a partir de la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social, Renta de Garantía de Ingresos (RGI).

El número de unidades de convivencia receptoras de la RGI fue en 2018 de 55.380 (dato de diciembre), lo que representa, después de 15 años de crecimiento ininterrumpido (entre 1999 y 2014), un cuarto año de caída, del 8,3 % en esta ocasión. De la ficha de expedientes activos en diciembre de 2018 se conoce, asimismo, que de las 55.380 personas titulares inscritas, el 42,2 % eran hombres y el 57,8 % mujeres. El tramo de edad con mayor concentración de beneficiarios/as es el de 40 a 59 años (47 % del total), y también se destaca que 3.897 personas receptoras cuentan con menos de 30 años. El perfil de la persona titular de la unidad de convivencia receptora se corresponde con el de una mujer de nacionalidad española, de más de 40 años y con estudios básicos (el 68,4 % cuenta con estudios obligatorios, el 10 % con alguna titulación profesional y el 4 % con titulaciones universitarias). Las personas extranjeras que reciben la prestación suponen el 39,4 % del total (27,3 % en 2017), y un 25,7 % son pensionistas (misma ratio que en 2017).

Además, el 19,9 % de las unidades receptoras, reciben la RGI como complemento de sus rentas salariales (misma ratio que en 2017). En cuanto a los complementos de la RGI, el primero de ellos es la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV), percibida en la fecha de referencia por 25.838 unidades de convivencia, el 46,7 % del total, al tiempo que 8.888 personas titulares de estas unidades reciben un complemento por monoparentalidad (el 16 %).

En 2010 se puso en marcha, en desarrollo de la Ley 18/2008, la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV), cuya finalidad es articular un sistema de prestaciones económicas de carácter complementario a la RGI, que permita a los grupos más vulnerables de la población afrontar los gastos relacionados con la vivienda. En su primer año de vigencia (2010) la PCV supuso un gasto de algo más de 50 millones de euros, y este gasto ha ido aumentando año a año, hasta los 91 millones de 2016 (importe máximo hasta la fecha). En 2017 se destinaron a esta prestación 86,72 millones de euros, y 80,67 millones en 2018 (-7 %). En cuanto al número de titulares perceptores, como se ha dicho, en diciembre de 2018 un total de 25.838 unidades de convivencia beneficiarias de la RGI recibieron además la PCV (un 7,4 % menos que un año atrás).

Tras la puesta en marcha de la PCV, las Ayudas de Emergencia Social (AES), tercer instrumento del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos, recuperan su objetivo originario (hacer frente a necesidades específicas de carácter básico, principalmente relacionadas con la vivienda, sobrevenidas de forma ocasional para personas con recursos insuficientes para hacer frente a gastos necesarios para prevenir, evitar o paliar situaciones de marginación social) y ven reducida de

manera destacable su partida presupuestaria. En 2017, último año para el que se dispone de datos oficiales, se destinaron a estas ayudas un total de 34,04 millones de euros (+2,1 % respecto de 2016). Asimismo, se contabiliza un total de 29.554 unidades de consumo perceptoras, un 2,3 % más que en 2016. En total, se concedieron en el año 59.365 ayudas por distintos conceptos, como necesidades primarias (9.319 ayudas), alquiler (8.397) o amortización de intereses (4.285), con un importe medio por ayuda de 573,38€ (-24,6 % respecto de 2016). En este año, además, se incluye por primera vez como categoría específica la “energía”, que contempla 15.673 ayudas (el 26,4 % del total) por un importe total de 5,89 millones de euros (el 17,3 % de los fondos destinados a AES).

En suma, el Sistema Vasco de Garantía de Ingresos gastó en 2018 un total de 472,6 millones de euros, un 5,9 % menos que en 2017, que se distribuyen de la siguiente manera: 357,89 millones corresponden al gasto efectuado en la Renta de Garantía de Ingresos (el 75,7 % del total, y un 6,2 % menos que en 2017), 80,67 millones para la Prestación Complementaria de Vivienda (el 17,1 % del total y un 7 % menos que en 2017) y se ha estimado, a fin de calcular el gasto agregado del Sistema, que los 34 millones de euros destinados a Ayudas de Emergencia Social en 2017 se han mantenido en este 2018 (el 7,2 % del total del Sistema), a falta de datos oficiales sobre esta ayuda.

En términos comparativos, el “Informe de Rentas Mínimas de Inserción” del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad permite realizar un seguimiento comparativo de las grandes cifras de los sistemas de garantía de ingresos de las Comunidades Autónomas, teniendo presente la heterogeneidad de las normativas y los distintos grados de desarrollo de estos sistemas. Según el informe relativo a 2017 (último publicado), en ese año nuestra Comunidad tenía un gasto anual por titular de estas prestaciones de 6.148,30 euros, frente a los 4.931,27 euros de media estatal (un 24,7 % más), y una tasa de cobertura del 34,72 por mil habitantes, frente al 6,72 del Estado. El estudio considera que nuestra Comunidad dedicó en 2017 para RGI más PCV el equivalente al 30,3 % del total de fondos destinados a estas prestaciones en el Estado, por las comunidades autónomas. Se trata de un porcentaje extraordinariamente superior al que le correspondería según el peso de la población vasca en el conjunto del Estado, que era del 4,7 % en el año de referencia.

Por otra parte, dentro de las iniciativas del Departamento de Empleo y Políticas Sociales para favorecer la inserción social, se lleva a cabo el programa de subvenciones para el fomento de actividades del Tercer Sector en el ámbito de la intervención social, bajo el cual en 2017, último año para el que se dispone de información, se concedieron subvenciones para el fomento de actividades del tercer sector en el ámbito de la intervención social por un total de 4,79 millones de euros, un 10,4 % más que en el año anterior. De estas ayudas, 3,74 millones, el 78,1 %, se destinaron a la línea de “intervención social”, el 12,5 % (unos 600.000 euros), al “fortalecimiento asociativo” y el restante 9,4 % (450.000 euros) a la línea de “gestión del conocimiento”.

Por lo que se refiere a la implantación de la Ley de Dependencia de 2007, los datos del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) a 31 de diciembre de 2018 revelan que, en la fecha de referencia, la CAPV tenía registradas un total de 102.813 solicitudes de valoración en el Sistema de Atención a la Dependencia, de las cuales, lo mismo que en el resto de las Comunidades, la mayor parte corresponden a revisiones del reconocimiento del grado de dependencia. El número de solicitudes representa una ratio del 4,68 % de la población de la CAPV (+0,16 puntos respecto de un año atrás). Estas solicitudes suponen, además, el 5,82 % de las registradas en el Estado, cuando la población de nuestra Comunidad representa el 4,71 %. El perfil de la persona solicitante es el de una mujer (el 64,1 % del total), con una edad de 80 o más años (54,1 % de las solicitudes). El siguiente grupo de edad en importancia, es el de entre 65 y 79 años, que supone el 20,9 % del total de solicitudes. De las 102.813 solicitudes de dictamen registradas, el 99,43 % habían recibido ya la resolución correspondiente (92,72 % de media en el Estado) y el 77,09 % de los casos dictaminados, habían visto reconocido su derecho a prestación.

Asimismo, en la fecha de referencia se hacían efectivas 84.144 prestaciones (+9,9 % respecto de 2017), de las cuales el 40,02 % corresponden a la Prestación Económica por Cuidados Familiares (ratio superior a la media del Estado, que es del 30,81 %), el 15,21 % a Atención residencial, el 18,97 % al servicio de teleasistencia, el 8,79 % a cuidados en centros de día/noche y el 8,35 % a servicios de ayuda a domicilio, como prestaciones y servicios más importantes.

Como complemento a estas cifras, los informes del “*Observatorio Español de la Dependencia*” integrado por los miembros de la Asociación Española de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, permiten realizar un seguimiento de la valoración profesional del despliegue del sistema de atención a la dependencia a partir de la LAAD por Comunidades Autónomas. El último, con datos a diciembre de 2018, revela que la CAPV mantiene un mayor desarrollo que otras Comunidades Autónomas, tanto en lo que se refiere al porcentaje de personas valoradas como al de prestaciones concedidas. La evaluación que a partir de la información del IMSERSO realiza el Observatorio menciona (sin ofrecer datos al respecto) que la CAPV, junto con Asturias, Canarias y Cantabria, forman un grupo de comunidades que parecen haber llegado a un punto de cierto estancamiento en el que no pueden absorber la lista de espera al ritmo necesario, considerando el camino que les queda por recorrer. Además, si bien se ha reducido, en nuestra Comunidad continúa teniendo un excesivo peso la prestación económica por cuidados familiares, que supone el 40 % de las prestaciones, 10 puntos más que el promedio del Estado.

Para terminar, como balance de la evolución del sistema de previsión social voluntaria de la CAPV, se tiene que el Departamento de Hacienda y Finanzas del Gobierno Vasco revela que a 31 de diciembre de 2017, Euskadi contaba con 80 EPSV, de las cuales 45 eran EPSV de empleo, 33 individuales y 2 asociadas. Más de la mitad de las personas asociadas, el 59 %, lo estaba en las EPSV individuales, seguidas por las de empleo, que tienen el 40,9 % de los/las asociados/as. En cuanto al patrimonio, este se reparte prácticamente al 50 % entre ambas modalidades, mientras que las prestaciones satisfechas se concentran mayoritariamente en las entidades de empleo (69,6 % del total), e individuales en segundo término (30,4 %). Las cuotas, por último, corresponden mayoritariamente a las EPSV individuales (50,6 % del total), y el resto a las de empleo (49,3 %).

Las cuotas o aportaciones suman en 2017 un total de 804,7 millones de euros, y han aumentado un 19,8 % respecto de 2016. Por su parte, las adhesiones, 1,127 millones, se han reducido, aunque levemente, en el último año (-0,8 %), al tiempo que las prestaciones satisfechas superan los 705 millones de euros, cifra que es un 8,7 % mayor que la de 2016. Asimismo, en 2017 se rescataron un total de 162,16 millones de euros, frente a los 181,4 millones del año anterior, lo que supone un descenso del 10,6 %.

V. CALIDAD DE VIDA

Educación

Según EUSTAT, en el curso 2017/18, se matricularon en la CAPV en la enseñanza de régimen general no universitario 375.318 alumnos y alumnas¹¹, lo que supone un crecimiento del 0,5 % respecto al curso anterior.

Circunscribiéndonos a la matriculación sin incluir educación especial y distinguiendo por niveles se tiene que en los inferiores (Educación infantil y E. primaria) se matricularon 219.648 alumnos/as: 89.023 en Infantil (-2,3 %, decremento que se suma al de los periodos anteriores) y 130.625 en Primaria (+0,9 %, incremento que se suma al del año previo); en Educación Secundaria Obligatoria 83.225 (+2,3 %) y en Formación Profesional Básica 4.607 alumnos/as (+5,1 %).

Por lo que respecta a la Enseñanza Postobligatoria, en Bachillerato se matricularon 30.398 personas y en FP de grado medio 14.520. El incremento que se produce en la FP de grado medio y en el Bachillerato es el mismo (0,6 %). Por su parte, en la FP de grado superior se matricularon 21.505 personas, un 2,3 % más que en el curso anterior.

Según datos de EUSTAT del curso 2016/17, mientras que en la Formación Profesional casi un 65 % son hombres, en el Bachillerato la proporción es más equilibrada, siendo mujeres el 53,2 % del total por un 46,8 % de hombres.

¹¹ Excluyendo educación para adultos y enseñanzas de régimen especial

En relación a la titularidad de los centros, mientras en Educación Infantil y Primaria más de la mitad de las matriculaciones tienen lugar en centros públicos (52,3 % y 51,6 %, respectivamente), en la ESO ocurre lo contrario, de forma que la matriculación en la red privada es superior (53,6 % vs 46,4 %). Por lo que respecta a la enseñanza postobligatoria se tiene lo siguiente: mientras en el Bachillerato la matriculación es solo ligeramente superior en la red privada (50,4 % frente a 49,6 % en la pública), en la FP predominan las matrículas en centros privados (62,6 % en la FP de Grado medio y 55,2 % en la FP de grado superior).

Ahondando en los estudios de carácter profesional, según EUSTAT, las familias profesionales de grado medio que concentraron el mayor volumen de alumnado fueron nuevamente: Sanidad (15 %), Fabricación Mecánica (14,5 %), Electricidad y Electrónica (9,3 %), Mantenimiento de vehículos autopropulsados/Transporte y mantenimiento de vehículos (7,9%), Administración y Gestión con el 7,5 %, Mantenimiento y servicios a la producción/Instalación y Mantenimiento con el 7,2 % y Servicios socioculturales y a la comunidad e Informática (ambas con 6,8 %). Entre las titulaciones de grado superior destacaron: Fabricación Mecánica (14,9 %), Administración y Gestión (11,3 %), Electricidad y Electrónica (11,2 %), Servicios Socio-culturales y a la Comunidad (10,3 %), Informática y Comunicaciones (8,6 %), Sanidad (7,1 %) e Mantenimiento y servicios a la producción/Instalación y Mantenimiento (6,7 %).

La participación de la mujer viene siendo muy elevada en Imagen personal (con ratios de participación que superan el 90 % tanto en grado medio como superior). Un segundo grupo lo componen las familias de Sanidad, Servicios socioculturales y a la comunidad y Textil, confección y piel (con ratios entre el 75 % y el 90 %, según grado y familia) e Industrias agroalimentarias (con una ratio del 63,6 % en grado superior). Posteriormente destaca Administración y Gestión, Química y Comercio y marketing.

La participación de la mujer en los estudios profesionales sigue siendo inferior a la del hombre (en el grado medio es del 34,3 % y en el superior del 35,2 %, frente al 65,7 % y el 64,8 % que registran los hombres). Se observa una baja matriculación femenina en las familias profesionales de perfil más técnico que, además, suelen corresponder con una mejor inserción laboral. Así, en Electricidad y electrónica, Fabricación mecánica y Mantenimiento y servicios a la producción/Instalación y Mantenimiento la matriculación femenina solo alcanza 11 %, en el mejor de los casos.

Por lo que respecta a las enseñanzas universitarias, en el curso 2016-17, el número total de alumnos/as matriculados/as en las universidades de la CAPV asciende a 66.286, lo que supone un nuevo descenso, en concreto, del 0,8 % respecto al curso anterior. El 72,8 % del alumnado acude a la universidad pública frente al 27,2 % que se matricula en una universidad privada. Por su parte, la distribución por sexo refleja la diferencia a favor de la mujer en el acceso a la universidad (53,1 % son mujeres). No obstante, viendo la evolución de las matrículas en los últimos seis años, se observa que la presencia de los hombres ha aumentado un 1,9 %, mientras que las mujeres lo han hecho un 0,3 %.

Tal y como ocurre en la matriculación en la Formación Profesional, la participación femenina en las ramas técnicas universitarias (Ingeniería y arquitectura) es inferior a la que muestran los hombres (27,4 % vs 72,6 %).

En materia de graduación universitaria, los datos muestran un descenso del 5,8 %, hasta situarse en 12.867 personas, de las cuales el 56 % son mujeres. Circunscribiéndonos a los estudios de grado¹², la mayor parte de los y las estudiantes se graduaron en estudios de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (50,4%), seguida con un 22,3 % por Ingeniería y Arquitectura. En menor medida lo hicieron en Ciencias de la Salud (14,4 %), Artes y Humanidades (8 %) y Ciencias (5,1 %). Las diferencias de sexo se observan en la elección de la rama de estudios, prefiriendo las mujeres, de forma mayoritaria aquellos programas que se engloban dentro de Ciencias de la salud (76,7 %), Artes y Humanidades (66,7 %), Ciencias sociales y jurídicas (63,4 %) y Ciencias de la salud (59,7 %) frente a las Enseñanzas técnicas (28,2 %).

¹² Se toma como referencia los estudios de grado porque la estructura de estudios del Plan Bolonia está ya asentada.

En relación con los indicadores educativos¹³:

- Tasa neta de escolaridad en educación superior a los 20 años

En el curso, 2015-16, la tasa neta de escolarización en Educación Superior a los 20 años en la UE28 fue del 40,2%. Los porcentajes más elevados se dan en Eslovenia (57 %), Grecia e Irlanda (56 %), Bélgica y Lituania (54 %) y España (49,3 %) y los más bajos en Luxemburgo (8 %), Dinamarca (21 %), Suecia (23 %), Finlandia (27 %) y Alemania (28%).

La tasa de escolarización en Educación Superior en España a esta edad (20 años) superó en 9,1 puntos a la media europea (40,2%) y la de la CAPV la supera en 22,6 puntos (62,8 %). En el ranking de CCAA, la CAPV tenía la segunda tasa de escolarización en Educación Superior a la edad de 20 años más alta, por detrás de Madrid (68,8 %).

- Participación en el aprendizaje permanente

En la CAPV en 2017, el 13,2 % de la población de 25 a 65 años participó en alguna actividad de formación permanente (objetivo europeo: 15 %). Esta ratio es la más alta en el ranking de CCAA y se sitúa también por encima de la ratio de la UE28 (10,9 %). No obstante, en la UE los datos muestran que se produce una situación muy dispar por países, destacando los elevados porcentajes de los países nórdicos: Suecia (30,4 %), Finlandia (27,4 %) y Dinamarca (26,8 %).

- Gasto público en Educación por tipo de Administración

El gasto público en Educación en la UE28, en 2015, alcanzó el 5,04 % del PIB, ratio superior al 4,16 % estatal. Los países con ratios más elevadas son Suecia (7,05 %), Finlandia (6,75 %), Bélgica (6,43 %), Chipre (6,4 %), Reino Unido (5,68 %), Francia (5,47 %) y Austria (5,43 %).

El gasto público en educación, en 2017, para el conjunto de Administraciones y Universidades en el Estado¹⁴ fue 48.980 millones de euros, lo que representa el 4,2 % del PIB (en 2016: 4,22 %).

El gasto de las Administraciones Educativas, para el conjunto de las CCAA (Consejerías y Departamentos de Educación, fue en 2017 de 41.082 millones de euros (3,52 % del PIB). En la CAPV, tal gasto asciende a 2.740 millones de euros (un año antes 2.642,16 millones), lo que representa el 3,83 % del PIB, 0,31 puntos por encima de la ratio estatal y tres centésimas por debajo de la de 2016.

Para realizar la comparativa con la media europea y los países de referencia, hemos de tener en consideración los gastos totales (del conjunto de administraciones). Si bien los datos CAPV y media europea (por extensión países) no son directamente comparables, nos permiten una aproximación bastante acertada y en base a los mismos podemos decir que nuestra Comunidad tiene un menor gasto público sobre el PIB que los países referencia en la materia.

Distinguiendo entre Educación no Universitaria y Universitaria, nuestra Comunidad supera a la media estatal en esfuerzo (porcentaje de gasto sobre el PIB) en Educación no Universitaria (3,07 % frente a 2,7 % del PIB) pero no en esfuerzo en Educación Universitaria (0,62 % frente a 0,76 %).

Paralelamente, el gasto del Departamento de Educación del Gobierno Vasco alcanzó en 2017 los 2.788,8 millones de euros. Ello implica un incremento del 7,7 % respecto al ejercicio anterior. El porcentaje de participación de tal cuantía

¹³ El resumen de la evolución de los indicadores educativos se ha realizado tomando como fuentes principales las siguientes:

- Base de datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional

- Sistema estatal de indicadores de la educación Edición 2018. Ministerio de Educación y Formación Profesional

- Estadística de la enseñanza de EUSTAT.

- Las cifras de la educación en España, Edición 2019, del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

- Gobierno Vasco

Para mayor detalle, se remite al apartado correspondiente de este capítulo.

¹⁴ Deduciendo los capítulos financieros, lo que elimina fluctuaciones y permite la comparación internacional.

en el gasto total del conjunto del Gobierno Vasco fue del 25,8 %, ratio superior a la del año anterior (25 %). Este gasto representa el 3,78 % del PIB de la CAPV, porcentaje superior al registrado en 2016 (3,63 %).

Por su parte, en los presupuestos de 2018 la partida destinada por el Departamento de Educación, exclusivamente a educación, se sitúa en 2.629,3 millones de euros. Ello supone un incremento del 2 % respecto al gasto presupuestado en el año anterior. Su porcentaje de participación en el presupuesto de gastos del Gobierno Vasco es del 22,9 %. Este gasto supone el 3,43 % del PIB de la CAPV, cuando en el año 2017 fue el 3,49 %.

- Gasto público por alumno/a en enseñanza no universitaria. Comparativa estatal

Según datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional, el gasto público en educación no universitaria por alumno/a (público y concertado), en la CAPV, en el año 2016, alcanzó los 6.502 euros por alumno/a, cifra que vuelve a situar a la CAPV la primera en el ranking de CCAA. Este gasto supone un crecimiento del 0,4 % respecto al gasto de 2013, frente al 6,8 % registrado en el Estado. La media estatal fue 4.879 euros, con lo que el gasto por alumno/a fue en la CAPV un 33,3 % superior al del Estado.

El gasto público por alumno/a de centro público en Enseñanza no universitaria, en el año 2016, se situó en la CAPV a 9.054 euros, lo que también vuelve a situar a nuestra Comunidad como la que registra el mayor gasto por alumno/a. Este gasto supone un descenso del 1,3 % respecto al de 2013 frente al incremento del 7,2 % en el Estado. La media estatal fue 5.607 euros, resultando así que el gasto medio por alumno/a en centros públicos en la CAPV fue un 61,5 % superior al del Estado.

- Gasto por alumno/a (euros convertidos usando PPS) en instituciones educativas. Comparativa internacional¹⁵

En 2015, el gasto por alumno/a alcanzó los 6.517 euros en el Estado, cuando se trata de gasto en instituciones educativas públicas y privadas; y de 7.019 cuando se trata de instituciones públicas. Ambos gastos se encuentran por debajo de los observados en Irlanda, Alemania, Francia, Países Bajos, Reino Unido, Finlandia, Malta, Bélgica, Chipre y Suecia y alejado de los registrados en Austria y Luxemburgo.

- Gasto en educación del Gobierno Vasco por alumno/a

La ratio de gasto en educación por alumno/a (total del alumnado, es decir, tanto de Régimen General¹⁶ como Especial¹⁷) experimentó, entre 2016 y 2017, un nuevo aumento al pasar de 5.328 a 5.732 euros.

- Idoneidad en la edad del alumnado

En el curso 2016-17, el 94,1 % de los alumnos/as de 8 años de la CAPV estaban matriculados/as en 3º de Educación Primaria, curso teórico de esta edad; a los 10 años la tasa de alumnos/as en 5º de esta etapa es 3 puntos porcentuales más baja (91,1 %). En las edades de ESO las tasas de idoneidad van disminuyendo según aumenta la edad. Las mujeres alcanzan tasas de idoneidad más altas que los hombres. Sin embargo, del análisis de los datos evolutivos (entre los cursos 2006-07 y 2016-17) se deriva que la brecha favorable las mujeres tiende a disminuir.

- Alumnado repetidor

En el curso académico 2015-16, la CAPV se posiciona como la segunda CCAA con menor ratio media de alumnado repetidor, por detrás de Cataluña, tanto en Educación Primaria (CAPV 2,3 % y Cataluña 0,9 %) como en la ESO (CAPV

¹⁵ A diferencia del indicador anterior éste considera el gasto público y privado en instituciones públicas y privadas, además de incluir la formación ocupacional, y está calculado en euros convertidos usando el PPS. Se considera el conjunto de todos los niveles educativos, excepto el primer ciclo de educación infantil.

¹⁶ Universitaria y no universitaria.

¹⁷ Artes Plásticas y diseño, Idiomas, Música, Danza, Deporte, y Estudios Superiores de Diseño.

6 % y Cataluña 5,4 %). Los porcentajes medios estatales son, respectivamente, 3 % y 10,1 %. En el periodo 2010-11 a 2015-16, el porcentaje de repetición en la educación obligatoria se ha reducido.

- Abandono temprano de la educación y la formación

Presenta una tendencia decreciente y en 2017 se situó en el 7 %, por debajo de la media de la UE28 (10,6 %) y de la estatal (18,3 %). De esta forma, la CAPV ha conseguido lograr el objetivo del 10 % adoptado por la UE para 2020.

- Porcentaje de titulados/as en estudios superiores entre la población joven

- 25-29 años: En 2017, el 38 % de la población de 25 a 29 años de la UE28 tenía nivel de educación superior, siendo Chipre (58,2 %), Irlanda (53,5 %) y Lituania (52,8 %) los países que presentan los valores más altos. Los más bajos se registran en Rumania (24,8 %), Italia (26,8 %), Hungría (28,2 %) y Alemania (28,6 %). España con el 44,3%, se sitúa 6,3 puntos por encima de la media de la UE (38 %) y la CAPV con un 60,4 % se posiciona por encima de todos los Estados miembros.

- 30-34 años: En 2017, el 39,9 % de la población de 30 a 34 años de la UE28 tiene nivel de educación superior, (objetivo europeo del 40%). Los países con porcentajes más elevados son Lituania (58,0%), Chipre (55,8%), Irlanda (53,5%) y Luxemburgo (52,7%) y los más bajos Hungría (32,1 %), Croacia (28,7 %) e Italia (26,9 %). España, con el 41,2% y la CAPV con un 55,1 % han alcanzado el objetivo europeo del 40 % a 2020.

De nuevo, nuestra Comunidad registra la ratio más elevada del Estado y una de las más altas en comparación con los Estados miembros, tan solo superada por Lituania (58 %) y Chipre (55,9 %).

- Indicadores universitarios

Tasas de rendimiento, abandono, cambio e idoneidad en el curso 2016-17: estudiantes de grado y de máster

La *tasa de rendimiento* de los/las estudiantes de grado, en la CAPV, fue del 81,2 %, superior a la media estatal (77,7 %). Nuestra Comunidad ocupa la quinta posición en el ranking de CCAA. En el caso de la CAPV las mujeres superan a los hombres en 10,9 puntos porcentuales (86,2 % frente a 75,3 %). La de los/as estudiantes de master fue del 93,6 %. Comparada con la media estatal la ratio de la CAPV es también superior (93,6 % por 89,3 %). Así, la CAPV ocupa la cuarta posición en el ranking de CCAA. Las mujeres vascas superan a los hombres en 2,9 pp (95 % frente a 92,1 %).

La *tasa de éxito* de los/las estudiantes de grado, en la CAPV, fue del 89,7 %, superior a la media estatal (87,8 %). Nuestra Comunidad ocupa la tercera posición en el ranking de CCAA. La tasa de las mujeres supera a la de los hombres en 6,3 pp (92,5 % frente a 86,2 %). La de los/las estudiantes de máster fue del 98,9 %, superior a la media estatal (98,3 %). Nuestra Comunidad ocupa la sexta posición en el ranking de CCAA. En la CAPV las mujeres superan a los hombres en 1 punto porcentual (99,4 % frente a 98,4 %).

La *tasa de abandono en primer año de estudio* de los/as estudiantes de grado fue del 15,4 % para la cohorte de estudiantes de entrada en el curso 2014/15, inferior a la media (21,5 %). La CAPV registra la cuarta menor tasa de abandono. La de los/as estudiantes de máster fue del 7,2 % para la cohorte de estudiantes del 2014/15, por debajo de la media estatal (12,1 %). La CAPV registra la quinta menor tasa de abandono.

La *tasa de cambio* de los/as estudiantes de grado en *primer año de estudio* para la cohorte de estudiantes de entrada en el curso 2014/15 es del 7,7 %, inferior a la media (8,2 %). Nuestra Comunidad registra la séptima menor tasa. La de los/as estudiantes de máster es del 1 % por debajo de la media estatal (1,6 %). La CAPV registra la cuarta menor tasa de cambio.

Por último, la *tasa de idoneidad* de los/las estudiantes de grado de cuatro años de duración que comenzaron en el curso 2014/15 alcanza el 44,4 % (10 puntos por encima de la media), ratio solo superada por Navarra con el 44,8 %.

La de los/las estudiantes de master que comenzaron en el curso 2016/17 fue del 82,1 % en el caso de master de un año de duración teórica, ratio superior a media 70,4 %. De esta forma la CAPV registra la cuarta menor tasa de cambio.

Internacionalización: entrada y salida del Sistema Universitario Español (SUE)

El número de estudiantes internacionales que en el curso 2016/17 accedió a una universidad de la CAPV ascendió a 3.101, un 13,3% más que en el curso 2015/16. El incremento en el Estado fue del 15,3% (de 94.962 a 109.522). El 58 % fueron mujeres y el 42 % hombres; y la mayor parte (57,4 % del total) se matriculó en la universidad pública. En relación al país de origen, destacan, tanto en la CAPV como en el Estado los/las provenientes de la UE28 (50,9 % del total en la CAPV y 48,5 % en el Estado) y de América Latina (34,4 % en la CAPV y 30,3 % en el Estado).

El porcentaje de estudiantes matriculados/as en una universidad extranjera que accedió a una universidad vasca por un programa de movilidad (incluyendo estudiantes de doctorado) fue del 3,4 % (media estatal 4 %).

Por su parte, el porcentaje de estudiantes matriculados/as en universidades de la CAPV que salieron con destino a una universidad extranjera por un programa de movilidad (sin incluir estudiantes de doctorado) fue del 5,7 % (media estatal 3,1 %), siendo la ratio más elevada del Estado. El cociente entre el número de estudiantes que entran y el de los/las que salen pone de manifiesto que mientras en el Estado por cada 100 estudiantes que salen entran 130, en la CAPV la situación es la contraria ya que por cada 100 que salen solo entran 60, siendo la ratio más baja.

- **Ranking Universitario de Shanghái**

España tiene, en 2018, 10 universidades en el TOP 500 (en 2017 fueron 11 y en 2016 12). La primera en el ranking es la Universidad de Barcelona, situada en el TOP 200 a nivel mundial. A continuación, también entre las TOP 200, se sitúan la Universidad Complutense de Madrid, la Pompeu Fabra y la de Granada.

La UPV-EHU, en 2018, se encuentra entre las TOP400 del ranking y ocupa la séptima posición en el ranking estatal, por detrás de la U. de Barcelona, la Complutense de Madrid, la Pompeu Fabra, la de Granada, la Autónoma de Barcelona y la Autónoma de Madrid.

Cultura

Según datos del *Sociómetro Vasco* elaborado por el Gobierno Vasco, el hábito de lectura está hoy en día menos extendido entre la población de lo que lo estaba en 2004. Por su parte, escuchar música diariamente es un hábito más extendido en el año 2018 de lo que lo era en 2006. Y ver series o películas (en televisión, directamente on line o en soporte digital comprado o grabado) es uno de los hábitos que han surgido en los últimos años y que en el año 2018 se realiza varias veces a la semana o incluso diariamente.

Según datos del “*Anuario de Estadísticas Culturales*” del Ministerio Cultura y Deporte el número de empresas culturales ha decrecido en la CAPV entre 2016 y 2017 un 5,6 % y se sitúa en 5.804. El empleo, por su parte, ha disminuido un 8 %, pasando de 34,9 a 32,1 mil personas. En el Estado, en el mismo periodo, el número de empresas ha crecido un 2,1 % y el empleo un 4,7 %. Estas 32,1 miles de personas que trabajan en empresas culturales en la CAPV suponen el 3,6 % del empleo total de la CAPV, ratio inferior al 3,9 % registrado en el año anterior. Esta ratio sitúa a la CAPV como una de las cuatro comunidades en las que más empleo cultural se registra, por detrás de Madrid (5,7 %), Cataluña (4,7 %) y Baleares (4,2 %).

En otro orden de cosas, el gasto liquidado en cultura en 2016 por la Administración Autonómica Vasca, según datos del Ministerio de Cultura y Deporte, decreció un 1,1 % respecto a 2015. Este gasto representa el 0,15 % del PIB de nuestra Comunidad, por encima de la ratio media de todas las Comunidades Autónomas, 0,09 %. El gasto por habitante, en la CAPV asciende a 49,1 € en 2016, 0,5 puntos porcentuales menos que en 2015, y esta cantidad es superior a la media del conjunto del Estado (22,7 €).

Por su parte, el gasto en bienes y servicios culturales realizado por los hogares vascos, en el año 2017, ascendió a 644,7 millones de euros, lo que supone un descenso del 8,5 %. El gasto medio por hogar se situó en 714,6 euros (-8,7 % respecto del año anterior). El gasto medio por persona fue 300,5 euros, un 8,8 % más que en 2016, cantidad superior en un 4,1 % a la media del conjunto del Estado. Ello sitúa a la CAPV como la octava comunidad en el ranking de las que más gastan, por detrás de Madrid, Navarra, Baleares, Asturias, Murcia, Cataluña y La Rioja.

Situación del Medio Natural

La calidad del aire, según información facilitada por el Gobierno Vasco, ha mejorado considerablemente durante los últimos años en la CAPV.

En relación al agua de consumo, según datos de la “Estadística sobre suministro y saneamiento del agua” del INE, el volumen total de agua registrada y distribuida en la CAPV para abastecimiento público ascendió en el año 2016 a 167,3 Hm³, lo que supone un decremento del 9,5 % respecto al año 2014. De esos 167,3 Hm³, un 81,5 % (136,5 Hm³) fueron volúmenes de agua registrada y el resto fueron volúmenes de agua no registrados.

De los 136,5 Hm, 88,6 Hm³ (64,9 % del total) se utilizaron para abastecer a los hogares; 38,3 Hm³ (el 28,1 %) a los sectores económicos (industria, servicios y ganadería) y 9,6 Hm³ (7 %) a consumos municipales (riego de jardines, baldeo de calles y otros usos). Respecto a 2014, mientras el consumo de los hogares y de los sectores económicos disminuyeron, respectivamente, un 3,6 % y un 15,3 %, los consumos municipales crecieron un 0,9 %.

El agua no registrada se desagrega entre pérdidas aparentes (errores de medida, fraudes y consumos estimados) y pérdidas reales (fugas, roturas y averías en la red de saneamiento). Estas últimas supusieron en 2016 el 8,4 % del total del agua suministrada a dichas redes, por debajo del 8,9 % registrado en 2014 y del 16,7 % estimado en el Estado.

El consumo per cápita de agua en la CAPV volvió a ser menor que la media estatal, 112 por 136 litros/habitante/día, registrándose un descenso, entre 2014 y 2016, del 3,4 % frente al incremento del 3 % que se observó en el Estado. El valor unitario del agua fue 1,94 euros/m³, lo que supuso un nuevo incremento, en este caso, del 10,9 % respecto al valor en 2014. En el Estado, el precio medio fue ligeramente superior (1,95 euros/m³).

En materia de generación y gestión de residuos, la “Estadística sobre recogida y tratamiento de residuos. Residuos urbanos: Serie 2010-2016” del INE pone de manifiesto que, en el año 2016, las empresas gestoras de residuos urbanos recogieron en la CAPV 987.223 Tm. de residuos urbanos, un 4,3 % más que en el año anterior. La mayor parte (67,9 %) fueron residuos mezclados, si bien esta ratio es muy inferior a la registrada en el Estado (82,5 %). Respecto al año 2015, los residuos mezclados aumentaron un 0,4 % y los recogidos selectivamente un 13,8 %. En el Estado, por su parte, los mezclados se incrementaron un 1,7 % y los recogidos selectivamente disminuyeron en la misma proporción.

En términos per cápita, se recogieron 456 Kg/habitante de residuos urbanos, cifra superior a la de 2015 (437,4 Kg/habitante) pero inferior a la media estatal que se sitúa en 471. Distinguiendo por tipo de residuo, se tiene: 306,4 Kg/habitante de residuos mezclados, 58,7 Kg/habitante de residuos de papel y cartón, 27 kg/hab. de residuos de vidrio y 18,1 kg/hab. de envases mixtos y embalajes.

Con el objetivo de analizar la gestión de los residuos urbanos, y dado que el INE no ofrece información al respecto por CCAA, hacemos uso de la “Estadística de Residuos Urbanos de la CAPV” del Gobierno Vasco”, según la cual se gestionaron en la CAPV, en 2016, 515 Kg/habitante de residuos urbanos (frente a los 437,4 estimados por el Estado). De esos 515 Kg/habitante, 111 fueron objeto de valorización energética e incineración, 173 fueron objeto de reciclaje y 24 corresponden a compost (abono orgánico). El resto, es decir, 171 fueron a vertedero.

Distinguiendo entre residuos totales peligrosos y no peligrosos, según datos del Gobierno Vasco, entre 2015 y 2016 la cantidad total de residuos no peligrosos gestionados disminuyó un 6,4 % y la de peligrosos un 1,9 %. De esta forma los residuos no peligrosos gestionados ascendieron a 3.307.978 Tm y los peligrosos a 321.628 Tm, cifras que implican que los residuos peligrosos suponían en ese año el 8,9 % del total, frente al 91,1 % de los no peligrosos.

Por lo que respecta a la gestión de estos residuos se tiene que, en 2016, del total de los no peligrosos, un 54,3 % se recicló o se hizo compost, un 3,4 % se valorizó energéticamente y el restante 42,3% se eliminó. Por su parte, del total de los peligrosos, un 66% se recicló o se hizo compost, un 1% se valorizó energéticamente, un 0,8% se incineró y el restante 32,2% se eliminó.

Para finalizar, los últimos datos de la Encuesta del gasto de la industria en protección ambiental del INE, muestran que, en la CAPV, en el año 2016, el citado gasto (gasto corriente e inversión) aumentó un 2,6% respecto a 2015. De esta forma se rompe la tendencia decreciente que se venía observando en los años anteriores. En términos de intensidad, se percibe una estabilización en el año 2016 respecto a 2015, en el 0,26 %, ratio superior a la media estatal (0,19 %). Así, la CAPV vuelve a ocupar, en 2016, la séptima posición en el ranking de Comunidades que más gasta por detrás de Navarra (0,41 %), Asturias (0,37 %), Cantabria (0,34 %), Castilla-La Mancha (0,32 %), La Rioja (0,30 %) y Murcia (0,28 %).

Salud y Sistema Sanitario

Según datos de EUROSTAT y el Gobierno Vasco, si comparamos la esperanza de vida al nacer (EVn) en la CAPV con la registrada en los países miembros, en 2016, se deduce que nuestra Comunidad registra la mayor esperanza junto con la del Estado español en el caso de las mujeres (86,5 y 86,3 años, respectivamente), situándose la media de la eurozona19 en 84,6 años y la de la UE28 en 83,6 años. Por su parte, los hombres registran la cuarta mayor esperanza (80,3 años) por detrás de Italia (81 años), Malta y Suecia con 80,6 y España y Chipre con 80,5. La media de la eurozona19 está en 79,3.

Según datos del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, la esperanza de vida en buena salud (EVBS) al nacer en 2015 en nuestra Comunidad fue de 68,3 años para los hombres y 68,8 para las mujeres. La EVn (dato de 2016) fue 86,5 en mujeres y 80,3 en hombres, lo que supone 17,7 años de vida con limitación de actividad en las mujeres y 12 en los hombres. Las mujeres vivían 6,2 años más que los hombres; sin embargo, la media de años sin limitación de actividad fue solo medio año mayor.

Pasamos ahora a analizar la morbilidad hospitalaria. Según datos de EUSTAT, las causas más frecuentes de hospitalización en hospitales de agudos fueron por enfermedades del aparato digestivo (13,3 % del total), seguidas por las del sistema circulatorio (12,7 %), las respiratorias (11,4 %), los tumores (9,9 %) y los traumatismos y lesiones (8,9 %).

Si no se tiene en cuenta la asistencia por motivo de embarazo, parto y puerperio, la edad media de las personas hospitalizadas fue de 61 años. Excepto en los tumores, por la incidencia del cáncer de mama en las mujeres, la edad promedio de hospitalización de los hombres fue más temprana que en las mujeres y la diferencia mayor se localizó en las hospitalizaciones debidas a traumatismos y lesiones (53 años, frente a los 66 de las mujeres).

Por lo que respecta a la mortalidad, según EUSTAT, en el año 2017, la edad media se sitúa en los 80,4 años (77,2 para los hombres y 83,6 años para las mujeres). En ese mismo año el 66,1 % de las defunciones tiene lugar por encima de los 80 años (8.310 defunciones en el grupo de 80 a 89 años, 5.633 en el de 90-99 y 345 en el de 100-109 años). Desde el año 2007 la mayor parte de las defunciones se deben a tumores mientras que en años precedentes fueron las enfermedades del sistema circulatorio las que causaron más muertes.

Según datos del Departamento de Salud del Gobierno Vasco las tres principales causas de mortalidad prematura en los hombres, vienen siendo (datos relativos al periodo 2010-2017) los tumores malignos de la tráquea, bronquios y pulmón, las cardiopatías isquémicas y los suicidios y lesiones autoinflingidas. En el caso de las mujeres, las cuatro principales causas suelen ser los tumores malignos de mama, los tumores malignos de tráquea, bronquios y pulmón, los tumores malignos de ovario y los suicidios y autolesiones.

Dado que los hábitos de vida, en la medida que estos sean más o menos saludables, son determinantes en la salud, pasamos ahora a mostrar algunos de los determinantes no médicos que influyen en la misma. En concreto, el índice de masa corporal y el sedentarismo en tiempo de ocio.

Según datos de la Encuesta Nacional de Salud de España 2017 (ENSE 2017), en nuestra Comunidad en 2017 la obesidad afectaba al 13,8 % de la población de 18 y más años (3,6 pp por debajo de la media estatal, 17,4 %). En el ranking de CCAA, la CAPV registraba la segunda menor tasa de obesidad. Si consideramos también el sobrepeso, un 49,8 % padecía obesidad o sobrepeso (4,7 pp por debajo de la media estatal, 54,5 %). La CAPV registraba la segunda menor tasa. Desde un punto de vista evolutivo, si comparamos los resultados de la ENSE 2017 con la realizada en 2011/12 se observa que las prevalencias de obesidad y sobrepeso han disminuido en la CAPV mientras que en el Estado han aumentado. Distinguiendo por sexo, el porcentaje de mujeres que padecía obesidad o sobrepeso en la CAPV alcanzó en 2011/12 el 42,3 % y disminuye al 41,6 % en 2017. En el caso de los hombres las ratios pasan del 61,9 % al 58,3 %. Es decir, los porcentajes disminuyen en ambos sexos y sigue siendo mayor en los hombres.

Respecto al sedentarismo, según datos de la ENSE 2017, en la CAPV el 28,3 % de los hombres y el 32,5 % de las mujeres no hacen suficiente ejercicio físico (son personas sedentarias), tales ratios son inferiores a las registradas en el Estado (31,9 % en los hombres y 40 % en las mujeres). Si comparamos los resultados de la ENSE 2017 con la realizada en 2011/12 se observa que el sedentarismo ha disminuido tanto en la CAPV como en el Estado, y particularmente entre las mujeres, aunque todavía presentan tasas superiores a las de los hombres.

Presentamos ahora algunos indicadores de recursos y actividad asistencial en Euskadi a través de los datos de Osakidetza. En 2017, la demanda de asistencia aumenta ligeramente. Así el índice de ocupación medio global en la red se incrementa respecto a 2016, pasando del 77 % al 79,7 %. La estancia media se incrementa de 5 a 6 días.

Respecto a las listas de espera, el número de pacientes en listas en consultas externas aumenta de 97.709 a 100.100. Si comparamos estos datos con los que ofrece el Sistema de Información sobre listas de espera del Sistema Nacional de Salud (SISLE-SNS) en especialidades básicas con datos relativos a 2017, observamos cómo el número de pacientes en listas de espera por cada 1.000 habitantes con tarjeta sanitaria es menor al estatal en Ginecología (1,3 vs 2,9), Oftalmología (1,4 vs 8,1), Traumatología (5 vs 8,2), Dermatología (1,4 vs 6,1) y ORL (0,8 vs 2,9), similar en Neurología (1,7 por 2,2) y Urología (1,2 por 2); y superior en C. General y A. Digestivo (3,8 por 1,9), Digestivo (6 vs 2,4) y Cardiología (2,6 vs 1,7). Respecto al porcentaje de pacientes que esperan más de 1 mes para ser atendidos/as, aun cuando los indicadores no son directamente comparables los mismos parecen poner de manifiesto que en el Estado la situación es menos halagüeña.

Por lo que respecta a las listas de espera quirúrgica, el número de pacientes en las mismas vuelve a decrecer en la CAPV en 2017, sumando ya seis años de descensos. En concreto pasa, entre 2016 y 2017, de 17.343 a 17.281 personas, es decir, de 7,6 pacientes por cada mil habitantes con tarjeta sanitaria, ratio inferior a la media estatal que se sitúa en 13,1. El número medio de días de demora disminuye ligeramente (de 50,3 a 49,6 días), cifra inferior a la registrada en el Estado (106 días). Por su parte, el porcentaje de pacientes que tiene que esperar para ser intervenido más de 3 meses vuelve a decrecer pasando de un 14,3 % a un 13 %.

Finalizamos este capítulo con el análisis del gasto del Sistema Sanitario.

Según datos de la Cuenta de salud de EUSTAT, el gasto total en salud en 2016 aumentó un 2,9 % respecto a 2015, llegando a los 6.172 millones de euros. Ello representa el 8,7% del PIB vasco. De este importe, el 70,3 % corresponde a financiación pública y el 29,7 % a financiación privada.

La comparación internacional con diversos indicadores que nos ofrece la OCDE pone de manifiesto que el esfuerzo de las AAPP de la CAPV es del 16,1% en 2016, 1,2 puntos porcentuales superior al del Estado (14,9 %) y 8 superior a la media de la OCDE (15,3 %). El gasto en porcentaje del PIB para la CAPV se sitúa por debajo de la media de la OCDE (8,7% frente a 9,0%). Sin embargo, el gasto en salud per cápita en PPC (poder de paridad de compra en \$) alcanza los 4.283 en la CAPV, lo que le sitúa por encima de la media de OCDE (4.003) y países como Finlandia (4.118) y España (3.257); en el extremo alto del gasto se encuentran Suiza, con 7.824, y Noruega, con 6.175.

Según datos de la liquidación presupuestaria del Gobierno Vasco de 2017, la sección Salud (no se incluye Consumo) con 3.612,5 millones de euros sigue ocupando el primer lugar en porcentaje de recursos (33,4 % del gasto total), donde el principal programa corresponde a las transferencias a Osakidetza. Tal volumen de recursos representa el 4,89 % del PIB nominal, ligeramente por debajo del anterior. En términos absolutos, entre 2016 y 2017, el gasto liquidado ha aumentado en 97,6 millones de euros (+2,8 %)

Según datos del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social el gasto público por habitante en salud en la CAPV en 2018, según datos provisionales, asciende a 1.733,4 euros. Cercanas a la CAPV se vuelven a encontrar, un año más, Navarra (1.646,3 euros), Asturias (1.637,2), Extremadura (1.524), Aragón (1.516,1) y Castilla y León (1.487,2).

La liquidación presupuestaria de Osakidetza elaborada a partir de las Cuentas Generales de la CAPV pone de relieve que el gasto realizado por el ente, en 2017, asciende a 2.870,5 millones de euros (+4,9 % respecto a 2016). Tal incremento se explica por el crecimiento tanto de los gastos de explotación como de las inversiones. Ello supone el 3,9 % del PIB nominal, misma ratio que en los dos años anteriores.

Por último, en relación a la ejecución del Plan de Salud 2013-2020, se dispone de información actualizada de 68 de los indicadores. De esos 68, el objetivo a 2020 está cumplido o muestra una tendencia hacia el objetivo en 35 indicadores, 16 muestran mejora sobre la situación basal, pero con la tendencia actual no se prevé alcanzar el objetivo a 2020 y en 17 hay un empeoramiento con relación a la situación basal.

Vivienda

En primer lugar, la “Estadística de Oferta Inmobiliaria” del Gobierno Vasco indica que en 2018 la oferta total de vivienda (venta más alquiler) ha caído un 10,2 % (-17,1 % en 2017), alcanzando una cifra estimada de 24.954 unidades en el cuarto trimestre. En este último año, y a diferencia de los tres anteriores en los que se redujo la oferta de todos los tipos de vivienda salvo el alquiler protegido, ha crecido la oferta de vivienda nueva libre (+21,7 %), al tiempo que crece el alquiler, tanto libre (+21,6 %) como protegido (+68,7 %). Por tipo de vivienda, se destacan los siguientes datos:

- La oferta de vivienda libre nueva en venta crece un 21,7 % y su precio medio asciende en el cuarto trimestre de 2018 a 3.247,7 €/m², un 0,8 % más que en 2017. El análisis territorial muestra un promedio más bajo en Álava (2.528,7 €/m²), mientras que, en Bizkaia y Gipuzkoa, se eleva a 3.250,5 €/m² y 3.408,8€/m² respectivamente.
- El precio medio de las VPO ofrecidas en venta se sitúa en 2018 en 1.777,7 €/m², un 1,6 % más que un año atrás. Su oferta asciende en el cuarto trimestre de 2018 a 1.056 unidades, un 12,2 % menos que un año atrás.
- Se detecta una caída del 15,7 % en el stock de viviendas de segunda mano en oferta y su precio medio asciende en 2018 a 2.755,6 €/m², un 0,1 % menos que un año antes. Por territorios, Bizkaia y Gipuzkoa ven caer sus precios -0,9 % y -1 % respectivamente, mientras que en Álava se incrementan un 3,1 %. Como resultado, los precios oscilan entre los 2.839,4 €/m² de Bizkaia y los 2.400,7 de Álava, quedando Gipuzkoa en una posición intermedia, con un promedio de 2.728,3 €/m².
- Se contabiliza una oferta de 2.091 viviendas ofrecidas en alquiler, un 39,1 % más que un año atrás. Mientras que el segmento libre (el 54,9 % de la oferta) se incrementa un 21,6 %, pasando de 944 unidades a 1.147, el de vivienda protegida en alquiler crece un 68,7 %, con lo que el alquiler protegido pasa del 37,2 % que representaba en 2017 al 45,1 % de la oferta de alquiler en 2018. Por su parte, la renta media de las viviendas protegidas en alquiler en la CAPV asciende en 2018 a 318,9€ mensuales, un 3,2 % menos que en el año precedente.
- Por último, la muestra de viviendas libres ofrecidas en alquiler alcanza en 2018 una renta media de 1.043,2€ mensuales, un 10,5 % más que un año antes. Por Territorios, Gipuzkoa registra el precio más elevado (1.129,5 €/mes); le sigue Bizkaia con 962,2 €/mes y por último Álava (860,7€ mensuales). El análisis de la evolución presenta un incremento especialmente elevado en Gipuzkoa (+19,6 %) y Álava (+21,3 %), y de menor entidad en Bizkaia (+0,7 %).

Esta edición de la Memoria Socioeconómica recoge, como novedad, una comparativa de las rentas de alquiler de vivienda por Comunidades Autónomas con datos publicados por el Ministerio de Fomento a partir de los portales inmobiliarios Fotocasa e Idealista, según la cual los precios más elevados se daban en 2017 en Cataluña y Madrid, con valores alrededor de los 12-14 euros el metro cuadrado de vivienda. En tercer lugar se sitúa Baleares con de Idealista, y la CAPV si se toman las cifras de Fotocasa. Así, la renta media de alquiler de la CAPV sería de 10,7 euros/m² con una fuente y de 11,2 según la otra, ambas por encima de los 8,2 y 9,7 euros/m² de promedio para el conjunto del Estado. En términos evolutivos, se aprecia una tendencia alcista tanto en la CAPV como en el promedio del Estado, pero de mayor entidad para el conjunto del Estado que para la CAPV, con lo que el diferencial entre ambos tiende a reducirse.

Acerca de la actividad de edificación, el Observatorio de la Vivienda del Gobierno Vasco revela que el número total de viviendas iniciadas en la CAPV, tras caer considerablemente en 2008 y 2009, cambió de signo en el bienio 2010-2011, creciendo de manera importante. Entre 2012 y 2015, sin embargo, el número de viviendas iniciadas ha venido cayendo con distintas intensidades, un 15 % en el último año del período. En 2016, las viviendas iniciadas se incrementaron un 89,6 % respecto del año anterior, para caer un 24 % en 2017 (último dato). De estas viviendas, el 68,5 % eran libres y el 31,5 % protegidas. De 2018 se conocen las cifras de las viviendas protegidas iniciadas (no hay información del mercado libre): se iniciaron un total de 1.878, un 39,7 % más que en 2017. Con la excepción del año 2010, la vivienda protegida iniciada ha caído desde 2007 y hasta 2015, para volver a crecer en los tres últimos años.

Por su parte, el conjunto de viviendas terminadas en la CAPV en 2018 asciende a 4.421 unidades, un 18,3 % más que el año anterior, como resultado del importante incremento de las viviendas protegidas terminadas (+140,6 %) y más modesto de las viviendas libres (+5,4 %). Como consecuencia, la participación de la vivienda protegida en la actividad edificatoria de la CAPV se ha incrementado notablemente este año, ya que entre las viviendas terminadas su peso pasa del 9,6 % de 2017 al 19,4 % en 2018.

Después, se presentan los resultados de un estudio comparativo sobre la edificación de la vivienda protegida por Comunidades Autónomas entre 1991 y 2017 realizado por el Observatorio Vasco de la Vivienda, que concluye que, considerado el conjunto del período, Navarra y La Rioja encabezan el ranking de edificación de VP en relación a su población, con ratios de 71 y 55 por mil respectivamente. La CAPV se sitúa en décimo puesto y por encima de la media, con una tasa de 38 por mil, frente al promedio de 34 por mil. En el otro extremo, Baleares y Cataluña no llegan a alcanzar el 20 por mil. No obstante, si tenemos en cuenta los años de la crisis, a partir de 2008, la actividad de promoción de vivienda en relación a la población cae notablemente en todas las CCAA. Solamente Navarra (14 por mil) mantiene un nivel significativo y, en menor medida, la CAPV se sitúa en segundo lugar con una ratio de 8 VP por mil habitantes.

En relación a la demanda de vivienda, en la aproximación a la necesidad de acceso a la primera vivienda de personas de entre 18 y 44 años que residen con sus progenitores o tutores, la última “Encuesta de Necesidades y Demanda de Vivienda” (ENDV) del Gobierno Vasco relativa a 2017 (últimos datos disponibles), un total de 62.100 personas que disponían de ingresos se encontraban en situación de necesidad de acceso a su primera vivienda, lo que supone una caída del 14,7 % respecto de la encuesta de 2015. Esta evolución confirma la tendencia estructural decreciente de la demanda de acceso a la primera vivienda en Euskadi que se aprecia desde 2009, año en el que se había alcanzado un máximo de 125.514 personas con una demanda de 110.667 viviendas.

Por otra parte, un total de 75.970 hogares vascos declaran la necesidad de cambiar de vivienda, un 8,6 % del total. Esta cifra supone un incremento del 43 % respecto de 2015, cuando estas viviendas suponían el 6,2 % del total. Estos datos suponen la vuelta a la senda alcista iniciada en 2011, tras la caída del período 2013-2015. Asimismo, la ENDV cuantificaba en 2017 en un total de 76.286 hogares vascos los que requieren una intervención para su rehabilitación en 2017, magnitud que supone el 8,6 % del parque de viviendas familiares de la CAPV. En términos evolutivos se advierte un notable incremento de la necesidad rehabilitadora respecto de 2015, tanto en el volumen de hogares (+31,5 %) como en la incidencia relativa de esta necesidad (+0,9 puntos porcentuales).

En relación al esfuerzo financiero de los hogares de la CAPV con motivo del pago de sus viviendas, la “Estadística Registral Inmobiliaria” del Colegio de Registradores de la Propiedad, Bienes Inmuebles y Mercantiles de España revela

que este esfuerzo financiero, medido en términos de relación de la cuota hipotecaria mensual media y el coste salarial, alcanza el 28,40 % en el cuarto trimestre de 2018, 1,71 puntos porcentuales más que un año atrás. En lo que respecta al conjunto del Estado, su trayectoria es también creciente: este esfuerzo alcanza al final de 2018 el 30,44 % del coste salarial medio (+1,20 puntos porcentuales). Desde una perspectiva de más largo plazo, en la última década (entre 2008 y 2018) este esfuerzo financiero se ha reducido en 19,1 puntos en la CAPV y en 17,26 en el conjunto del Estado.

Acerca de la actividad inmobiliaria, los datos del Ministerio de Fomento a partir de la Estadística Notarial revelan que el número de compraventas de vivienda formalizadas ante notario en la CAPV durante 2018 (datos provisionales) ascendió a 22.979, lo que supone un incremento del 10 % respecto a 2017 (se registra un +9,3 %, en el mismo período, en el conjunto del Estado, donde se contabiliza un total de 581.793 transacciones).

En otro orden de cosas, uno de los efectos de la crisis en las condiciones de vida es el aumento del número de familias que pierden sus viviendas por no poder hacer frente al pago de sus hipotecas o de sus rentas de alquiler. El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) realiza un seguimiento de las ejecuciones hipotecarias presentadas en los juzgados de primera instancia de Euskadi, revelando que en 2018 se registraron 433 ejecuciones, cifra que supone una caída del 29,7 % respecto del año anterior. Las 433 ejecuciones presentadas en 2018 suponen el 1,6 % de las 27.404 del conjunto del Estado. Asimismo, en 2018 se practicaron en nuestra Comunidad 847 desahucios por impago de alquiler (+1,6 % respecto del año anterior), que suponen el 2,3 % del total del Estado.

Por otra parte, el Gobierno Vasco realiza la “Encuesta sobre el Uso de la Vivienda en la CAPV”, con el fin de conocer la dimensión y posibilidades de gestión del parque de vivienda vacía en nuestra Comunidad, información relevante para el diseño de políticas de movilización de vivienda deshabitada. En el análisis de sus últimos resultados, correspondientes a 2017, el Observatorio Vasco de la Vivienda destaca que se contabilizan en la CAPV algo más de un millón de viviendas, de las cuales el 9 % de viviendas se consideran vacías (casi 94.000 unidades). De ellas, el 2,4 % serían viviendas de temporada y el restante 6,6 % (69.231) corresponde al parque de vivienda deshabitada. Por territorios, en Bizkaia la tasa de vivienda deshabitada es la más reducida y se sitúa en el 6,3 %, 3 décimas menos que en Álava y 9 por debajo de la tasa observada en Gipuzkoa, que es del 7,2 %. Respecto a 2015 se ha producido un incremento significativo en el número de viviendas deshabitadas (del 17,9 % en términos absolutos), y la tasa general de la CAPV ha crecido un punto, del 5,6 al 6,6 %.

El Observatorio de la Vivienda destaca, asimismo, que algunas de estas viviendas se encuentran ya en el mercado, por lo que no son gestionables a los efectos de los programas de movilización de vivienda vacía. Asimismo, otras se encuentran deshabitadas de forma provisional por razones de fuerza mayor asociadas a la salud de sus propietarios o a razones laborales. Es por ello por lo que centra su mirada en las viviendas deshabitadas denominadas “gestionables”: en 2017 se contabilizan un total de 34.466 viviendas totalmente gestionables, el 3,3 % del parque de viviendas y aproximadamente la mitad de las viviendas deshabitadas. No obstante, si se aplica el criterio de la Ley 3/2015, de Vivienda, para considerar una vivienda deshabitada como gestionable a efectos de política de movilización de vivienda (más de dos años sin habitar), estas 34.466 viviendas se reducirían a 20.840, apenas el 2 % del parque de viviendas de Euskadi.

Acerca de la política de vivienda, el gasto ejecutado por el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco, que alcanzó su máximo en 2009 con 207,4 millones de euros, se había reducido a la mitad en 2015 (hasta 99,8 millones de euros), como consecuencia de una coyuntura desfavorable. En 2016, volvió a crecer hasta los 108,1 millones de euros (+8,3 %), y de nuevo en 2017 (último dato disponible) hasta los 143,1 millones de euros (+32,4 %), importe que supone el 0,19 % del PIB de la CAPV.

En la actualidad se encuentra en vigor el Plan Director de Vivienda 2018-2020, definido en torno a 6 ejes estratégicos (impulsar el parque de viviendas en alquiler, avanzar en la gestión eficiente del parque de viviendas protegidas, revisar y modificar los procedimientos de adjudicación y los requisitos de acceso a la vivienda protegida, fomentar el mantenimiento y rehabilitación de los edificios, avanzar en la innovación en vivienda y crear redes de colaboración para una mejor gestión e integración de políticas sectoriales) y que prevé un gasto total de 806,5 millones de euros, de los

cuales 526,3 corresponden al presupuesto consolidado de gastos y los 280,2 millones restantes al importe de las prestaciones de vivienda (PCV y PEV).

Para terminar, el informe “La política fiscal vinculada a la vivienda en Euskadi: alcance e impacto del gasto fiscal” elaborado por el Observatorio Vasco de la Vivienda, a partir de los datos de las liquidaciones por IRPF de las tres Diputaciones Forales, destaca que), destaca, en primer lugar, que las Haciendas vascas han dejado de ingresar entre 2011 y 2017 un total de 2.798 millones de euros por las deducciones fiscales en el IRPF asociadas a la vivienda o, lo que es lo mismo, un promedio de 399,8 millones de euros de media anual. Ese importe de gasto fiscal se asocia tanto a las deducciones del IRPF a la compra (y a las cuentas vivienda), como al alquiler y a la rehabilitación, si bien con diversa intensidad: el mayor gasto asociado tiene que ver con los 2.261 millones de euros (el 80,8 % del total) que se han dejado de ingresar por los incentivos a la compra de vivienda en el período 2011-2017, mientras que el gasto fiscal vinculado a las deducciones al alquiler ha supuesto 367 millones de euros (el 16,8 % del total) durante este mismo período. Por último, el gasto fiscal vinculado a la rehabilitación ha supuesto apenas el 2,4 % del total, 67 millones de euros.

Centrándonos en el último ejercicio con datos consolidados, se destaca que el importe de las deducciones por vivienda alcanzó en 2016 los 379,15 millones de euros, un 0,7 % más que en 2015. Estas deducciones suponen el 7,8 % de la recaudación total por IRPF y el 3 % de toda la recaudación fiscal, así como el 0,6 % del PIB de la CAPV en ese año, con datos provisionales. Asimismo, representan el 351% del gasto ejecutado por el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco en ese año (108,1 millones de euros).

CONSIDERACIONES

I. DEMOGRAFÍA

Un año más, los saldos migratorios positivos han permitido compensar el crecimiento natural (nacimientos menos defunciones) negativo y mantener el volumen de población, tanto en nuestra Comunidad como en el conjunto de la UE.

Las proyecciones de población para Euskadi apuntan, además, a que estos fenómenos se van a sostener en el tiempo. Los aportes poblacionales de terceros países van a continuar, lo que permitirá, siempre que se gestionen adecuadamente, que la economía y la sociedad en su conjunto mantengan sus niveles de producción, bienestar y riqueza. Resulta necesario, por tanto, realizar una gestión y un seguimiento adecuados de los procesos migratorios (entre otros de la mano de obra cualificada) dado que, además de su impacto en la economía, afectan a la composición cualitativa de la estructura poblacional y a todos los ámbitos de nuestra sociedad.

No obstante, a pesar de este impacto positivo de la inmigración en términos numéricos, nuestra Comunidad continúa teniendo un grave problema demográfico con el crecimiento natural negativo (o saldo vegetativo negativo), por la diferencia entre nacimientos y defunciones que aumenta año a año y que en 2018 se ha intensificado.

Confiamos en que el “Pacto Vasco por las Familias y la Infancia”, que busca, entre otros objetivos, responder al actual reto demográfico fomentando la natalidad, y la “Estrategia Vasca por las Familias y la Infancia” permitan revertir la actual situación demográfica.

Y en relación a los movimientos migratorios, debe valorarse, por lo tanto, la citada aportación en términos económicos, demográficos y culturales; y en aras a mejorar la empleabilidad de esta parte de la población es necesario tender puentes y asumir compromisos que faciliten su acceso a la formación. A tal efecto, resulta necesario disponer de mecanismos administrativos, sociales, económicos, etc. que remuevan los obstáculos para su efectiva integración.

En este contexto (el de los movimientos migratorios), se mantiene por quinto año el saldo migratorio negativo de las personas con titulaciones superiores. Aunque numéricamente no represente una gran salida de efectivos (de hecho, en el último año se ha reducido a menos de la mitad), cualitativamente podría suponer, de mantenerse y profundizarse la tendencia apuntada en los últimos años, una pérdida de capital humano con implicaciones en términos sociales y económicos. Se trata, por ello, de una cuestión a la que debe prestarse atención, tratando de profundizar en las razones por las que se está produciendo este fenómeno, y adoptarse medidas de retención.

Por ello, este Consejo viene reclamando, en las sucesivas memorias, un modelo demográfico y migratorio general para el conjunto de la CAPV, que permita orientar las políticas públicas al respecto, de manera que estas sean más transversales y coordinadas, ya que son un elemento clave para el desarrollo social y económico.

II. ECONOMÍA

Los datos analizados indican que 2018 ha sido un año positivo para la economía vasca, que ha registrado un crecimiento en su actividad que también se ha reflejado en un aumento del empleo. No obstante, y si bien el incremento de la producción en la CAPV es mayor que en la eurozona y en el Estado, se observa que el impulso ascendente se ha ralentizado, y no podemos obviar que el escenario global sigue estando sujeto a riesgos.

Las dudas sobre los términos del acuerdo final del brexit y la nueva normativa de emisiones en el sector de automoción han afectado al comercio internacional, a las expectativas de los agentes económicos, a la inversión y a la producción industrial vasca. Consideramos que se debe estar expectante, por los efectos que todo ello puede tener sobre las exportaciones de las empresas vascas.

Asimismo, observamos, con cierta cautela, el divergente comportamiento económico acontecido según áreas económicas, aspecto que se ha hecho extensible a los mercados financieros y mostramos nuestra preocupación ante la deriva proteccionista que están tomando ciertas economías, en particular EEUU.

En relación a las **infraestructuras productivas** un año más volvemos a llamar la atención sobre la dependencia energética, dado que supone un grave problema para la competitividad y la sostenibilidad de la economía de un país. En esa línea, sería conveniente adoptar medidas para aumentar la participación de energías renovables y alternativas.

Tal dependencia, manifiestamente superior a la media de la UE y a la media del Estado, debería ser ampliamente difundida para que tanto la ciudadanía en general como la Administración pública vasca incrementen su grado de implicación al respecto y se replanteen el modelo energético actual. En opinión de este Consejo urge abordar un programa estratégico de transición energética, que dé solución a este problema, así como al también preocupante problema de la factura energética que provoca.

Por otro lado, tal y como venimos exponiendo en diferentes ediciones de la MSE, existe una amplia oferta de infraestructuras para el transporte, que tiende a aumentar en los próximos años, con lo que sería razonable incrementar la coordinación, por parte de las instituciones, del uso de las mismas para su uso eficiente. Es decir, sería conveniente seguir estructurando una red de transporte efectiva, eficiente y que resulte en un precio de uso económicamente igualitario por Territorios Históricos.

En relación al **sector público de la CAPV**, en primer lugar, este Consejo destaca que el afianzamiento de la recuperación de las finanzas públicas que se anunciaba en la Memoria de 2017 ha avanzado de manera satisfactoria en 2018, habiéndose mantenido, un año más, el aumento de la recaudación. Incremento que, además, lleva ya a superar las cifras previas a la crisis.

Queremos señalar la positiva evolución de la imposición directa (+10,2 %) y, especialmente, del Impuesto de Sociedades (+32,8 %), que consolida así los buenos resultados de 2017. Estas cifras han permitido compatibilizar, un año más, un aumento del gasto público con el cumplimiento de los compromisos en materia de déficit y, de hecho, con un incremento del superávit presupuestario.

Además, asistimos este año a una recuperación de las inversiones reales, fundamentales para el desarrollo del país cuando están bien orientadas. No obstante, dada la evolución negativa de los últimos años, será necesario un importante y continuado esfuerzo presupuestario, particularmente del Gobierno Vasco, para recuperar los niveles de inversión previos a la crisis.

Destacamos, por último, la contención de la deuda pública viva en este año, dado que el importante endeudamiento producido se ha acompañado de una también destacable amortización. Valoramos, en este sentido, que con la recuperación de la actividad y de los ingresos públicos asociados, el Sector Público mantenga la senda de reducción de su endeudamiento, permitiéndole, a su vez, tener un mayor margen de maniobra en el futuro ante posibles fases decrecientes del ciclo económico. Ello, no obstante, no debe suponer una merma ni ir en detrimento de los servicios públicos, entre los que destacan Educación y Sanidad, que se prestan a la ciudadanía o de la inversión pública.

En relación a las **actividades de I+D+i** observamos positivo que, por segundo año consecutivo, el gasto en actividades de I+D haya crecido en términos absolutos y que en términos de esfuerzo también se haya registrado un aumento, lo que nos orienta hacia el logro de los objetivos de financiación en I+D a.

No obstante, y si bien la distribución de la financiación del gasto en I+D entre el sector privado y el sector público no difiere sustancialmente al comparar la situación en la CAPV y en la eurozona; llamamos la atención sobre el hecho de que el peso de la financiación privada es menor en la CAPV que en países referentes en I+D, aunque también es notoria la diferencia, en este caso en sentido contrario, con respecto a la media del Estado.

En este sentido, tal y como hemos venido exponiendo en ediciones anteriores, variables como el tamaño empresarial (mayor en la CAPV que en el Estado, pero menor que en la UE), pueden estar influyendo en una menor capacidad de las empresas para acometer procesos de I+D+i. De hecho, queremos llamar la atención sobre la importante diferencia de dimensión entre las empresas que realizan I+D en Euskadi (77 personas de media) y el conjunto de las empresas (5,7 personas).

Por lo que respecta a las actividades de innovación, volvemos a resaltar como positivo que el gasto en actividades para la innovación tecnológica muestre también un crecimiento. Sin embargo, la ratio de empresas innovadoras sobre el total de empresas ha vuelto a disminuir, aspecto que nos preocupa.

El “Panel de Indicadores de Innovación europeo, 2018” ratifica los aspectos anteriores, en la medida que la CAPV registra un valor del indicador sintético superior al de Estado, pero ligeramente por debajo del de la UE28. De hecho, en las dimensiones “Financiación y apoyo”, “Vínculos”, “Activos intelectuales”, “Impacto en el empleo” e “Impactos en las ventas”, las puntuaciones obtenidas son inferiores a la media europea.

Nos preocupa el contenido tecnológico de nuestra industria (medio-bajo) y las dificultades que las empresas tienen para aumentarlo, inmersos en la denominada industria 4.0.

En este sentido, debemos incidir en la necesidad de mitigar aquellos factores que obstaculizan la innovación en las empresas, principalmente de índole económica y de reticencia al cambio (por la asunción de riesgos que la I+D implica), así como los que dificultan la traslación a resultados de la inversión realizada en I+D. De hecho, como en años anteriores, vemos preocupante que si bien la CAPV viene realizando una importante inversión en actividades I+D, parece tener dificultades a la hora de trasladar a resultados tal inversión ya que los indicadores de activos intelectuales se han venido manteniendo bajos, pese a que el valor del Indicador sintético de innovación sea próximo al de la UE28 (0,48 y 0,50, respectivamente en 2018).

En definitiva, aun constatando nuestra posición líder en I+D dentro del conjunto de las regiones españolas, es preciso poner el acento en la necesidad de incrementar de modo decidido nuestra aportación a dicha actividad, con objeto no sólo de mantener la posición lograda sino de mejorarla, acercándonos a los países punteros en esta actividad (que se encuentran a considerable distancia), para conseguir que la cuarta revolución que está teniendo lugar se convierta en una oportunidad para la mejora del bienestar de nuestra sociedad.

En relación a las **Tecnologías de la Información y Comunicaciones**, tal y como hemos venido poniendo de manifiesto en anteriores Memorias Socioeconómicas, la CAPV es un territorio donde las dotaciones de equipamiento TIC son amplias tanto entre la población como entre el tejido empresarial de la CAPV.

No obstante, no podemos obviar que estamos inmersos en un entorno digital y en este campo las empresas tienen aún un amplio campo de mejora, especialmente en campos como el cloud computing (compra de soluciones de computación en la nube), la firma digital o el análisis de big data.

En cuanto al comercio electrónico, un año más, consideramos que el menor aprovechamiento en cuanto a las ventas por este canal por parte de las empresas vascas que sus homónimas europeas, puede indicar que se estén perdiendo oportunidades en un instrumento de ventas que está creciendo apreciablemente en los últimos años.

Por último, si bien el porcentaje de procedimientos y trámites que se pueden realizar electrónicamente de forma completa ha crecido en los últimos años, existe todavía un amplio campo de avance y mejora en la administración electrónica y en la integración de los procedimientos que requieren de la participación de varios niveles administrativos; más aún si tenemos en cuenta que, con la entrada en vigor de las disposiciones sobre administración electrónica que se derivan de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se ha de permitir a la ciudadanía el acceso electrónico a los servicios públicos.

III. MERCADO DE TRABAJO

La gran importancia del mercado de trabajo para el devenir de la sociedad y su elevada complejidad hacen que, para lograr un diagnóstico de su evolución en el último año sea necesario un análisis cuidadoso del comportamiento de un gran número de variables y de las consecuencias que de las mismas se derivan.

Tras quince años de generación de empleo, en 2009 el mercado laboral de la CAPV inició una etapa de caída en sus cifras de ocupación y acumuló hasta 2013 una pérdida de más de 100.000 puestos de trabajo, más del 10 % del total. A partir de 2014 se comenzaron a detectar, de nuevo, datos positivos, de manera que desde entonces y hasta 2018 se viene creando empleo en Euskadi de forma sostenida, de manera que se está cerca de alcanzar el nivel de empleo pre-crisis.

2018 ha sido un año de avances en gran parte de los indicadores del mercado laboral vasco, con creación de empleo y reducción del paro en todos los sectores y en ambos sexos; igualmente, merece señalarse la caída en dos puntos del paro de larga duración, aquel que dura más de un año.

El positivo comportamiento de estas variables supone una mejoría del mercado de trabajo que debe ser reconocida y bienvenida, pero los detalles que un análisis más pormenorizado señalan merecen también atención.

En primer lugar, la positiva evolución del paro se acompaña, a diferencia de los últimos años, de un aumento de la población activa, tanto en términos absolutos como de su tasa, que finaliza el año en el 56,6 %, lo cual valoramos muy positivamente. No obstante, la actividad se mantiene aún por debajo de lo que sería aconsejable para un mayor desarrollo económico. Del mismo modo, la caída del paro de larga duración no impide que éste aún afecte a la mitad de las personas en desempleo.

Y es que este Consejo mantiene su preocupación por la situación de las personas afectadas dado su riesgo de exclusión del mercado laboral, y especialmente en lo que se refiere a las mujeres y a las personas trabajadoras de más edad, cuya incorporación al mercado de trabajo (tasa de actividad) se mantiene reducida y, sin embargo, se ven afectadas en mayor medida por el paro, tanto en general como por el de larga duración.

La posición cíclica de la economía vasca, en la que se vislumbra la plena utilización de los recursos tras la crisis, pone de relieve la mayor importancia de las políticas activas de empleo como medio de reducir el paro estructural. En este sentido, preocupa que sean precisamente los ejes de activación y de eficacia y eficiencia de los servicios que presta LANBIDE- Servicio Vasco de Empleo los que han obtenido peores resultados en la Evaluación de la Estrategia Vasca de

Empleo. Por ello, creemos necesario hacer un esfuerzo especial en estos ámbitos, sobre todo en lo que respecta a los servicios de inserción, los servicios a empresas y la evaluación de políticas y programas.

En cuanto a la calidad del empleo, coexisten realidades divergentes. Por un lado, se ha reducido ligeramente el empleo a tiempo parcial y, además, su contratación ha crecido menos que la contratación a tiempo completo. No obstante, y de nuevo especialmente para las mujeres puesto que les afecta en mayor medida, el empleo a tiempo parcial puede tratarse un problema si obedece a un tipo de jornada no deseado en la medida en que puede denotar un todavía insuficiente dinamismo del mercado laboral, en tanto en cuanto parte de esos/as trabajadores/as aspirarían a ampliar su jornada laboral.

Además, la contratación indefinida ha crecido en 2018 con más intensidad que la temporal por cuarto año consecutivo, lo que supone caminar en la buena dirección, a lo que hay que añadir el dato de que, por segundo año consecutivo, se ha reducido ligeramente la rotación. Sin embargo, las tasas de temporalidad, muy elevadas, han aumentado, fundamentalmente en el sector público, y afectan de manera especial al colectivo femenino, que también sufre una clara brecha en sus salarios en relación con los del colectivo masculino.

Por otra parte, y al contrario que en los dos años anteriores, se ha producido en 2018 un aumento del paro juvenil, en parte relacionado con la formación y en parte con las dinámicas cambiantes de la economía, que si bien no es muy destacable en términos absolutos, merece nuestra atención y deberá ser objeto de seguimiento. Y, en este sentido, consideramos necesario recordar, un año más, que es importante contar con una adecuada oferta formativa. Otro dato que debemos destacar en este 2018, en este caso positivamente, en relación con las políticas de empleo llevadas a cabo por las instituciones públicas, es el aumento de la cobertura de las prestaciones por desempleo en nuestra comunidad, tras venir decreciendo de manera continuada en los últimos años. No obstante, debemos permanecer atentos a su evolución.

Por último, destacamos positivamente la evolución de la negociación colectiva en Euskadi en el último año, pues ha aumentado el número de convenios firmados y, de manera importante, el de personas trabajadoras afectadas por los mismos, de manera que la cobertura de la negociación colectiva ha mejorado en cinco puntos. Ello es debido, en buena parte, a la negociación colectiva sectorial, por lo que debe continuarse con la recuperación de ésta. Permanecen, no obstante, más de 86.000 personas trabajadoras afectadas por convenios decaídos, por lo que los agentes implicados deberán redoblar sus esfuerzos para mejorar las relaciones laborales.

IV. CONDICIONES DE VIDA Y PROTECCIÓN SOCIAL

Condiciones de vida

En primer lugar, tenemos que destacar en esta edición de la Memoria socioeconómica que los indicadores más representativos de las condiciones de vida en la CAPV continúan avanzando en la dirección adecuada, aproximándose a las cifras anteriores a la crisis, aunque aún no han llevado a recuperar todo el bienestar perdido por efecto de ésta, si bien se está generando más riqueza que al comienzo de la misma.

- La tasa AROPE, que permite comparar esta evolución con las tendencias a nivel europeo, cae un año más en Euskadi y mantiene su posición favorable en el contexto estatal y europeo. Además, aunque el primero de los elementos que lo componen, la tasa de riesgo de pobreza, ha empeorado, llama la atención muy favorablemente que el tercero, el ratio de muy baja intensidad laboral, se ha reducido de manera importante (prácticamente se ha reducido a la mitad), evolución que consideramos de gran importancia porque se asocia con una mejora del mercado de trabajo. Sería de gran interés para la valoración de la evolución de estos indicadores poder contar con información desglosada por sexo.

- En la Encuesta de Condiciones de Vida del INE, si bien algunos indicadores registran tasas elevadas (como la imposibilidad de disfrutar de una semana de vacaciones o de afrontar gastos imprevistos), los mismos evolucionan favorablemente, a diferencia de los últimos años.

Sin embargo, la pobreza energética, fenómeno que preocupa, ha empeorado en este último año. Entendemos que el disfrute de los servicios de acceso y suministro energéticos resulta imprescindible para disponer de una vida digna, lo que requeriría completar el marco legal existente.

A la vista global de estos datos, consideramos que, aun avanzando en la senda adecuada, se deben realizar los esfuerzos precisos para asentar estas tendencias, a fin de que las mejoras en las condiciones de vida alcancen a todos los segmentos de la sociedad y se recuperen los niveles de bienestar anteriores a la crisis. Asimismo, debemos seguir prestando atención a aquellas variables que parecen resistirse a la mejora.

En otro orden de cosas, la tipología de los sistemas familiares en la CAPV ha sufrido una modificación sustancial en las últimas décadas, como consecuencia de procesos demográficos, sociales y culturales por lo que es preciso tomar muy en cuenta los cambios que se vienen operando en los tipos de unidades familiares y las consecuencias que se vienen derivando de dichos cambios, que requieren una atención prioritaria de los poderes públicos, dado que, pese a sus distintas tipologías, la familia sigue manteniendo su lugar de centralidad.

A falta de mayor información, reiteramos lo expuesto al respecto en nuestra Memoria de 2017, y es que es preciso avanzar en los diferentes ámbitos, con la participación decidida y coordinada de los diferentes niveles de la Administración. Será imprescindible además involucrar en dichas actuaciones a todos los agentes sociales comprometidos con el logro del máximo bienestar posible en nuestra sociedad, fomentando un cambio profundo que derive en un aumento de la igualdad, la equidad y la calidad de vida.

Finalmente, se constata que las fórmulas de conciliación de la vida laboral y familiar como las excedencias y reducciones de jornada, que tienen mayor impacto estructural en la organización del trabajo, especialmente en las Pymes, presentan algunas resistencias en un tejido productivo constituido, precisamente, por empresas de pequeña dimensión. No es una cuestión menor, pues tiene repercusiones de hondo calado en múltiples e importantes ámbitos y, especialmente, en la calidad de vida de las personas trabajadoras.

Ello aconseja la realización de un esfuerzo de innovación importante en el diseño y la formulación de medidas nuevas o de reconfiguración de las existentes, que aminoren las referidas resistencias, sobre la base de equilibrar de manera más eficiente las necesidades de las personas con las de las empresas en las que prestan sus servicios. El diálogo franco y la reflexión conjunta son el mejor camino para conjugar intereses y llegar a soluciones operativas.

Protección social

Los datos expuestos en este capítulo permiten comprobar que, un año más, el sistema de protección social en la CAPV mantiene un nivel comparable con el de los principales países europeos y de manera favorable con la situación estatal.

Por lo que respecta al Sistema de Garantía de Ingresos, herramienta fundamental para la garantía de nuestro sistema de bienestar, en 2018, por segundo año consecutivo, se ha reducido el gasto efectuado a lo que se une, ya por cuarto año, la caída del número de perceptores/as de RGI, principal prestación del Sistema, así como de su Prestación Complementaria de Vivienda, lo que conlleva una menor exigencia presupuestaria para cubrir dichas prestaciones. Esta evolución es compatible con la tendencia de mejora en los indicadores de privación comprobada en el apartado anterior, y nos permite señalar una recuperación de las condiciones de vida, si bien, como advertimos en el apartado anterior, aún no se ha retornado a la situación anterior a la crisis.

No ocurre lo mismo, sin embargo, con las Ayudas de Emergencia Social (AES), tercer pilar de este Sistema, cuyo número de perceptores/as y gasto han seguido aumentando, lo que sin duda nos alerta de que existen personas con serias carencias coyunturales, en este caso en relación al equipamiento y mantenimiento de sus viviendas. Hemos visto en el apartado anterior cómo la llamada “*pobreza energética*” se resiste a caer en Euskadi y, de hecho, debemos destacar que una de cada cuatro AES se destina a cubrir estas necesidades.

En relación al sistema de pensiones de la Seguridad Social, un año más nos preocupa su creciente saldo deficitario en nuestra Comunidad en un contexto demográfico de envejecimiento y de profundas transformaciones en el mercado de trabajo, junto al estancamiento de la proporción entre trabajadores/as y pensionistas. Por ello, urge el debate y toma en consideración, por parte de las Administraciones y Agentes Sociales, sobre los mecanismos precisos para el sostenimiento del Sistema Público de Pensiones.

Por último, y respecto de la atención a la dependencia, los avances producidos en la consolidación del sistema nos merecen, un año más, una valoración positiva. No obstante, el sector ha detectado un cierto estancamiento en la implantación del Sistema en nuestra Comunidad, lo cual merece una reflexión y la formulación de medidas de mejora.

Ante este panorama, consideramos que la necesaria mejora del sistema de protección social pasa por garantizar su sostenibilidad y adaptar sus prestaciones a las nuevas realidades y necesidades sociales.

V. CALIDAD DE VIDA

Educación y cultura

Como en años anteriores, valoramos positivamente el hecho de que nuestra Comunidad obtenga buenos resultados en varios de los indicadores educativos, en comparación con los Estados europeos y las Comunidades Autónomas, a pesar de que nuestro gasto público en educación sea ligeramente inferior al de los países de referencia.

Así, del análisis de las Memorias anteriores y de esta edición se deduce que la CAPV viene obteniendo buenos resultados en educación, en indicadores tan importantes como tasas de escolarización, estudiantes por profesor/a tiempo completo, abandono escolar o idoneidad en la edad del alumnado.

A la luz de los datos que se han recogido en el capítulo sobre la matriculación en los distintos niveles de educación merece destacarse que, sin perjuicio del incremento en la matriculación en formación profesional, consideramos que debe hacerse un esfuerzo en fomentar y reforzar esta formación en todos los estadios que pueda darse, empezando desde los primeros años de enseñanza. Ello implica continuar en la senda de consolidar su prestigio a nivel institucional y social como opción formativa.

A pesar de que nuestra tasa de participación en programas de aprendizaje permanente es superior a la media estatal y europea, también consideramos necesario hacer un análisis por parte de las personas responsables para buscar fórmulas que nos acerquen a los niveles de participación de los países nórdicos que entendemos deseable en tanto que se trata de fomentar la formación, la cualificación y la actualización de conocimientos de la población adulta.

Volvemos a llamar la atención sobre la importante segmentación por género existente tanto en la formación profesional como en los estudios universitarios. Los ciclos formativos y los grados industriales continúan siendo ocupados de manera abrumadora por hombres.

La elección de los estudios viene determinada por los estereotipos ocupacionales y la consecución de la igualdad efectiva tiene mucho que ver con la ruptura de tales estereotipos. Por ello, procede impulsar programas específicos para paliar la brecha de género que se produce en la elección de los estudios y aumentar la incorporación de la mujer en los estudios relacionados con la industria, dado que tal segmentación tiene consecuencias muy negativas para la mujer.

Por último, en el conjunto del ámbito educativo, se observa la necesidad de incrementar el nivel de información al respecto, con la finalidad de disminuir las relevantes asimetrías detectadas en este sentido.

En relación a la cultura, volvemos a recordar que esta es generadora de riqueza por sí misma, pero además trasciende y repercute de forma decisiva en otros ámbitos. Así, la mejora de nuestro posicionamiento en un sector turístico de calidad pasa por potenciar la oferta cultural, pero también hay que valorar el potencial integrador y de cohesión que esta oferta tiene en sí misma.

En este sentido, volvemos a mostrar nuestra preocupación por la disminución de la inversión y del gasto en Cultura (tanto público como de los hogares), dado que su impacto trasciende a la propia actividad económica, y solicitamos una reflexión sobre este hecho.

Situación del medio natural

Nos agrada comprobar el uso más eficiente del agua en la medida que el consumo de agua y las pérdidas por fuga, roturas y averías de la red de suministro han disminuido en 2016.

Observamos también positivo que el gasto de las empresas en protección ambiental haya roto la tendencia decreciente que se venía observando en los años anteriores.

En materia de residuos urbanos, destacamos como un aspecto positivo que el porcentaje de residuos recogidos selectivamente presente una tendencia creciente y que su peso sobre el total sea superior en la CAPV que en el Estado. En este sentido, consideramos necesario seguir avanzando en la mejora de la aplicación de la jerarquía de residuos y adaptar el sistema productivo a los principios que rigen la economía circular.

Como hemos venido manifestando, el CES Vasco considera necesario seguir trabajando sensibilizando a la población y posibilitando la puesta en marcha de procesos productivos más limpios que busquen la integración adecuada de sus tres variables medioambiental, social y económica.

Por todo ello, es importante la profundización en políticas públicas con un enfoque sistémico, para fomentar la transformación hacia una oferta y una demanda más compatibles con la sostenibilidad e impulsar acciones transversales como la ecoinnovación.

Salud y sistema sanitario

Se observa, un año más, que la población de la CAPV presenta indicadores de buena salud que continúan mejorando (elevadas y crecientes esperanzas de vida y de vida en buena salud, decrecientes tasas de mortalidad...).

Volvemos a poner de manifiesto que la mortalidad cada vez se produce a una edad más avanzada, con las implicaciones que ello tiene en términos de morbilidad, dependencia y, por extensión, de gasto sociosanitario.

Paralelamente, el estudio de determinantes no médicos que influyen en la salud pone de manifiesto que, si bien la prevalencia de sobrepeso y obesidad está disminuyendo, todavía alcanza al 49,8 % de la población. Si además tenemos en cuenta que según datos de la ENSE 2017, el 28,3 % de los hombres y el 32,5 % de las mujeres no hacen ejercicio físico (es decir, son sedentarios/as), la situación resulta especialmente preocupante; y ponen de manifiesto la necesidad de sensibilizar a la población sobre importancia de los hábitos saludables para la salud y de facilitar la práctica de tales hábitos implementando medidas que lo permitan.

Tal y como este Consejo viene manifestando, la sostenibilidad futura del sistema sanitario vasco es un valor compartido que concierne a la sociedad en su conjunto. El hecho de que el gasto total en salud que muestra la Cuenta de Salud de EUSTAT, el gasto liquidado por el Gobierno Vasco en Salud y el gasto liquidado por Osakidetza sigan creciendo

en términos absolutos; y que el gasto sanitario en términos per cápita sea elevado y mantenga su tendencia creciente (es superior a la media de la OCDE y países con Finlandia y España) indican la gran voluntad de nuestra sociedad por mantener la salud colectiva.

Un año más estimamos necesario un seguimiento cuidadoso de los resultados del Plan de Salud en vigor, con el firme compromiso de que el esfuerzo realizado tenga su adecuado reflejo, tanto en términos de eficacia como de eficiencia, todo ello en pos de la sostenibilidad, sin merma de la calidad, del propio sistema sanitario.

Esta sostenibilidad está, junto con otros factores, en relación directa con el envejecimiento progresivo de la sociedad y la capacidad competitiva para generar riqueza del territorio. En este sentido, sería conveniente aumentar el nivel de compromiso de la ciudadanía con respecto a la sanidad pública, así como profundizar en herramientas, tales como la incorporación de nuevas tecnologías (e-salud), entre otras, que permitan una acción efectiva del sistema.

Vivienda

En el último año, el mercado de la vivienda de Euskadi ha continuado su ajuste tras la última crisis, con unos precios que parecen haber dejado de caer y una oferta que aún continúa reduciéndose en términos agregados. No obstante, la CAPV encadena ya cinco años consecutivos de crecimiento de la compraventa de viviendas, síntoma de la recuperación de la actividad inmobiliaria. Por el momento continúa manteniéndose un importante dinamismo de la rehabilitación de vivienda y no así de la construcción de obra nueva.

La oferta de vivienda en alquiler, por otra parte, se ha incrementado de manera destacable, aunque mantiene un peso relativamente reducido. Preocupa, en este contexto, el aumento de las rentas de alquiler y el impacto que ello puede tener en amplios colectivos como la juventud y las personas con menos recursos. De hecho, los datos del CGPJ revelan que, en los últimos años, mientras que las ejecuciones hipotecarias tienen a perder importancia, los desahucios por impago de alquileres se mantienen e incluso crecen, lo que es compatible con la situación descrita.

Ante este contexto, el CES se reafirma en la necesidad de profundizar en la intensidad de los recursos financieros destinados a las políticas públicas por el conjunto de las administraciones públicas, especialmente en las que se refieren a programas de oferta de alquiler para los colectivos de jóvenes y personas con menos recursos, así como a la continuidad de los programas de rehabilitación del parque de viviendas.

Igualmente, parece aconsejable que se adopten medidas para recuperar la producción de viviendas de protección oficial a niveles de años anteriores, y particularmente intensificar los esfuerzos en la edificación de vivienda protegida de alquiler, a fin de dar respuesta a la demanda de vivienda todavía insatisfecha de la ciudadanía vasca registrada en Etxebide.

En este sentido, entendemos desde el CES, que para la consecución de estas propuestas es imprescindible desarrollar y ejecutar cuando menos el Plan Director de Vivienda 2018-2020.